



Coocique



años de **confianza**



REPORTE ANUAL  
DE SOSTENIBILIDAD  
**2024**



# Coocique



## Coocique 60 años de confianza

Nuestro informe anual de sostenibilidad se presenta en un año especialmente significativo para Coocique, S.L.U. su 40º aniversario de fundación. Los últimos 60 años transcurridos desde aquel nuestro cooperativismo que nació en Guadalupe, San Félix con el propósito de brindar soluciones financieras, económicas, regulatorias y sostenibles para sus asociados. A lo largo de estos años, la cooperativa ha demostrado que es comprometida con el desarrollo social, ambiental y económico en una entidad tangible, reflejada en cada acción responsable que cada día de los asociados hacen de sus asociados.

La idea de Coocique trasciende el crecimiento financiero; su propósito es generar valor compartido, promoviendo el desarrollo socio e inclusión financiera, la equidad y el bienestar integral de sus comunidades dentro de la regla utilitaria. Además, se destacan las acciones realizadas en el fortalecimiento de la gobernanza, la reducción de la huella ambiental y la consolidación de una cultura organizacional basada en ética, la transparencia y la responsabilidad social.

Al conmemorar sesenta años de historia, Coocique reafirma su misión como una cooperativa donde la confianza de sus asociados ha sido el motor que ha impulsado su evolución. Hoy, en sus sesenta años de existencia, los años transcurridos, los que reflejamos el impacto positivo generado en miles de familias, emprendedores y comunidades que han encontrado en esta cooperativa un verdadero aliado.

Visualizando el futuro, Coocique asume con determinación el compromiso de seguir innovando, adaptándose a los desafíos de un mundo en constante cambio y consolidándose en lugares como una entidad sostenible, resiliente y cercana a los usuarios. La sostenibilidad no es solo una estrategia, sino la ruta que seguimos guiando a la cooperativa en su camino hacia nuevos retos, con la misma motivación y profesionalismo que le ha llevado desde sus orígenes.

Este informe es, en esencia, un reflejo de sus valores esenciales, reflejados en su conjunto de servicios, estrategias y líneas estratégicas que confluyen en la cooperación como la clave para seguir creciendo, durante los próximos 60 años, en favor de su compromiso por seguir por Coocique.



# Coocique



60 años de confianza

## ACERCA DEL INFORME

La Corporación de Inversión y Gestión de Capital Operativo (Coosque) presenta, por 17<sup>o</sup> año, su Informe Anual de Sostenibilidad un documento que refleja nuestra compromiso con la rentabilidad de nuestros y la transparencia frente a nuestros socios accionistas y a la sociedad en general. Como Corporación, nuestra actividad se fundamenta en los principios de sostenibilidad, responsabilidad, equidad y transparencia.

En este informe, ofrecemos de manera clara y concisa un resumen de los aspectos más relevantes de nuestro desarrollo operacional, así como los objetivos, compromisos y desafíos para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Durante este periodo, no hemos realizado actualizaciones en la metodología ni en los procesos de cumplimiento de información que reportamos en este informe.

Este informe se alinea con nuestro periodo fiscal y se complementa con la publicación de los reportes financieros correspondientes a dicho periodo, disponibles en nuestro sitio web [www.coosque.cl](http://www.coosque.cl).

Con el propósito de seguir mejorando, hemos desarrollado el Informe de Sostenibilidad según los estándares GRI, lo que nos permite asegurar un enfoque global y riguroso en el procesamiento de nuestra actividad y resultados.

### Contacto para consultas sobre este reporte

Área de Propósito Corporativo  
[proposito@coosque.cl](mailto:proposito@coosque.cl)  
[www.coosque.cl](http://www.coosque.cl)

## MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL

En el transcurso del año 2024, en Grupo Financiero Coofique seguimos fortaleciendo nuestra compromiso con los principios fundamentales de transparencia, honestidad, valor y confianza. Somos una organización que refleja el alto nivel de dedicación, esfuerzo y aprendizaje, hemos heredado el legado de generaciones que nos han permitido alcanzar momentos de crecimiento sostenido. Hoy, nos encontramos ante una oportunidad única para demostrar, tanto a nivel nacional como internacional, por qué Coofique sigue siendo una de las compañías más deseadas y respetadas del país.

Este año ha sido desafiante para el sector financiero, debido a situaciones externas. Aunque estos han sido agudos, a nuestro control, los hemos enfrentado con responsabilidad y resiliencia. Con un enfoque claro en la sostenibilidad a largo plazo, hemos fortalecido las decisiones tomadas para

asegurar la rentabilidad de nuestra organización, por encima de todo, el bienestar de nuestros personas asociadas. Los desafíos regulatorios de nuestro sector financiero, ha sido una prioridad, alineándonos con las mejores prácticas internacionales para asegurar la transparencia, la ética y la integridad en cada una de nuestras acciones.

En el segundo semestre de 2024, asumí con honor la responsabilidad de liderar Grupo Financiero Coofique, bajo nuevas oportunidades de crecimiento y retos. En esta jornada de transición, nos hemos esforzado en consolidar nuestra estrategia a largo plazo, adaptándonos a las condiciones del momento, manteniendo un fuerte compromiso con la sostenibilidad social, ambiental y económica.

Quiero hacer un reconocimiento especial a todo nuestro equipo de trabajo, quienes, día a día, mantienen firme los valores de confianza, transparencia y crecimiento sostenido. Gracias a su dedicación y esfuerzo, seguimos avanzando hacia el fortalecimiento de nuestra organización, consolidando nuestro rol de ser un referente en el sector financiero y una fuente confiable de bienestar para nuestra personas asociadas.

En Grupo Financiero Coofique, sabemos que este camino de transparencia y sostenibilidad es el que nos llevará a alcanzar nuestros fines de oportunidades para todas las personas.

**¡Seguimos creciendo con confianza y en pilares sostenibles!**

Gerente General  
Coofique

10 de mayo de 2024



## MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nos complace presentar el Informe de Sostenibilidad 2024, un testimonio de nuestra compromiso con la consecución de un futuro más próspero, inclusivo y sostenible para nuestros comunidades. En Grupo Financiero Coofique, la sostenibilidad no se trata solo de números, sino del goce integral que cada uno de nuestros accionistas, colaboradores como una cooperativa de confianza, innovación y liderazgo en el sector financiero.

A lo largo de nuestra trayectoria, hemos establecido para responder a los desafíos y oportunidades del sector, maximizando nuestra misión de impulsar el bienestar integral de nuestros asociados. En este sentido, hemos fortalecido nuestra capacidad operativa y digital, ampliado el acceso a servicios financieros responsables y consolidado alianzas estratégicas que refuerzan nuestro impacto social y ambiental.

Presidencia del Consejo de Administración

Carolina Rodríguez



Nuestra estrategia de sostenibilidad está alineada con una visión de largo plazo que integra los principios del empresarismo con la innovación y la inclusión financiera. Algunos de nuestros valores y prioridades son:

- **Inclusión y acceso financiero:** Seguimos potenciando la inclusión financiera a través de soluciones educativas y programas educativos a fortalecer la estabilidad económica de nuestros asociados.
- **Transformación digital:** La modernización de nuestros procesos y productos nos permite ofrecer una experiencia más ágil, eficiente y segura, alineada con los estándares actuales del mercado.
- **Impacto ambiental:** Nos hemos comprometido como un referente en sostenibilidad dentro del sector financiero cooperativo, a través de la implementación de iniciativas sostenibles, mediante un fortalecimiento de nuestros canales digitales al fomentar la promoción de consumo responsable y la promoción de financiamientos verdes para proyectos sostenibles.
- **Governabilidad:** Nuestra transparencia y el bienestar de la comunidad refleja un compromiso que fortalece la confianza financiera, al ser una institución ágil y responsable de gestión social como de confianza.

Finalmente, queremos agradecer a todos los socios:

- Fortalecer nuestra gobernanza cooperativa, respondiendo una serie de decisiones participativas e inclusivas.
- Apoyar nuestra oferta de productos y servicios, alineada con las necesidades de nuestros asociados con los principios del Desarrollo Sostenible (SDG).
- Ampliar el impacto social y ambiental de nuestras operaciones, integrando mejores prácticas de sostenibilidad en nuestra gestión.

El futuro de Coofique se construye sobre los valores que nos han definido desde hace ya 60 años, con la confianza, habilidad, creatividad y sentido humano con la comunidad dependientes a nuestros asociados, colaboradores y aliados estratégicos por un parte de una institución cooperativa.

**¡Gracias por ser parte de este viaje!**



## PERFIL ORGANIZACIONAL

Grupo Financiero Coockque es una cooperativa del sector financiero con sede central en Ciudad Guayaquil, provincia de Azuay, Costa Rica. Cuenta con 21 oficinas en las provincias de Imbabura, Santo Domingo de Guzmán, Cotacachi, Morona y Sucumbios. Para el 2024 y como parte del plan estratégico de la cooperativa, se espera ampliar las operaciones con sedes en Liberia y Pinar del Río, lo que nos permitirá ofrecer nuestros servicios en prácticamente todo el territorio nacional.

Nuestra principal actividad dentro del sistema financiero nacional se enfoca en el sector de ahorro y crédito, gestionando los fondos de trabajo de nuestras personas asociadas ahorradoras. Además, desarrollamos un rol fundamental como aliados del Estado en la gestión de fondos públicos, actuando como fuente de seguridad para y operador de actividades con un fuerte impacto socioeconómico.

Nuestra operación abarca las siguientes entidades:

- **Coockque Fide:** Es el vehículo intermediario financiero del grupo y es el canal de nuestras cooperativas.
- **Fidecoba FICQ:** Administra los patrimonio de nuestras personas asociadas, especialmente del sector cooperativo.
- **Asesoría Coockque:** Gestionamos la compra y venta de inmuebles y otros valores, además de prestar servicios de intermediación en general.
- **Agencia de Seguros Coockque:** Ofrecemos todos los seguros relacionados con el seguro urbano de nuestras personas asociadas.



## ALIADOS ESTRATÉGICOS

Los aliados de Grupo Financiero Cooperiva desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento y crecimiento de nuestra cooperativa. Nuestra relación con ellos se basa en un enfoque de "ganar-ganar", donde ambas partes colaboran con el objetivo de generar valor mutuo, tanto para las organizaciones involucradas como para la comunidad cooperativa en sus esfuerzos al resque de nuevas tecnologías, mejores impactos positivos e innovaciones que impulsen positivamente a nuestras personas asociadas y al entorno, fortaleciendo la sostenibilidad social, económica y ambiental. Entre dichos compañeros tenemos un nivel de cooperación y compromiso con intereses colectivos, lo que nos permite avanzar juntos hacia un futuro de prosperidad compartida.



Además de nuestros aliados, Grupo Financiero Cooperiva acompaña a diversas organizaciones que se benefician de los servicios y apoyo que ofrecemos. Entre entidades participan en nuestros eventos y programas, colaborando en iniciativas que generan un impacto positivo tanto en la comunidad cooperativa como en sus propios sectores a través de una acompañamiento técnico, fortaleciendo al desarrollo y la cooperación mutua, contribuyendo al crecimiento y bienestar colectivo.



## SECTORES DE ACTIVIDAD

Resumen breve de iniciativas dentro sectores estratégicos que impulsan el desarrollo tanto de las comunidades donde operamos, como el crecimiento del país en general. Entre sectores con los siguientes:



### Agropecuario

Apoyar actividades agrícolas y ganaderas, promoviendo una producción sostenible.



### Industrial

Fomentación para fortalecer procesos industriales innovadores y responsables.



### Comercial

Fomento de iniciativas comerciales que generen empleo y estimulen el crecimiento local.



### Transporte

Impulso a proyectos de movilidad y logística, facilitando el acceso a centros de transporte urbanos y rurales.



### Construcción

Facilitación de acceso a soluciones de construcción tanto comerciales como habitacionales.



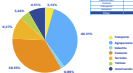
### Servicios

Apoyo a proyectos que diversifiquen la oferta de servicios y mejoren la calidad de vida de las personas.



### Turismo

Fomentamos para desarrollo de iniciativas que promuevan atractivos turísticos en diferentes zonas del país.



CENTRO DE INTERÉS	INICIATIVAS	IMPUESTOS A TRIBUTOS (MILL. \$)
Agropecuario	16 (100%)	107.200.000.000,00
Comercial	24 (100%)	1.000.000.000,00
Industrial	1 (100%)	10.000.000,00
Servicios	1 (100%)	10.000.000,00
Turismo	1 (100%)	10.000.000,00
Transporte	1 (100%)	10.000.000,00
Construcción	1 (100%)	10.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>119.230.000.000,00</b>



**MONITOREO DE PRODUCTOS CUMPLEMOS CON LA NORMA RELEVANTE**

	Cantidad de productos	Porcentaje total de productos	Regla controlada por artículo
Bozales de plástico	10,770	10.00%	10.00%
Barros	24,500	22.82%	22.82%
Barros con botella	10,000	9.30%	10.00%
Bebidas con botella	14,750	13.80%	14.00%
Bebidas lácteas	9,000	8.38%	8.00%
Cervezas con botella de vidrio	4,700	4.38%	4.00%
Envases de plástico	4,800	4.48%	4.00%
Etiquetas adhesivas	4,200	3.90%	4.00%
Etiquetas de botella	4,800	4.48%	4.00%
Etiquetas flex	4,500	4.20%	4.00%
Etiquetas rígidas	4,800	4.48%	4.00%
Etiquetas de despegar	1,000	0.93%	1.00%
Etiquetas	4,800	4.48%	4.00%
<b>Total</b>	<b>1,072,000</b>	<b>100.00%</b>	

El cierre del año 2023, contamos con una base de artículos activos de 107,767 productos, lo que representa un crecimiento del 13.93%, en comparación con 2022.

En general año, uno de los productos con mayor crecimiento fue nuestra tarjeta de crédito. Este aumento se debió al impulso de la campaña “¡Pasa de tus compras una montaña!” que promovió activamente, en la cual ofrecimos tanto a aquellos e nuestros partners asociados con la liberación de las transacciones activadas. En cuanto a los productos nuevos, seguimos lanzando la Tarjeta de Crédito de Oro, en colaboración con Mastercard, con el soporte de SWF de la CCMI. Este nuevo producto está dirigido a nuestros partners asociados mayores de 60 años, con el objetivo brindarles más beneficios y mayor acceso a servicios.



## CARTERA DE PRODUCTOS

### Ahorro

- Certificado de Depósito a Plazo
- Ahorro Fijo
- Ahorro con Fidei (Fidei - Inversión, Educación, Maestrías, etc.)
- Ahorro Mujer
- Ahorro Salud 360



### + Más:

- Seguro vitalicio
- Vida Transicional
- Apto 60 años
- SMI (Salud)
- Cargas acumuladas
- Endeudamiento planilla
- Cuentas de Ahorro
- Ahorros personalizadas
- Fines de vida
- Planes de Ahorro
- Cuentas de Inversión (1.200)
- Pago de comisiones múltiples (más de 1000)
- Sudy

### Crédito

#### Cuentas

- Cuentas
- CreditPop
- CreditFácil Ahorro
- CreditFácil Plus
- CreditFácil Roboahorro
- CreditFácil Hipotecario
- Crédito sobre ahorro

#### Tarjetas

- Tarjeta de Crédito Standard Internacional
- Tarjeta de Crédito Gold Internacional
- Tarjeta de Crédito Mujer Standard Internacional
- Tarjeta de Crédito Mujer Gold Internacional

#### Seguros

- Seguro de Incendio y Robos
- Seguro de Accidentes y Robos
- Refinanciamiento
- Servicios de Impuesto de Ingresos

#### Pymes

- Pymes
- Mi Pymes
- Microcréditos (CreditPop)
- Fideicomiso
- SACOPICSA
- SACOPICSA
- Mi Pymes SACOPICSA
- Servicios
- Industria
- Mi Pymes SACOPICSA y asociadas
- CreditFácil cooperativas

#### Mujer

- Ahorro Plus
- Mujer Plus

#### Seguros

- Seguros personales
- Seguros personales
- Seguros obligatorios
- Seguros patrimoniales

#### Crédito sobre Ahorro

- Mi Ahorro sobre Ahorro
- Mi Ahorro sobre Ahorro Fidei

## CADENA DE VALOR

En Grupo Financiero CooClique, nos enfocamos en que el enfoque de nuestros servicios refleje productos que surcan de un modelo basado en los principios de transparencia, calidad y sostenibilidad. Nuestra apuesta es siempre valer por el bienestar de nuestros miembros y contribuir al fortalecimiento del sistema económico local.

Nuestra cadena de valor se enfoca en la digitalización de procesos, la sostenibilidad financiera y la optimización operativa. Fortalecemos nuestra relación con socios y proveedores a través de productos, nuestros empleados, nuestro tal de nosotros para ofrecer un mejor servicio al cliente, reforzamos nuestra competitividad con la educación financiera y apoyamos programas de impacto ambiental, como Reforesta-Red Solidaria. También, apoyamos el desarrollo del Sistema de Crédito Intercomunal (SICMI) para promover el impacto ambiental de nuestros operaciones. Conozcámonos mejor, conéctate con Grupo CooClique como una entidad financiera abierta, innovadora y sosteniblemente responsable.



## GRUPO COOCLIQUE

### Proveedores y fuentes de capital

Nuestro modelo de valor inicia con la captación de ahorros y fortalecimiento de fondos entre nuestros miembros asociados a través de productos. Nuestros socios y asociados. También, asociamos a fondo nuestros recursos propios, como Sistema Financiero Development Cooperative Society Ltd. Operamos como banco de segundo piso, además de ser intermediarios en programas de fomento gubernamentales como el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOP), el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) y el Banco Popular del Desarrollo Comunal (BPOC) y el Banco Nueva Era (BNE).

### Personas asociadas y usuarias finales de nuestros productos y servicios

Nuestros socios asociados ofrecen nuestros productos y servicios para diversos segmentos: personas e familias, como adquirir vivienda, financiar negocios, iniciar un negocio o mejorar su calidad de vida con soluciones generadas por la combinación de distintos servicios, según lo acorde la Sociedad General, a la capitalización de los cooperativos se desarrollan entre las personas asociadas en forma de asociaciones o beneficiarios asociados.

Además, nuestros socios brindan Impacto directamente al desarrollo local y la economía de los asociados en los que operamos al ofrecer calidad asociativa y productos financieros asociados, promoviendo el crecimiento económico, la inclusión financiera y la sostenibilidad social y económica del país.

## CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN AL CLIENTE DE SMART CAMPAIGN

Con el objetivo de generar mayor confianza y responsabilidad en el sector financiero, en 2024 obtuvimos la Certificación Internacional de Protección al Cliente de Smart Campaign, por cumplir con estándares:

La implementación de los siete principios que sustentan esta certificación<sup>1</sup> nos permite garantizar un sistema financiero basado en ética, la transparencia y el respeto hacia nuestros usuarios asociados, asegurando prácticas responsables y sostenibles en todo nuestro operación.



## MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

Para asegurar el cumplimiento y mejora constante de estos principios, contamos con los siguientes mecanismos:

**Sistemas de monitoreo y auditoría:** Revisamos periódicamente nuestros procesos, prácticas y resultados de acuerdo a los parámetros asociados, para garantizar el alineamiento con los mejores estándares internacionales.

**Evaluaciones independientes:** Realizamos auditorías externas que validan la efectividad de nuestros procesos, así como los aseguramos que contamos con evidencia documental corroborada en la protección al cliente.

**Capacitación continua:** Formamos a nuestro equipo en áreas clave como protección de datos, resolución de conflictos, atención al cliente y sustentabilidad financiera, con lo que fortalecemos nuestra responsabilidad institucional.

## GOBIERNO CORPORATIVO

La estructura de Gobierno corporativo de Coockque (S.A. y sus subsidiarias\*) se rige por el Estatuto Social, el Código de Gobierno Corporativo y otros reglamentos internos. Esta estructura está compuesta de la siguiente manera:

- a) Asamblea General de Delegados
- b) Consejo de Administración (confinado por Asamblea)
- c) Comité de Vigilancia (confinado por Asamblea)
- d) Comité de Ética Social y Responsabilidad Social (confinado por Asamblea)
- e) Tribunal Electoral y de Nominaciones (confinado por Asamblea)
- f) Comités de trabajo constituidos por el Consejo de Administración (Comité de Negocios Corporativos, Comité Asesoría Corporativa, Comité Compliance Corporativo, Comité Relaciones Institucionales Corporativo, Comité de Tecnología e Seguridad de la Información, Comité de Innovaciones)
- g) Alta Gerencia (Gerencia General y Subgerencia General y de Operaciones)
- h) Comisiones de apoyo a la Gerencia (Comisión de Normativa Administrativa y Asesoría Jurídica, Comisión General, Comisión de Ingresos e Impuestos, Comisión de Apoyos, Comisión de Modernización, Comisión de Plan de Crisis)





## ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La Asamblea General de Delegados es la máxima autoridad y está compuesta por representantes elegidos por las personas asociadas de la cooperativa. En Coockque, cada persona delegada representa a 100 personas asociadas. En consecuencia, la Asamblea está conformada por 200 personas delegadas propiamente y 100 asesores, que poseen voz y voto.

Las personas delegadas participan en la toma de decisiones importantes, que afectan a la cooperativa, como la aprobación del estatuto, presupuesto, informes anuales y la elección de los miembros de los órganos de Gobierno como el Consejo de Administración, el Tribunal Económico de Normativas, Comité de Vigilancia y el Comité de Educación y Bienestar Social.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es integrado por miembros de Cooclique, que son líderes académicos en áreas diversas. La elección se hace a su vez conforme a lo dispuesto en la ley de Asociaciones Cooperativas, al Estatuto Social de Cooclique S.A. y la Política de Identidad de Cooclique S.A. y Subsidiaria.

Nuestro proceso de selección se basó en un marco normativo sólido, que incluye el Reglamento del Directorio dentro de establecimientos educativos para garantizar que los presidentes cuentan con las competencias necesarias para formar parte del Consejo de Administración.

Además, Grupo Financiero Cooclique promueve la diversidad en el Consejo, asegurando una variedad de género y una amplia variedad de experiencias académicas. El Consejo está conformado por nueve miembros propiamente, de los cuales dos son independientes designados por el Órgano de Elección, en cumplimiento con el Reglamento del Estatuto Independiente.

Con esta estructura aseguramos un liderazgo comprometido, transparente y preparado para seguir fortaleciendo nuestra corporación y su impacto en la comunidad.

La presidencia del Consejo de Administración es independiente de la dirección operativa y del control al Estatuto Social de la Cooperativa. Esta estructura garantiza una clara separación de responsabilidades y funciones entre la gerencia operativa y el poder ejecutivo; la transparencia y transparencia, la credibilidad de nuestros y los datos de decisiones informadas.



### Funciones del Consejo de Administración

**Supervisión de la gestión de negocios:** Tiene la responsabilidad de supervisar la gestión de los negocios académicos, sociales y ambientales generados por la cooperativa.

**Análisis y evaluación de estrategias:** Debe analizar y evaluar las estrategias académicas, sociales y ambientales relevantes para la cooperativa.

**Aprobación y seguimiento de algunas estrategias:** Aprobar y dar seguimiento al cumplimiento de las siguientes estrategias estratégicas, según el hito que anual aprobada por la cooperativa.

**Aprobación y seguimiento del informe de sostenibilidad:** Es responsable de revisar, aprobar y participar en la revisión anual y seguimiento de la estrategia de sostenibilidad de la Cooperativa.

**Aprobación de temas materiales y actualizaciones:** Debe revisar y aprobar las actualizaciones y actualizaciones de los temas materiales, garantizando que se alinean con la estrategia organizacional.

**Aprobación de la distribución de la Renta de Responsabilidad Social:** El Consejo de Administración aprueba la distribución de esta renta, orientada a los ejes estratégicos y temas materiales en las dimensiones académicas, sociales y ambiental.



**MEMBER LIST**

Member



MEMBER	MEMBER COMPANY	MEMBER ROLE
Mrs. María José Rodríguez	Asociación Española de Sociología	Asociación Española de Sociología

**MEMBER LIST**

Member



Mrs. María José Rodríguez	Asociación Española de Sociología	Asociación Española de Sociología
Mrs. María José Rodríguez	Asociación Española de Sociología	Asociación Española de Sociología

**MEMBER LIST**

Member



Mr. José Antonio López	Asociación Española de Sociología	Asociación Española de Sociología
------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

**MEMBER LIST**

Member



Mr. José Antonio López	Asociación Española de Sociología	Asociación Española de Sociología
------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

**MEMBER LIST**

Member



Mr. Carlos Andrés Torres	Asociación Española de Sociología	Asociación Española de Sociología
--------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

**MEMBER LIST**

Member



Mr. Antonio José Rodríguez	Asociación Española de Sociología	Asociación Española de Sociología
----------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

**MEMBER LIST**

Member



Mr. Manuel Tomás López	Asociación Española de Sociología	Asociación Española de Sociología
------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

**MEMBER LIST**

Member



Mr. José Antonio Rodríguez	Asociación Española de Sociología	Asociación Española de Sociología
----------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

**MEMBER LIST**

Member



Mr. José Antonio Rodríguez	Asociación Española de Sociología	Asociación Española de Sociología
----------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------



## Mecanismos de delegación y ejecución

Las delegación de responsabilidades operativas se hace a nivel de forma estructurada y alineada a los objetivos estratégicos de la corporación.

• **Comité General** Responsable de la ejecución estratégica de los programas de responsabilidad social y la gestión de riesgos. Este comité actúa en estrecha colaboración con la Unidad de Sustentabilidad y otras áreas relacionadas para implementar acciones efectivas.

• **Planes de acción integradas** Las acciones estratégicas están alineadas a través de planes operativos detallados, que alinean la gestión de negocios con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los planes estratégicos de Coockque.

## Seguimiento y evaluación de la estrategia

Para garantizar el cumplimiento de las metas propuestas, se implementan mecanismos de seguimiento y evaluación continuos:

- **Revisión trimestral** Cada tres meses se evalúan los avances de la estrategia, identificando oportunidades de mejora y ajustando los recursos necesarios de forma proactiva.
- **Informes trimestrales** Se presentan al Consejo de Administración informes consolidados que detallan el progreso alcanzado y los líneas críticas de mejora, asegurando una toma de decisiones informada y efectiva.
- **Seguimiento mensual** El Consejo de Administración, además de su rol aprobador, aprueba un Plan de Acción anual con indicadores mensuales para garantizar la ejecución y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, monitoreo de seguimiento y análisis los estados financieros de Coockque y sus subsidiarias, asegurando una gestión eficiente y transparente de los recursos.



## Gestión de conflictos<sup>1</sup>

Los conflictos de interés se gestionan de acuerdo con los planes, protocolos y los foros de diálogo. Las políticas relacionadas se actualizan al menos una vez al año y, en caso de modificaciones, se lleva a cabo un proceso interno de capacitación y actualización que permite asegurar la integridad de los datos.

Contamos con procesos de comunicación formales y periódicos, mediante los cuales garantizamos la transparencia y debida gestión de todos los temas críticos y relacionados con el Grupo de Administración.

Temas	Foros de consulta al Director/Equipo	Periodicidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación de capitales, financiamiento al territorio y otros de desarrollo sostenible</li> <li>- Gestión de riesgos</li> <li>- Gestión de tecnologías de información</li> <li>- Beneficio organizacional de proyectos</li> </ul>	informes y actos	trimestral
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportes estratégicos</li> </ul>	informes y actos	trimestral
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación financiera</li> <li>- Gestión de operaciones</li> </ul>	informes	trimestral
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Negocios de confianza</li> </ul>	informes	trimestral
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Negocios de confianza relacionados con el cumplimiento</li> </ul>	informes	trimestral

Cada parte de nuestro compromiso con una gestión oportuna y transparente, a corto plazo, presentamos cronogramas de los datos recibidos y servicios asociados mensualmente a la Superintendencia General de Unidades Financieras (SUGUF), conforme a la normativa vigente y que, por diversos motivos, requieren oportuna presentación al estado.

Información sobre esta	Responsabilidad	Entidad responsable
El Estado de NAV.	Entidad de confianza por partes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Superintendencia de Negocios de NAV.</li> <li>- NAV correspondientes a datos financieros y NAV administrativos</li> </ul>

## Estrategia en acción: avances y desafíos del 2024

Desde el 2023 el rol de nuestra cultura organizacional es preparar nuestra organización para afrontar los retos futuros y alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto. A continuación, describimos algunos de estos cambios:

• **Trabajamos nuestra agenda de fin de año y Navidad** a través de reuniones, más reuniones, acciones y compromisos vitales, con lo que mejoramos la experiencia de nuestros partners asociados. Entre estos roles están ofrecer mayor conectividad, disponibilidad, atención y un apoyo significativo en cuanto al digital, lo que nos permite facilitar los recursos necesarios que benefician a nuestros partners asociados. Además, mejoramos aspectos de sostenibilidad, enfocados en que nuestros colaboradores y miembros de equipo impacten positivamente.

• **Trabajamos la flexibilidad en nuestra marca Global General**, quien, con experiencia en liderazgo y transformación empresarial, se ha comprometido a fortalecer la cooperación, fomentar la sostenibilidad y, además, cultivando la confianza de los partners asociados. Los principales temas incluyen la transformación digital, la responsabilidad de la sostenibilidad y el gobierno, según los estándares GRI, y promover un crecimiento sostenible.

• **Implementamos una transformación estratégica** para optimizar flujos de trabajo, mejorar la eficiencia operativa y brindar un servicio ágil y a nuestros partners asociados. La consolidación de los procesos relacionados, se acompañaron de tareas operativas con nuevas tecnologías y se redujeron roles para mejorar la distribución de la carga laboral. Entre acciones se está mejorando la eficiencia interna, como también mejorando la experiencia de los partners asociados, proporcionando procesos más ágiles y servicios más sencillos.

• **Requerimos a la presencialidad** para fortalecer la conectividad corporativa. Esta enfoque ha reforzado el sentido de pertenencia, ha mejorado la comunicación interna y ha optimizado los procesos. Además, se crearon espacios de trabajo colaborativos para fomentar la creatividad y la innovación. Así, mejoramos un ambiente laboral productivo y enfocado en el bienestar del equipo.

Indicadores clave	Reportamos	Resultados
1. Experiencia de los partners asociados	Fortalecer con los diferentes niveles del servicio al cliente los conocimientos, profesionalismos, experiencias de los partners asociados, para su fidelización.	Con la presencialidad del lanzamiento de los módulos Plus Value, que incluyen el módulo de tickets (service), se decidió implementar un nuevo modelo de experiencia para los partners asociados online. Este cambio asegura la conectividad operativa y mejora la gestión de las operaciones, reduciendo así el tiempo de respuesta de los tickets.
2. Sostenibilidad y gobierno	Desarrollar productos y servicios innovadores que estén alineados con las expectativas y necesidades de los partners asociados, implementando de manera efectiva medidas de servicios.	Desde 2023, hemos avanzado con la implementación de un framework que nos permite tener mayor seguridad de respuesta para nuestros socios. Se logró implementar 18 talleres y un sistema de trabajo thinking, para todo lo relacionado con el proyecto de fortalecer la marca asociada. Se puso en marcha acciones: Automatización de datos en páginas corporativas. Fortalecimiento de canales de atención en páginas web.
3. Gestión de riesgo	Evaluar oportunamente los riesgos para la generación de confianza, conectividad y transparencia hacia los partners asociados.	Revisión del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), que promueve la gestión de riesgos ambientales y sociales, tanto, para reducir el riesgo de nuestra marca de socios. Revisión de actividades sostenibles para cumplir la estrategia corporativa, mediante análisis de datos. El taller de desarrollo de talento en temas de Gobierno Corporativo, a través de riesgos de sostenibilidad e información. Módulo de fortalecimiento de riesgos operativos a través de Módulos Plus, desarrollo de temas Corporativo, Gestión y Marca y Operativo. 100% de los colaboradores reportando un mejoramiento de calidad a través de la plataforma Surveys.

Indicadores clave	Estrategias	Resultados
<b>4. Gestión tecnológica</b>	Desarrollar por medio de nuevas tecnologías eficientes, innovadoras, productivas y servicios de alta competitividad para la generación de valor y el sostenimiento de competitividad institucional en el mercado.	Se han desarrollado e implementado tecnologías generadas, fortaleciendo la seguridad y eficiencia operativas. Se ha avanzado en el desarrollo de tecnologías ligadas dentro del ecosistema de Cookque, fortaleciendo la interoperabilidad de los sistemas. Además, se han operado con éxito la migración de datos y planificaciones, integrando una tecnología flexible y segura. Finalmente, se ha trabajado en la optimización de reportes, lo que ha permitido una mejor visualización y análisis de la información para la toma de decisiones estratégicas.
<b>5. Optimización de procesos</b>	Mejorar continuamente los procesos para optimizar costos de operatividad y la capacidad de respuesta interna (servicios al cliente).	Se puso en marcha de diferentes módulos de flexibilidad que permitieron manejar procesos más eficientes y reducir la opacidad de los procesos internos de la organización, lo que le permitió de nuevo de respuesta, la gestión de proyectos y la gestión de costos.
<b>6. Cultura organizacional y desarrollo de capacidades</b>	Promover los valores y el desarrollo de capacidades, para lograr un aumento de performance que permita la transformación y evolución hacia el negocio integral.	El 2020 también destacó por su enfoque en el desarrollo integral de los colaboradores, con énfasis en cómo se implementaron de los programas de formación, capacitación en salud ocupacional, y una fuerte apuesta por la formación y el desarrollo continuo del talento humano. Esta vez, debido a la situación del coronavirus COVID-19 en el mundo, existieron el compromiso de la organización con un ambiente de trabajo saludable y un bienestar continuo.
<b>7. Sostenibilidad</b>	Promover la sostenibilidad de los recursos humanos, a través de un compromiso a largo plazo que permita el logro de los objetivos ambientales, sociales y económicos, con énfasis generados sobre sustentabilidad financiera para todos nuestros partes interesados.	Actualización del análisis de temas materiales (M&M) y su correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ODS de acuerdo con el desarrollo del proyecto de Gestión del Sistema Incentivos (GSI). Implementación de estrategias comerciales enfocadas para obtener más recursos operativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la eficiencia de los costos de utilización.</li> <li>- Incrementar la utilización de productos generados.</li> <li>- Obtener más eficiencia en los procesos operativos, por medio de competencias derivadas de productos.</li> </ul>



**Actividad del Órgano de Dirección, a ordenes del Consejo de Administración,  
Subsidiaria, Comités y Comisiones, y otras entidades de representación.**

DESCRIPCIÓN	PERIODO	INDICADORES						
		RENTAS DE SERVICIOS	RENTAS DE PROPIEDADES	RENTAS DE ALQUILEROS	RENTAS DE SERVICIOS	RENTAS DE SERVICIOS	RENTAS DE SERVICIOS	RENTAS DE SERVICIOS
Actividad del Órgano de Dirección	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Subsidiaria	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Comités y Comisiones	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Entidad de Representación	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Actividad del Órgano de Dirección	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Subsidiaria	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Comités y Comisiones	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Entidad de Representación	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Actividad del Órgano de Dirección	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Subsidiaria	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Comités y Comisiones	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Entidad de Representación	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Actividad del Órgano de Dirección	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Subsidiaria	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Comités y Comisiones	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Entidad de Representación	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Actividad del Órgano de Dirección	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Subsidiaria	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Comités y Comisiones	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000
Entidad de Representación	Trimestre	00	00	00	000	000	000	000

Trimestre del 2024

Trimestre del 2023

Trimestre de enero-junio 2024



## ACCIONES QUE INSPIRAN CONFIANZA

### Compromisos y políticas de sostenibilidad

En Coockque tenemos políticas y compromisos no solo reflejados mediante valores fundamentados, sino que también son pilares clave para generar iniciativas útiles y sostenibles en personas, comunidades, asociadas y las comunidades en las que operamos. Estas políticas van más que simples documentos firmados por representantes directivos que nos permiten desarrollar un modelo de negocio ético, inclusivo y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### Forma de organización

El Consejo de Administración es responsable de aprobar la normativa interna que define valores, principios, estándares y mecanismos asociados. Esta misma normativa abarca el Código de Conducta, las Políticas Internas de Trabajo, la Política "Cero Tolerancia a la Corrupción y Fraude", Estándares mínimos según la sostenibilidad, integridad y otros dentro de la organización.

Las Bases de Defensa están conformadas por Gestión de Riesgos Corporativos, Gobierno y Cumplimiento Normativo Corporativo, la Auditoría Interna Corporativa, Auditorías Externas, Entretenimiento, sistemas y supervisión al cumplimiento de los lineamientos establecidos, con la finalidad de asegurar cualquier comportamiento no ético o ilegal.

La Dirección de Recursos Humanos Corporativo garantiza que todos el personal está informado sobre los códigos de conducta y políticas de la Corporación. Para asegurar su accesibilidad, estos documentos se encuentran disponibles en español y traducidos oportunamente según sea necesario.

### Esquema de líneas de Defensa en Coockque



### Marco normativo interno

Nuestro propósito se rige por el marco regulatorio nacional que respecta a las entidades financieras en Costa Rica, así como por un sistema de control documental que garantiza todos los posibles normativos, disponible para acceso interno.

Este marco normativo está diseñado para atender aspectos ambientales, sociales y éticos, a través de reportes documentacionales.

- Estatuto Social
- Código de conducta y de gobierno corporativo
- Políticas programáticas
- Manuales de procedimientos

Estos marcos normativos son esenciales para asegurar el cumplimiento de nuestras responsabilidades, gestionar nuestros riesgos y promover un entorno empresarial que impulse la sostenibilidad a mediano y largo plazo.

### Proceso de actualización y comunicación de normativas



### Actualizaciones normativas en el periodo 2024

Durante el periodo, se llevaron a cabo acciones clave para garantizar la relevancia y eficacia de nuestros marcos normativos. Estas acciones no solo refuerzan el cumplimiento regulatorio, sino también nuestra congruencia con la responsabilidad y sostenibilidad.

**Creación de nuevas políticas, programáticas y procedimientos** en los ámbitos ambiental, social y de gobierno corporativo, así como la gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobierno (ASG).

**Actualización de documentos e iniciativas** de cumplimiento para incorporar los cambios normativos, tecnológicos y de mercado. Específicamente, se mejoraron los marcos de referencia con temas de gobierno, normativas en materia de riesgos ambientales, sociales y ambientales, con el fin de alinearlos mejor a las expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.

**Informe en el Estatuto Social** implementamos una reforma al estatuto social que permite que los directores de gobierno y reporten la identidad y transparencia en la toma de decisiones.

**Apoyo al equipo de los Bancos Múltiple Grupo Coockje** en relación a su compromiso de mantener la prestación de sus servicios alineados con los principios de los derechos humanos. Para 2024, en materia de inclusión, garantizamos que más del 50% de nuestros personal fueran ocupados por mujeres. En términos de participación, alcanzamos el 82.20% de nuestra población 50+ a través de los programas de desarrollo social, capacitación y la reducción de desigualdades. Además, apoyamos al empleo digno mediante créditos a MIPYMES, promovimos la colaboración con programas de capacitación a más de 800 personas, y un apoyo a vivienda garantizamos más de 1.800 millones de colones en el programa de fomento de vivienda, transfiriendo a comunidades indígenas y territorios en los ámbitos de Orosi, Heredia y Cartago.

# AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna de Grupo Coockque opera como función principal para agregar valor y garantizar, contribuyendo al logro de los mejores resultados de negocio a través de actividades de aseguramiento y asesoría.

En enfoque objetivo e independiente busca salvaguardar los intereses de las personas asociadas, garantizar el cumplimiento del marco normativo mediante una planificación estratégica basada en riesgos y alineada con las Normas Gobiernos.

La auditoría se concentra en los áreas de mayor riesgo para la organización, asegurando un equilibrio entre el costo de las gestiones de riesgo y los beneficios esperados en el logro de objetivos, al tiempo que mejora la eficiencia y el clima institucional.

Mediante una planificación, la auditoría interna propone mejoras en los procesos de gestión, control interno y gobierno de riesgos. Además, ejecuta funciones de aseguramiento y asesoría, garantizando el cumplimiento al plan de trabajo establecido de las personas asociadas, así como al mercado público.

Para el 2020 el trabajo de la auditoría interna se enfocó en lo siguiente:



Recomendaciones



Completadas

En proceso

Por atender

Los hallazgos, al igual que los actividades de la organización, presentan diferentes niveles de relevancia o criticidad, los cuales se evalúan como riesgo. Los riesgos de mayor magnitud pueden afectar tanto las operaciones como el patrimonio institucional, mientras que aquellos de menor relevancia, aunque pueden generar algún impacto, tienen consecuencias más limitadas.

El trabajo de la auditoría interna contribuye a reducir la exposición a estos riesgos en los procesos auditados, lo que permite una disminución progresiva de los hallazgos.



De acuerdo con las auditorías realizadas durante el periodo 2024, los hallazgos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo:

**Hallazgos por nivel de riesgo 2024**



## Enfoque organizacional y gestión integral de riesgos

Coockje Coockje gestiona los riesgos de manera integral, a través del análisis de los riesgos y los acontecimientos clave en la alta dirección, programas de capacitación y supervisión continua. Nuestra estrategia asegura la sostenibilidad financiera y el crecimiento positivo en los puntos estratégicos, asegura la identificación, evaluación, mitigación de riesgos financieros y no financieros, sus políticas aseguran límites claros y mecanismos de mitigación antes de implementar nuevos productos o servicios, promoviendo la mejora continua y el cumplimiento normativo.

Los principales aspectos gestionados son los siguientes acontecimientos:



### Mejores Prácticas

- Sesiones fundamentadas en análisis rigurosos
- Actualización periódica de políticas y procedimientos
- Comunicación directa y transparente del Comité Cooperativo de Riesgos con el Consejo de Administración

### Políticas clave para la gestión de riesgos

1. Definición del apetito al riesgo<sup>1</sup> y medición constante de indicadores.
2. Identificación y gestión de riesgos relacionados con nuevos productos y actividades.
3. Formación continua del personal y actualización de manuales y reglamentos.
4. Sesiones basadas en análisis rigurosos y al cumplimiento de normativas internacionales.
5. Informes periódicos sobre el apetito al riesgo para el Consejo de Dirección.
6. Análisis exhaustivos de riesgos y beneficios antes de implementar nuevos productos o servicios.

Formamos una cultura corporativa sólida de proactividad a través de una comunicación abierta y un liderazgo participativo. Fomentamos la capacitación regular e individual para crear hábitos sólidos de atención, ofrecemos herramientas como foros de discusión y sistemas de reporte de incidentes para garantizar una gestión proactiva de los riesgos.

### Principales resultados de la gestión 2014

#### Riesgos y gobierno

- Desarrollo de un plan de negocio para adoptar herramientas que optimicen la gestión y preparación de indicadores financieros y de riesgos.
- Implementación de líneas en la definición del apetito al riesgo para cada subentidad y al grupo financiero.
- Procesos continuos de formación y capacitación en áreas clave, como legitimación de capitales, fundamentos de riesgo para directores y equipos de control, riesgos operativos, seguridad de la información.
- Capacitación corporativa delegada sobre la importancia del gobierno corporativo, normativas aplicables y mejores prácticas sobre diferentes líneas empresariales.
- Adopción efectiva mediante la implementación de sistemas de monitoreo, como el COI y la adopción de normas internacionales como la ISO 22801 y SABIC, así como la nueva regulación sobre responsabilidad para SIFIs. Como resultado clave, se redujeron considerablemente los incidentes críticos y una mejora en la estabilidad de los procesos estratégicos.

<sup>1</sup> El apetito al riesgo es el nivel de riesgo que una entidad desea aceptar, considerando los recursos, un nivel de probabilidad de cumplir los objetivos de negocio y otros factores. El apetito al riesgo se define en términos de riesgos que una entidad desea asumir al operar y se mide, usualmente, en términos de cantidad, frecuencia o impacto.



### Gestión de incidentes durante 2024

Se identificaron y trataron 100 incidentes, de los cuales 8 se investigaron.

Más de 4 millones de usuarios (4.478 millones de usuarios) corresponden al impacto del evento de ataque por "ransomware" ocurrido en febrero 2024.

### Gestión de la continuidad de negocio frente a desafíos tecnológicos en 2024

En 2024, nuestra corporación enfrentó un desafío significativo para garantizar la continuidad de negocio. Nos enfrentamos a un ataque cibernético que, aunque fue tratado rápidamente, requirió implementación de medidas de mitigación que afectaron nuestra operación normal. Para proteger nuestros sistemas, usamos medidas innovadoras, incluyendo el aislamiento de servidores críticos que ejecutan procesos esenciales como Orlis, Caja, MRP y aplicaciones de Pánel. Este acción limitó temporalmente la disponibilidad de productos y servicios para nuestros clientes asociados y socios.

### Impacto en la operación y lecciones aprendidas

Este incidente resaltó la necesidad de reforzar nuestra preparación ante riesgos tecnológicos. Durante la contingencia y los días posteriores, los responsables de procesos críticos como cumplimiento más profundo sobre el impacto operativo de los incidentes, lo que resultó una valiosa experiencia de aprendizaje. Se destacó el rol esencial de la continuidad de estos procesos críticos para la resiliencia del cliente como para la sostenibilidad de nuestra operación.

### Acciones implementadas

Para reforzar la gestión de los riesgos, se implementaron una serie de acciones clave que promueven la continuidad:

- **Revisión y actualización de planes de continuidad:** Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de los planes de continuidad de negocio existentes, ajustándolos a escenarios más realistas y alternativos con tecnologías emergentes.
- **Mejoras operativas:** Se optimizaron procedimientos en áreas críticas, mejorando nuestra capacidad de respuesta ante incidentes críticos.
- **Fortalecimiento de la cultura organizacional basada en riesgos:** Se promovieron prácticas informativas y sensibilización dirigidas a todos los niveles de la organización, con lo cual promovimos un enfoque proactivo y preventivo en la gestión de riesgos de continuidad.

### Resultados y compromisos futuros

Los acciones tomadas no solo fortalecieron nuestra capacidad de respuesta ante contingencias, sino que también mejoraron nuestra resiliencia organizacional. El enfoque proactivo adoptado está impulsando una cultura más robusta en la gestión de riesgos, lo que ayuda a reducir potenciales impactos negativos en nuestros clientes y fortalecer la confianza de nuestros socios.

En vista al futuro, nos comprometemos a seguir mejorando nuestros planes de continuidad, actualizándolos periódicamente y adaptándolos a las nuevas realidades tecnológicas. Este enfoque integral no solo nos permitirá mitigar riesgos, sino también asegurar la sostenibilidad de nuestras operaciones y el bienestar de nuestros clientes asociados.

## Anticorrupción y legitimación de capitales

Para una gestión proactiva y eficaz en la prevención de riesgos, contamos con la Oficina de Compliance Corporativo, que se ubica en la segunda línea de defensa y responde de manera independiente al Sistema de Riesgos.

Las funciones principales son evaluar los riesgos inherentes, con un enfoque basado en riesgos, para prevenir la legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM). De esta manera, se cumple con lo establecido en la Ley 7086, sus reformas y reglamentos conexos, así como el Decreto COMADOP 12.21.

Según Coockque y sus subsidiarias por medio de nuestro modelo de administración basado en riesgos garantiza que el proceso de debida diligencia otorgado genera que obtenemos información suficiente y completa de clientes y asociados para identificar, evaluar y monitorear las operaciones financieras relacionadas con estos riesgos y prevenirlos o evitarlos.

Desde 2024, se analizaron el 100 % de las operaciones financieras mediante herramientas automatizadas, que identifican posibles riesgos en clientes y asociados en legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM).



Casos confirmados de  
corrupción y lavado de dinero

Desde 2024, no se registraron casos de  
corrupción relacionados con LC/FT/FPADM

Además, se reportó a más de 600 colaboradores, incluidos miembros de órganos sociales y personal de primera, segunda y tercera línea de defensa. La formación se realizó en público de manera presencial, basada en la normativa del Decreto COMADOP 12.21. Se utilizó los canales de comunicación propios, para el envío de contenidos informativos relacionados con el tema.



## MATERIALIDAD

En 2020 realizamos un exhaustivo proceso de actualización y desarrollo de nuestra materialidad, alineando los aspectos estratégicos de la cooperativa con las necesidades de nuestros socios, interesados y las prioridades de sostenibilidad. Este esfuerzo nos permitió identificar los impactos clave de nuestras operaciones y establecer un marco de acción que reflejara nuestra compatibilidad con el desarrollo sostenible.

Para identificar y priorizar los aspectos materiales, seguimos un enfoque estructurado y colaborativo que consistió en los pasos:

### 1. Talleres de materialidad con socios interesados

Organizamos 18 talleres participativos con grupos clave, incluidos asociados, trabajadores, clientes, proveedores y otros actores relevantes, para recoger sus perspectivas sobre los temas operacionales más importantes para la cooperativa y sus operaciones. Estos talleres nos permitieron comprender sus expectativas y preocupaciones, con lo que aseguramos que los resultados reflejaran sus intereses y necesidades.

### 2. Priorización de impactos usando mapas de calor

Con la información obtenida de los talleres, procedimos a realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos, responsabilidades e impactos de calor. Esta herramienta nos permitió visualizar claramente la relevancia de cada aspecto en función de su importancia para la cooperativa y para nuestros grupos de interés. Los temas fueron clasificados según su grado de impacto e importancia, lo que nos permitió priorizar los que requieren atención inmediata.

### 3. Validación de hallazgos al Comité Corporativo de Riesgos y la Comisión General

Finalmente, los resultados obtenidos de los talleres y la priorización de impactos fueron presentados al Comité Corporativo de Riesgos y a la Comisión General para su validación. Esta revisión estratégica aseguró que los temas materiales identificados estén alineados con nuestra visión a largo plazo y con los objetivos de sostenibilidad de la organización.

### 4. Priorización y validación Comité Interregional ajustada a los ODS

Finalmente, los aspectos materiales fueron sometidos a una segunda validación interna, asegurando su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la estrategia global de sostenibilidad de la cooperativa. Esta validación aseguró que las prioridades definidas estén en línea con los compromisos globales de sostenibilidad y la visión a largo plazo de la organización.

El análisis realizado nos permitió establecer la relación entre el nivel de gestión de los temas materiales y su nivel de prioridad. Continuamos en esta dirección a través de iniciativas integradas para la consecución de los siguientes pasos:

- 1. Implementar planes de acción específicos para los temas con alto nivel de prioridad y bajo gestión.
- 2. Continuar evaluando la sostenibilidad como un tema transversal en todos los ámbitos de la cooperativa.
- 3. Reforzar la medición de los temas materiales clave mediante nuevos programas y estrategias que profundicen su impacto.



Priorización validada por Comité Interno y ajustada a los ODS:



Principales resultados del análisis de materialidad

Se identificaron de impacto **73 impactos** en todos los ámbitos de la cadena de valor de Cookque



Se cambió el nivel de importancia de **5 ajustes clave**



Se temas materiales identificados se determinaron:

**19 temas materiales**

identificados según relevancia:



Además, se realizó el nivel de materialidad de cada tema para identificar los que requieren acciones.

**Nuevos temas materiales**

- Seguridad Informativa
- Accesos y participación financiera
- Replanteamientos de la gestión de riesgos ESG bajo un enfoque de triple impacto

Se proyectos alineados:

Se alineó sustentables **71 proyectos**

que están alineados con los temas materiales, lo que refuerza nuestros enfoques de gestión estratégica.

Se ODS priorizados - Se priorizaron:

**9 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

alineados con el Plan Estratégico de la corporación, desarrollando proyectos enfocados en los temas del ODS.

Se Gestión sustentable - El análisis determinó que mantenemos un nivel alto de gestión de nuestros temas materiales, integrados en nuestro Plan Estratégico y portafolio de negocios.

## A continuación, los temas materiales de Grupo CooClique:

### Medioambiente

- Reducción impacto ambiental
- Cambio de riesgo ESG
- Apoyo al desarrollo sostenible de los proveedores

### Social

- Promoción de la cultura asociativa cooperativa
- Iniciativa financiera
- Educación y formación de la persona asociada
- Desarrollo comunitario por medio de programas de impacto positivo
- Acceso a vivienda e infraestructuras comunitarias
- Mejorar cualificación de la persona colaboradora
- Participación grupo/foros/asociados

### Governance

- Cooperancia y relacionamiento con partes interesadas
- Cambio financiero eficiente y competitivo
- Equitativa de la persona asociada
- Existencia operacional
- Ethics y cumplimiento
- Cultura y formación en sostenibilidad
- Mejorar flexibilidad de la persona asociada, mediante la oferta de la cooperativa
- Sostenibilidad y credibilidad de los canales digitales
- Capacidad informática

## Cuidado de los Tres Pilares de la Sostenibilidad

Grupo CooClique, como empresa cooperativa, trasciende los tres pilares de la sostenibilidad:



- Educación financiera y vigilancia del endeudamiento de las personas asociadas
- Desarrollo de iniciativas para la eficiencia en la gestión de recursos
- Accompañamiento a personas asociadas con actividades productivas, que les permitan mantener una gestión adecuada de los recursos



- Participación en programas como Baseltaxi Zero1
- Programas de referenciales y educativos
- Promoción de unidades educativas
- Optimizaciones en el uso de recursos naturales



- Implementación de programas sociales, que impactan positivamente en las comunidades
- Fortalecimiento de capacidades y bienestar de las personas asociadas



## Partes interesadas

### Personas asociadas y afiliadas

Coacque mantiene un compromiso constante con la voz de sus asociados, asegurando un canal de comunicación abierto y accesible para recoger sus inquietudes, sugerencias, incidencias, reclamos de mejora y expresiones de reconocimiento. Para ello, se han habilitado múltiples vías de contacto, incluyendo plataformas digitales, canales telefónicos, reuniones presenciales en sucursales y asambleas regionales.

Cada año se realiza un ejercicio de rendición de cuentas mediante la asamblea general, en el que los asociados tienen la oportunidad de participar activamente, expresar sus perspectivas y contribuir con recomendaciones que incentivan el desarrollo y la toma de decisiones de la cooperativa. Para ello, se promueven foros de diálogo y relación entre la organización y sus miembros, potenciando la mejora continua y el crecimiento conjunto.

### Trabajadores

Cada año, Coacque lleva a cabo evaluaciones a través de cuestionarios dirigidos a sus trabajadores, con el objetivo de comprender sus percepciones sobre el clima organizacional. Estas encuestas permiten identificar oportunidades de mejora y desarrollar iniciativas estratégicas que fortalezcan un ambiente laboral más positivo, asegurando un crecimiento continuo y una mayor satisfacción dentro del equipo.

### Comunidad

A lo largo del año, Coacque impulsa activamente programas sociales dirigidos a la comunidad, fortaleciendo su impacto a través de alianzas estratégicas con diversas organizaciones locales. Estas colaboraciones permiten abordar desafíos con la comunidad, promoviendo iniciativas que contribuyen al desarrollo integral y al bienestar de los asociados, reforzando el compromiso cooperativo con el progreso social.



### Entes reguladores

Coacque cuenta con una estructura organizativa y un proceso claro para la gestión de normativas y estándares, garantizando una respuesta ágil ante diversos requerimientos de información y propuestas de reforma. A través de diálogos claros, se promueve la máxima apertura de cada entidad, asegurando el cumplimiento y la transparencia ante normativas institucionales.



### **Fundaciones e instituciones**

Coedique lleva a cabo investigaciones jurídicas mediante reuniones semestrales con fundaciones e instituciones, reuniones plenas y otras actividades establecidas. Entre otros temas permitimos el análisis de variables económicas clave que impactan el desarrollo y la competitividad de la cooperativa, especialmente en la sostenibilidad y credibilidad de sus actividades financieras.

### **Gabariros Cooperativas**

La estructura de Gabariros Cooperativas de Coedique y Subsidiarias se encuentra alineada a las reglas jurídicas internacionales, sus principios, estándares y prácticas más desarrolladas en diferentes instituciones que intervienen la estructura y funciones de los órganos de gobierno, como lo son, el Estatuto Social, el Código de Gabariros Cooperativas, otros reglamentos y normas internas.

### **Medios de comunicación y opinión**

Coedique se mantiene siempre al día con la información en los diferentes medios de comunicación, tanto regionales como nacionales, para con el fin de brindar respuestas oportunas a las consultas y estar siempre al tanto de nuestros asociados.

### **Proveedores**

Control del proceso de recepción de pedidos, así como el análisis y la evaluación de propuestas para la adquisición de productos y servicios, ya sea de forma directa o indirecta.

### **Sector Financiero**

Elaboramos estudios prospectivos para hacer viables operaciones de corto y largo plazo. En estos casos, analizamos cooperativas, así como la banca pública y privada. También nos enfocamos en el monitoreo y la representación, trabajando en colaboración con abogados y economistas.

### **Generales y departamentos**

Implementación de procesos de investigación y análisis trimestral para optimizar el desarrollo del cliente interno, mediante el análisis de empresas operativas que consisten en otros departamentos y la calidad del servicio frente al cliente interno como usuarios.



## Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Desde el 2024, realizamos un análisis detallado para alinear nuestras operaciones con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. A través de un proceso de alineamiento con diversas líneas estratégicas de la organización, identificamos inicialmente 11 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales fueron reducidos a 8 tras un análisis interno y proceso de priorización de los mismos siguientes:

- **Acción climática**
- **Comercio responsable**
- **Comunidad de acción**
- **Trabajo decente e igualdad de género**
- **Países en desarrollo**
- **Industria, innovación e infraestructura**
- **Acción por el consumidor**
- **Trabajo decente e igualdad de género**
- **Acción climática**

A través de este análisis, hemos identificado varias contribuciones clave a los ODS, las cuales se describen a continuación:

- **Industria Innovativa**
- **Comercio responsable de empresas por transacciones e inversiones.**
- **Acción de la gobernanza y participación de stakeholders en los procesos de decisión.**
- **Acceso a formación en temas relacionados al comportamiento y a la gobernanza.**



### Metodología de Integración ODS al Plan Estratégico, Coockque 2024

- 1 **Priorización fundamental de los ODS y metas**
- 2 **Evaluación al compromiso empresarial**
- 3 **Realizar propuestas al negocio**



## Resultados en el cumplimiento de ODS y desarrollo sostenible

Desde el 2021 mantenemos nuestra compromiso en continuar fortaleciendo nuestra contribución al cumplimiento de los ODS. Este trabajo lo realizamos en acompañamiento con la Confederación Navarra de Cooperativas (CCN) por sus ejes de acción: diferentes la herramienta ODS, ODS+ para la medición de la contribución del sector agrario y análisis cooperativistas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Concretamente, desde el 2021 se contribuye de las siguientes:

- Capacitación del ODS de trabajadores de las cooperativas en diferentes temas ambientales como cambio climático y sostenibilidad y uso racional de recursos mediante programas benchmark.
- Talleres para obtener la certificación de otros cambios climáticos.
- Nos certificamos como auditoría ISO14001.
- Cumplimos proceso de capacitación con ODS+ para iniciar la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS).
- Formación del equipo de trabajo interno para SARAS.
- Nos certificamos por medio de programa de Finanzas sostenibles de ODS+ para dar mayor soporte a implementación de SARAS.



## Avances durante el 2024 relacionados a los ODS

Desde Finanzas Cooperativas, como cooperativas comprometidas con el desarrollo sostenible, los avances en operaciones y programas con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en el Agenda 2030. A continuación, resumimos el trabajo concreto de las cooperativas en estos temas:



### 1. **Acción Climática**

Apoyo a la agricultura local. Hemos implementado programas de fomento y asesoría técnica para pequeños y medianos agricultores mediante los cuales hemos promovido prácticas agrícolas sostenibles que aumentan la productividad y mejoran la seguridad alimentaria en la región.

Se han desarrollado programas de capacitación en sostenibilidad y buenas prácticas agrícolas sostenibles para 1.000 personas asociadas gracias al programa ODS+.

### 4. **Acción Climática**

Capacitación formada las cooperativas adheridas en ODS+ diferentes talleres y cursos de formación financiera, cooperativistas, emprendedores, marketing para nuevos sectores de nuestra actividad, como los programas de Misiones y Bootcamps de inteligencia artificial. Gracias a estas acciones, alcanzamos a más de 800 personas asociadas y a su comunidad con lo que se fomentó el aprendizaje continuo y el desarrollo de habilidades sostenibles.



**5** **RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES**

Más del 50% de las personas trabajadoras de CoopQue son mujeres, incluyendo las posiciones de liderazgo, que están respaldadas por profesionales con gran capacidad y nivel de conocimiento. Además, implementamos programas compensados de que el 50% de la cartera productiva está destinada a mujeres, lo que nos permite llegar a las profesionales más sobresalidas y sobresalientes del país.

**8** **TRABAJO DECENTE Y ECONOMÍA SOSTENIBLE**

Generación de empleo a través de diversas iniciativas y servicios financieros, como créditos MIPYME, fueron contribuido a la creación de empleos dignos en la comunidad, impulsando el crecimiento económico local. Siguiendo una misma línea, en Grupo CoopQue hemos creado flotas o nuevas empresas (mayormente más grandes, con un crecimiento del 500% en nuestro planio en comparación con 2021).

**10** **CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA LOCAL**

Iniciativas financieras: La cooperativa trabaja para brindar apoyo a servicios financieros a profesionales sobresalidos y emprendedores, reduciendo las brechas económicas y promoviendo la equidad. El 81,20% de recursos asignados total de 180 fue distribuido en iniciativas con mujeres. Además, el desarrollo social lo promovimos a través de la cooperativa en favor del desarrollo en las zonas más rurales y territorios más vulnerables del país.

Hacia el 2024, el monto de la reserva de Reserva Social fue de \$76.807.903.00, de los cuales se distribuyeron \$75.000.000.00, que representan un 96,1% del total asignado y un total de 2600 personas asociadas beneficiadas.

**12** **CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA SOSTENIBLE**

Miembros sobresalientes: CoopQue ha adoptado políticas internas para el uso eficiente de recursos y promover entre sus personas asociadas políticas de consumo que minimicen el impacto ambiental, como por medio de programas como Banderas del Ecología.

Todos los asuntos operativos se sustentan por ser sustentados con la categorización de MIPY.

Hemos trabajado en la implementación del SISEG, herramienta que permite evaluar y mitigar los impactos ambientales y sociales de actividades y operaciones financieras del sector agropecuario y agrícola principalmente, frente de estos programas también en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, que otorga todas las iniciativas de la cooperativa en temas de ambiente.

**13** **ASOCIACIÓN CON EL COMERCIO**

Iniciativas ambientales: Fortificamos un programa de educación y educación ambiental, mediante los programas asociados. En 2024, implementamos más de 100 actividades educativas ambientales.

Ofrecemos productos financieros que incentivan inversiones en energías renovables y tecnologías limpias como puntos verdes. Esto es de la mano de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y el programa también involucra consultoría a las entidades de la cooperativa en aspectos ambientales.

Con la actividad Mercas CoopQue, se ofrecen un reconocimiento por parte de la Municipalidad de Guatuzo por contribuir a mejorar las condiciones para la salud pública, apoyar al comercio ambiental, fortalecer la limpieza y la gestión de material orgánico del Bosque de reciclaje, y fortalecer los programas de Banderas del Ecología.

**16** **CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA LOCAL**

Gobernanza transparente: CoopQue se rige por principios de transparencia y rendición de cuentas, con lo que fomenta la confianza de sus personas asociadas y promueve iniciativas éticas y justas.

Implementación y actualización de normativas internas para mejorar la gestión y los procesos de la cooperativa.

Asociación externa y trabajo conjunto con el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) en la planificación de estrategias de educación y capacitación.

**17** **CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA SOSTENIBLE**

Colaboraciones ambientales: La cooperativa ha establecido alianzas con organizaciones locales e internacionales para promover el impacto de sus proyectos y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

En desarrollo el asunto (Hacia 2024), como línea de acción interna para promover la oferta de actividades SISEG a una amplia variedad de personas involucradas y públicas con las que se desarrollan actividades sostenibles de colaboración. Implementando iniciativas productivas y servicios enfocados en la sostenibilidad, educación financiera y apoyo a proyectos comunitarios.

CoopQue mantiene alianzas con 24 cooperativas asociadas, 15 cooperativas, 03 gobiernos locales, 73 organizaciones no gubernamentales y 48 instituciones del Gobierno nacional.

## Punta es marcha de SABOT

El Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SABOT) es utilizado en diversas operaciones y sectores, especialmente en el ámbito de la cooperación al desarrollo, proyectos de infraestructuras y actividades que pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente y las comunidades.

Es un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas diseñadas para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales relacionados con las actividades de una organización. Su objetivo es evitar la transgresión de estos riesgos a la entidad financiera y promover prácticas responsables.

En nuestro caso nos enfocamos principalmente en la carrera de crédito agrícola y agropecuario. Estas sectores son estratégicos para el país, propios del ámbito de diferentes sectores vitales para una mejor gestión de la alimentación.

**Ámbito del proyecto:** la cooperativa, en colaboración con Agrobiotecnia y la SAGRI, impulsa la implementación del SABOT con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos ambientales y sociales en nuestras operaciones.

### Proceso de implementación

- **Diagnóstico inicial:** Se realizó una evaluación para identificar los riesgos ambientales y sociales presentes en nuestras operaciones de crédito agropecuario agrícolas.
- **Diseño de políticas y procedimientos:** Se establecieron políticas claras y procedimientos específicos para la gestión de estos riesgos, alineados con los requerimientos internacionales.
- **Capacitación del personal:** Se llevaron a cabo talleres y sesiones de formación para asegurar que el personal comprendiera la importancia del SABOT y su rol en la implementación.

**Resultados:** Actualmente, hemos alcanzado el 75% de la implementación del SABOT, lo que nos posiciona como el líder en esta importante propuesta.

## Algunos de los beneficios de su implementación son los siguientes:

**Sostenibilidad:** Contribuye a la sostenibilidad ambiental y social al minimizar impactos negativos asociados a nuestras actividades, promoviendo prácticas responsables.

**Conformidad normativa:** Facilita el cumplimiento de regulaciones ambientales y sociales, reduciendo riesgos legales y mejorando nuestra reputación. En una encuesta en vigor en 2024.

**Mejora en la Gestión de Riesgos:** Permite una identificación y gestión proactiva de riesgos, con lo que se obtienen posibles pérdidas económicas y daños reputacionales.

La implementación del SABOT en cooperativas es esencial para asegurar que las operaciones financieras y productivas se realicen de manera responsable, con el medio ambiente y las comunidades protegidas. Esto no solo protege a la cooperativa de posibles sanciones y pérdidas, sino que también fortalece su competitividad y alianza ambiental.



También ayuda a las organizaciones a cumplir con diversas regulaciones ambientales y sociales aplicadas en su producción. Por ejemplo, la norma ISO 14001 proporciona los criterios para un Sistema de Gestión Ambiental que toda organización puede aplicar para identificar, controlar y mejorar su desempeño ambiental, responderle a sus obligaciones de cumplimiento normativo y alinearse con objetivos ambientales.

No solo una herramienta certificada que nos ha permitido fortalecer nuestra gestión de riesgos ambientales y sociales. Al estar permitiendo a mejorar estos procesos, mejoramos nuestra comprensión con la comunidad y el cumplimiento normativo, asegurando operaciones responsables y beneficios para la comunidad y el medio ambiente.

## Mejora continua y gestión de procesos

### Servicio al cliente

#### PROYECTO "EJECUTAR PLAN DE ACCIÓN INICIATIVA CEE/COOQUEL"

Desde el 2024, nuestra propuesta "Escuchamos la voz de nuestros asociados" se volvió un desafío de nivel de sistemas de información, debido a cambios tecnológicos. Este desafío consistió en que los "usuarios" que se conectaban en nuestros sitios se podía la seguridad de los datos y una experiencia fluida en los canales, se dio prioridad al cumplimiento constante de los clientes y sus operaciones por otros canales.

#### LA OFERTA DE SERVICIO FLEXIBLE

En febrero de 2024, se implementó una nueva categoría de servicio para registrar y gestionar de manera más eficiente solicitudes relacionadas con tarjetas de crédito y débito. Este proceso, operado a través de una sola de servicio en la plataforma C3 y dirigido al departamento de tarjetas, asegura una atención ágil y precisa para los clientes.

**Propósito:** El cambio busca mitigar posibles impactos negativos asociados con demoras o procesos ineficientes en los servicios de tarjetas, mejorando la experiencia del cliente y fortaleciendo los canales de resolución de problemas.

**Resultados:** Desde su implementación, se atendieron un total de 2420 solicitudes relacionadas con tarjetas, con un tiempo promedio de respuesta de 0:58 días. Estos indicadores demuestran el impacto positivo de la mejora en la eficiencia operativa para la calidad del servicio ofrecido a los clientes.





## FORMULARIO DE OPORTUNIDADES Y RIESGOS

Alineada con los compromisos de la organización hacia la innovación, la mejora continua y la sostenibilidad financiera en 2020, se implementó el Formulario OPA en la página informativa institucional. Este se adaptó como una herramienta estratégica para capturar oportunidades de negocio relacionadas con pilares de negocio y mercados. Asimismo, se incorporaron como obligatoria principal identificar los riesgos de la Agencia de Seguros, al mismo tiempo que optimiza los procesos de captación y seguimiento de propuestas comerciales.

**Propósito:** El Formulario OPA busca reconocer posibles deficiencias en la identificación y aprovechamiento de oportunidades de negocio en el ámbito de seguros. Al centralizar la información en una plataforma digital, se asegura una gestión más eficiente.

**Resultados:** Desde la implementación del formulario, se ha observado un incremento en la cantidad y calidad de las oportunidades captadas, lo que ha permitido un mejor enfoque en el desarrollo de estrategias comerciales para pilares y mercados.



## MEJORA DE PROCESOS DE CRÉDITO

Con la finalidad de fortalecer de los créditos CORE, que incluye al crédito de Crédito (Activos) se decidió implementar un nuevo modelo de seguimiento para las operaciones de crédito. Este cambio asegura la continuidad operativa y mejora la gestión de las operaciones crediticias en el nuevo entorno tecnológico.

**Propósito:** La iniciativa garantiza que las operaciones de crédito sigan siendo gestionadas de manera eficiente, alineada con los principios operacionales de innovación tecnológica, sostenibilidad y mejoramiento.

**Resultados:** La implementación del modelo permite un seguimiento más estructurado y eficiente de las operaciones de crédito, asegurando la continuidad de las gestiones y minimizando los riesgos asociados con la transición tecnológica.





Coocique



años de confianza



**DIMENSIÓN  
ECONÓMICA**



## DIMENSIÓN ECONÓMICA

En 2024, la cooperativa continuó su crecimiento sostenido, lo cual se reflejó en nuevos resultados financieros y operativos (como depósitos bancarios) fortalecidos por acciones Central para aumentar la eficiencia y su efecto sobre los costos de operación, así como el aumento del 1% adicional, acciones de gestión al consumidor (GAC) promoviendo una experiencia emocional de el 5 a 6 estrellas, y mejoras que el tipo de cambio se mantuvo estable, según la tendencia del año anterior.

Nuestra Dimensión Financiera realizó un seguimiento continuo de los principales indicadores y métricas críticas para evaluar su impacto en nuestros resultados. Al finalizar el año 2024, logramos un crecimiento neto en la colocación de créditos por \$1.202 millones, lo que permitió alcanzar un saldo de cartera de \$203.200 millones. Este aumento del 1,0% se es el resultado de una estrategia centrada en fortalecer la colocación de créditos productivos.

Los resultados financieros de este año demuestran nuestra capacidad para adaptarnos y crecer. Alcanzamos \$1.300 millones en utilidades, con un aumento de más de \$200 millones respecto al año anterior. A pesar de los desafíos del mercado financiero, seguimos perfeccionando la gestión de nuestros recursos, generando estabilidad y crecimiento para nuestros miembros asociados.

**En Coopque, una de cada tres operaciones crediticias está destinada a impulsar un negocio.....**

### Gestión de asociados

Al finalizar el 2024, nuestra cooperativa ha continuado fortaleciendo su cultura institucional mediante la optimización de su base de asociados. Como parte del proceso de implementación de COE, se llevó a cabo una depuración y digitalización de nuestra membresía, con el objetivo de mejorar la eficiencia y efectividad de nuestros sistemas. Además, entre los desafíos presentados en el sector cooperativo, hemos realizado esfuerzos en la implementación de estrategias orientadas a fortalecer la confianza y fidelización de nuestros asociados. Estos acciones nos permiten seguir las bases para un crecimiento sostenible, enfocados en atraer nuevos asociados y consolidar nuestra comunidad cooperativa.

Año	Cantidad asociados, activos <sup>1</sup>	Cantidad de asociados (en línea) <sup>2</sup>	TOTALE
2023	281.200	75.200	356.400
2024	283.000	75.000	358.000
2024	283.000	75.000	358.000

### Comportamiento de la base asociativa

En 2024, a pesar de los desafíos, la cooperativa mostró una notable capacidad de adaptación y crecimiento. El total de asociados aumentó un 0,7%, lo que demuestra un sector cooperativo en constante evolución de la base asociativa. Además, aunque se reportó un índice de rotación del 1,7%, la base asociativa, según se comparó con 2023, la cooperativa ha continuado implementando mejoras estratégicas que están en camino de mejorar la eficiencia, entre las depuración de nuestra membresía para la implementación de nuestra nueva COE. Estas acciones, junto con el crecimiento en la actividad y la atracción de nuevos miembros, posiciona a la cooperativa para enfrentar desafíos operativos y consolidar la comunidad asociativa.

### Cantidad de renuncias del periodo

En 2024, se registraron un total de 1.630 renuncias de personas asociadas, lo que representa un aumento de \$50 en comparación con 2023. Este incremento puede explicarse, en parte, por un aumento de las bajas voluntarias, debido a cual algunas personas asociadas optaron por retirar su capital para emprender proyectos personales o atender necesidades relacionadas con su estilo de vida.

<sup>1</sup> Incluye todos los asociados activos. Incluye a los asociados con un número de identificación de los socios de la cooperativa.

<sup>2</sup> Incluye todos los socios activos. Incluye a los asociados con un número de identificación de los socios de la cooperativa.

## Activo total

El 31 de diciembre 2024, el valor contable de activos ascendió a 807.684 millones de dólares, frente a 771.887 millones de dólares el 31 de diciembre de 2023, reflejando el crecimiento de las inversiones de la cooperativa en otras entidades.



Año	Activo acumulado	Crecimiento	Porcentaje
2024	807.684.000.000	29.800.000.000	3,8%
2023	771.884.000.000	42.700.000.000	5,8%
2022	729.184.000.000	-	-

## Disponibilidad de indicador de cobertura de liquidez (ICL)

El indicador de cobertura de liquidez (ICL) mide la disponibilidad de recursos para cubrir nuestras obligaciones en un plazo de 90 días, siendo uno de los indicadores regulados por COOP. El cumplimiento de este indicador les demuestra a los partners asociados que la cooperativa mantiene niveles de liquidez adecuados para cumplir con sus compromisos. El nivel ICL de 11 es considerado normal y, en el caso de Grupo Coockie, este indicador es de 2,70 veces en dólares y 5,50 veces en dólares. En cuanto a la cobertura en dólares, el aumento observado se debe al crecimiento de los fondos disponibles por las inversiones realizadas en el mercado integral de liquidez (IML).

Al cierre de 2024, el resultado del ICL muestra un resultado positivo dentro de los parámetros regulatorios establecidos, para expresar una solvencia y liquidez sostenibles en el futuro.

	ICL, Dólares (1)	ICL, Dólares (2)
2024	2,70	5,50
2023	2,97	6,10
2022	1,89	4,90

## Captación y gestión de fondos

Durante el año 2024, se observó una disminución en los volúmenes de captación en comparación con los períodos anteriores, resultado de diversas facturas que afectaron la dinámica del fondo. Entre las principales causas destacan el cambio de transacciones comerciales, que se representaron una proporción significativa de los recursos captados en operaciones previas.

Además, el mercado financiero y corporativo experimentó un ajuste cíclico que generó un entorno de mayor volatilidad y presión por parte de los inversionistas. Esta condición generó una reevaluación de las estrategias de captación de capital, afectando la configuración algunos sectores y generando una reubicación en los niveles de captación.

Como una respuesta, Grupo Financiero Copecoq ha adoptado una serie de medidas preventivas, y estrategias de adaptación para fortalecer su base de ahorros, y mitigar los efectos de la caída en la captación. Entre estas acciones, se destacan la implementación de políticas de tasa variable, alineadas con los parámetros reales del mercado, que aseguran una competitividad constante. Además, se ha trabajado proactivamente en mantener una comunicación cercana y transparente con nuestros portafolios actuales, buscando ofrecer opciones de inversión seguras y rentables.

Captación Fondos



Año	Captación acumulada	Crecimiento	Porcentaje
2022	1.271.280.127.000	1.271.280.127.000	100%
2023	2.121.380.127.000	850.100.000.000	67%
2024	2.821.380.127.000	700.000.000.000	59,4%



## Financiamiento externo

Gracias a su sólida estabilidad y al crecimiento desarrollado en los últimos años, Grupo Financiero Coahuila se ha consolidado como una institución financiera de prestigio, tanto a nivel nacional como internacional, gracias a entidades que nos reconocen nuestra sólida trayectoria, lo que nos ha permitido acceder a condiciones favorables en términos de plazos y tasas, lo cual es esencial para optimizar nuestros resultados.

Al comparar los resultados de crecimiento con respecto a 2023, podemos afirmar que 2024 resultó un año exitoso en cuanto a las condiciones del mercado y los temas de interés han sido favorables, lo que nos ha permitido fortalecer nuestra base de financiamiento. Como resultado, hemos logrado una amplia variedad de los recursos provenientes de instituciones clave, tales como el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOP) al Sistema de Bancos para el Desarrollo (SBD), al Banco Hipotecario de la Secretaría (BHS) al Banco Popular (BP) al Banco de Costa Rica (BCR) y al Banco Economic Development Cooperation Society (B).



Año	Saldo acumulado	Variación	Porcentaje
2022	2,100,000,000	20,000,000	1.0%
2023	2,100,000,000	20,000,000	1.0%
2024	2,115,000,000	20,000,000	1.0%

## Capital social

En 2024, Grupo Financiero Coahuila experimentó un crecimiento significativo en las operaciones de nuestra personas asociadas, lo que refleja la confianza y el compromiso con la sólida trayectoria de la cooperativa. Este aumento se logró gracias a la capitalización del 100% de los asociados, para cubrir los requisitos de capital de riesgo y las reservas voluntarias. De esta manera, fortalecimos nuestra patrimonio y nuestra capacidad de inversión en beneficio de las personas asociadas.

Lamentablemente para 2024 arde a \$2,587 millones, como resultado de la gestión, el total de las operaciones alcanzó los \$2,582 millones, con un crecimiento anual de \$2,587 millones, lo que representa un crecimiento del 7.7%. Este aumento confirma al modelo cooperativo de Grupo Coahuila como un plataforma financiera sostenible para nuestra comunidad.

Año	Saldo acumulado	Variación	Porcentaje
2022	1,071,000,000	10,000,000	0.9%
2023	2,000,000,000	20,000,000	1.0%
2024	2,587,000,000	20,000,000	0.8%



## Investments

El patrimonio financiero del 2024 creció considerablemente gracias a las ganancias, impulsadas por el crecimiento de recursos de liquidar el programa de deuda (lo que favoreció nuestra capacidad para generar mayores rendimientos). Esta efectividad generará a medida que los próximos vencimientos sean recibidos al mercado de valores de liquidar (ML).

El 31 de diciembre de 2024, la tasa de rentabilidad de la Cartera de Inversiones en Instrumentos Financieros alcanzó un 8.55 %, consolidándose como una de las más altas del sector. Este aumento, respecto al 7.64 % registrado en junio, refleja nuestra estrategia para maximizar nuestros rendimientos y optimizar la rentabilidad.

A pesar de las ganancias que se realizaron en 2024, no logramos incrementar la cartera de inversión con respecto al año anterior. Alcanzamos en este año \$55,267 millones, lo que representa un decremento significativo con respecto al 2023. Esta reducción de inversiones se relaciona con el crecimiento sólido que alcanzó el negocio corporativo durante el año.



## Cartera de crédito

El cierre de 2024 la calificación de crédito representó un crecimiento neto de 68.750 millones con respecto al año anterior, lo que elevó considerablemente de la cartera de crédito a 2024 270 millones con un aumento del 2.7.7%. Este resultado fue impulsado por una estrategia centrada en la calificación de crédito proactiva, que pagó un papel clave en el desempeño del negocio.

Año	Saldo actualizado	Crecimiento	Porcentaje
2024	100.000.000.000	20.000.000.000	20,0%
2023	79.750.000.000	10.000.000.000	12,6%
2022	69.750.000.000	8.000.000.000	11,5%

## Detalle de la cartera de crédito

Financiero	100.000.000.000	20,0%
Financiero - PBI	100.000.000.000	20,0%
Financiero	100.000.000.000	10,0%
Financiero	100.000.000.000	10,0%
Financiero	10.000.000.000	1,0%
Financiero	100.000.000.000	100,0%



## Cartera productiva

En el siguiente gráfico se muestra el crecimiento representado en los últimos años en el sector productivo en miles de millones.

100.000

Año	Saldo actualizado	Crecimiento	Porcentaje
2024	10.000.000.000	2.000.000.000	20,0%
2023	8.000.000.000	1.000.000.000	12,5%
2022	7.000.000.000	1.000.000.000	14,3%

## Calidad de la cartera – morosidad

En el 2024 la cartera con más de 90 días de morosidad elevó un 2.70%. Esta cifra representa un crecimiento respecto al 1.92% registrado en 2023. Este aumento se articuló principalmente al aumento de incidentes morosidad ocurrida en febrero, que impactó significativamente la gestión operativa. Grupo Financiero Coodque ha reforzado sus estrategias de gestión de riesgo para mitigar futuros incidentes y proteger la rentabilidad de los negocios y sus partes asociadas.

- Refuerzo del control de crédito en cartera operando y la normalización de la gestión de cartera en cuenta de crédito.
- Activación de acciones de pago, descuentos para recuperar créditos con morosidad y 90.
- Identificación de cartera buena, mediante análisis de datos y construcción de reglas en el cumplimiento de los objetivos.



## Recuperación de cuentas de orden

Las cuentas de orden representan operaciones que, aunque han sido liquidadas contablemente contra la provisión, continúan pendientes para su recuperación. En el período, se alcanzó un registro por 21, 279,648,163, incrementando al compromiso de la compañía con la recuperación eficiente y oportuna de sus activos.

Al cierre del año 2024 se alcanzó un total de 202,000 millones, sin embargo, se espera se cumpla por la gestión de recuperación de cuentas pendientes del incidente tecnológico. Esta cuenta, además, no cubre a una posición de recuperación ordinaria.



## Costo Judicial

Nuestra gestión es mayor de manera preventiva para evitar llegar a procesos legales, protegiendo tanto los intereses de la compañía como la relación con nuestros partners asociados.

Por ende, mantenemos un seguimiento detallado y puntual de los reclamos, arbitrajes y procedimientos en los que somos sujetos de litigio, para evitar que los asuntos lleguen a un punto crítico. Implementamos procesos de alerta temprana que nos permiten identificar riesgos en áreas y generar soluciones de manera oportuna.

Moneda	Cantidad	Moneda a liquidación 2024
<b>Dólares</b>	54	1,000,000,000.00
<b>Reales</b>	21	1,000,000,000.00
<b>Total</b>	75	2,000,000,000.00

De las cuentas Reales recuperadas por litigios 504

Además, analizamos un contrato directo con la prohibición asociada en riesgo de lit, la tenemos alternativa para regularizar su situación antes de que se inicien procedimientos judiciales. También, facilitamos la recuperación de los recursos, ofreciendo planes flexibles y oportunos a su capacidad de pago, así como la posibilidad de crear que se acuerden que sean transaccionales para ambos partes.

## Venta de bienes adjudicados

Durante el 2024 recuperamos mediante 82 propiedades adjudicadas por un valor de 21,268 millones. Consecuentemente, así, cumple la meta establecida para el año de 21,268 millones. Esta gestión refleja un trabajo eficiente en la administración y liquidación de activos, al mismo tiempo que promueve la sostenibilidad financiera de la compañía.

### Historial de venta de bienes adjudicados

Año	Cantidad	Moneda Venta
2022	87	21,268,000,000.00
2023	88	21,268,000,000.00
2024	82	21,268,000,000.00



# Otros ingresos

## Fiduciaria FICQ

En el año 2024, la fiduciaria FICQ realizó su compromiso como un rollover en el mercado fiduciario, al lograr un crecimiento significativo en el patrimonio administrado, que ascendió a €71.360 millones. Este resultado destaca la confianza depositada por personas y empresas al transferir su patrimonio a nuestra fiduciaria, con lo cual consolidamos nuestro propósito de promover el bienestar social.

Otros ingresos, además de ingresos fiduciarios con impuestos sencillos, diseñados para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y generar beneficios sostenibles. Nuestro principal objetivo es la innovación.



### Fiduciarias de gestión

Garantizamos la administración de bienes para responder a diferentes realidades.



### Fiduciarias de administración de patrimonio

Facilitamos el traslado eficiente y sostenible de bienes al extranjero, reduciendo tiempos y costos administrativos.

## Resultados Clave en 2024



Formulación de nuevos modelos fiduciarios con propuestas adaptadas a nuestra cartera de clientes.



Fortalecimiento con el sector empresarial regional, destacando nuestra oferta fiduciaria y fiduciaria más estratégica.



Incremento al Consejo de Gestión Civil y Comercial "El Fideicomiso en todos los estados", que refuerza las competencias del sector profesional del patrimonio, mejorando experiencia y calidad en nuestros servicios.



Indicador	2024	2023	2022	2021
Total patrimonio	69.027.714.000.000,00	67.000.000.000.000,00	65.000.000.000.000,00	63.000.000.000.000,00
Patrimonio de gestión	69.027.714.000.000,00	67.000.000.000.000,00	65.000.000.000.000,00	63.000.000.000.000,00
Patrimonio fiduciario	69.027.714.000.000,00	67.000.000.000.000,00	65.000.000.000.000,00	63.000.000.000.000,00
Patrimonio de administración	69.027.714.000.000,00	67.000.000.000.000,00	65.000.000.000.000,00	63.000.000.000.000,00
Patrimonio de gestión administrativa y patrimonial	69.027.714.000.000,00	67.000.000.000.000,00	65.000.000.000.000,00	63.000.000.000.000,00



## INMOBILIARIA

A inicio del 2024, continuamos con nuestra actividad comercial de servicios de alquiler. Nos centramos en situaciones legales por alta actividad, así como por la administración de inmuebles y el alquiler de locales comerciales.

Adicionalmente, se evalúan otras oportunidades de negocio para los siguientes periodos:

- Reubicaciones de viviendas
- Compra, venta de inmuebles y gestión de propiedades
- Desarrollo de nuevos locales comerciales

ACTIVOS	2023-2024
<b>Responsabilidades</b>	<b>€ 25.607.625,73</b>
Deudas administrativas/tributarias	€ 207.489.000,00
<b>Deudas y obligaciones financieras</b>	<b>€ 25.607.625,73</b>
Deuda banco	€ 25.607.625,73
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>€ 281.696.625,73</b>

RECURSOS	2023-2024
<b>Capital social</b>	<b>€ 20.000.000,00</b>
Reservas	€ 8.750.000,00
<b>Result. Anual ejercicio anterior</b>	<b>€ 25.750.000,00</b>
<b>Result. Ejercicio</b>	<b>€ 8.000.000,00</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>€ 53.500.000,00</b>

PASIVO	2023-2024
<b>Deudas financieras y obligaciones</b>	<b>€ 25.607.625,73</b>
Deuda banco	€ 25.607.625,73
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>€ 25.607.625,73</b>

TOTAL DEL PASIVO Y RECURSOS	2023-2024
<b>€ 281.696.625,73</b>	

## Inmobiliaria Cooque Sociedad Anónima



- Inmobiliaria social con actividad
- Inmobiliaria social con actividad inmobiliaria, patrimonial y otros negocios inmobiliarios



## IMPUESTOS

Nuestra cooperativa, al finalizar el periodo de Cuentas Cerradas, según la Dirección General de Tributación, cuenta con alta actividad económica registrada. No obstante, su actividad principal es la de Cooperativa de Obras y Construcción. Como tal, estamos comprometidos con la presentación de diversas declaraciones, tanto liquidativas e informativas, así y como de pagar la correspondiente.

Entre las obligaciones de tributariedad para el periodo 2024, tenemos cumplido con la presentación de los declaraciones de retención en la fuente, que incluyen retenciones sobre salarios, dividendos y otros obligaciones derivadas de la actividad económica. Los datos registrados hasta la fecha reflejan la obligación de las cooperativas en los periodos de impuestos y pagos asociados, por ejemplo, el impuesto de valor agregado, con un total acumulado de €206.874.887 a diciembre de 2024. Adicionalmente, se presentan de manera gráfica los datos reportados para este periodo.

Con base en esta información, podemos confirmar que nuestra cooperativa continúa cumpliendo rigurosamente con sus responsabilidades tributarias del aseguramiento al cumplimiento de las obligaciones fiscales que rigen su operación.

## EXCEDENTES

Año	Utilidad acumulada	Variación	Porcentaje
2022	€1.048.337.021	€100.071.194	44,0%
2021	€1.112.248.236	-€48.007.004	-24,00%
2020	€1.066.071.239	-€22.007.074	-11,47%

Entre 2020 y 2024, se alcanzó una recuperación significativa de los excedentes. Mientras que en 2020 hubo una disminución del -20,00% en comparación con el año anterior, en 2024 recuperamos el crecimiento positivo del 19,00%. Esto refleja un cambio favorable en la rentabilidad, mostrando que la estrategia implementada ha sido efectiva para superar el desafío de los 2020 y generar una importante inversión.

## ALIANZAS GUBERNAMENTALES PARA ASISTENCIA FINANCIERA

Operaciones con compromiso hacia la comunidad local

### Excepciones en el Sistema de Banca para el Desarrollo (BBD)

Con más de 15 años de experiencia como operador acreditado del Sistema de Banca para el Desarrollo (BBD) y una certificación ISO desde 2014, Coockque ha contribuido al impulso social y desarrollo de comunidades en todo Costa Rica. En 2024, alcanzó un saldo total de cuentas de €10.910 millones, distribuido en 3.870 créditos y con los cuales beneficiamos a 2.800 personas en sus centros y comunidades.

Distribución de las colocaciones  
Impacto territorial

**66,93%**  
Fuera del  
línea central

- Banca Rural: 46,14%
- Comercio: 11,34%
- Banca Urbana: 6,65%
- Banca: 1,09%
- Redfin Central: 1,34%

Distribución de las colocaciones  
dentro de Banca Interurbana

**82,26%**  
en localidades con Índice de  
Desarrollo Social (IDS) de medio  
o muy bajo

Beneficiarios o centros  
prioritarios

**€8.429**  
millones colocados  
en 524 operaciones

- 48,00% a centros de  
banca rural
- 21,36% a grupos  
empresariales  
estructurados (según  
BBD)
- 14,64% a grupos  
de Banca Rural
- 16,00% a Centros  
Comerciales
- 0,97% a Centros  
de Banca

Participamos activamente en alianzas con el sector  
gubernamental y empresarial.

Reforzamos la capacidad de la cooperación financiera de inclusión  
financiera y social.

## Apoya la producción y el emprendimiento

La cooperativa donó el 30000 € de los recursos del OER a microempresas, con lo que realizó su compromiso con las emprendedoras en desarrollo dentro de esta categoría, donando los 20000 millones a mujeres emprendedoras a través de fondos por mujeres, lo que representa el 37 % de los recursos financiados.

## Colocación por sector



**Agricultura**  
40.31%



**Comercio**  
38.55%



**Servicios**  
9.37%



**Construcción**  
4.51%



**Turismo**  
3.24%



**Transporte**  
3.12%



**Industrial**  
0.89%

## Expansión territorial

En 2024, Grupo Financiero CoopQue experimentó un crecimiento del 6,07 % en los recursos totales de todos los productos en comparación con el año anterior, especialmente en productos estratégicos como Fondo San José y Fondo.

### Iniciativas específicas para la promoción del desarrollo local

Continuando con la implementación de actividades con las que Grupo Financiero CoopQue realiza su compromiso con el fortalecimiento de comunidades y con la inclusión financiera sostenible, ofrecemos un espacio a los Mujeres de Desarrollo Sostenible (MDS) y a principiantes de emprendimiento.

### Programa de Acompañamiento Empresarial

El 1er mes de este programa financiado por la Comisión Europea se celebró en el evento Fundación Godolera de Artes. Este ha beneficiado a 170 emprendedoras al promover modelos de producción sostenibles y facilitar la transición hacia mercados legales seguros.

Ofreciendo su Empresa Familiar cuando se asoció con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), un alumnado de Mujeres Emprendedoras de San Carlos recibieron capacitación especializada, fortaleciendo sus habilidades empresariales de la mano de personas expertas técnicas o profesionales.

El programa para Mujeres y Emprendedoras se celebró con Fondo Innovación y el INA, 140 personas participaron en talleres de innovación artificial, adaptándose a las necesidades de sus negocios.

### Programa de Fomento de la Educación Financiera y Red de Apoyo

1 Festival Financiero 2024: Evento que promovió el bienestar y la educación financiera con la participación de socios y expertas. Este evento fue desarrollado en conjunto con la Universidad Técnica Nacional.

El Encuentro Regional de Turismo Rural comenzó del Norte. Evento que reunió a emprendedoras rurales con nuevas oportunidades de mercado.

El Festival de Mujeres: La producción de piezas audiovisuales para promover a las Mujeres Emprendedoras por la cooperativa, aumentando la visibilidad de sus negocios.

## Colaboraciones estratégicas

Grupo Financiero Coockque establece alianzas con empresas nacionales e internacionales, a través de los cuales impulsa proyectos sociales:

- La ejecución del Programa de Suscripción para Microempresas Productoras (Programa Impacto)<sup>1</sup>, para ofrecer apoyo a Mujeres con talento para acceder a financiamiento.
- Participación en ferias y eventos, como el Fega Fyros 2020 y Fega Fyros Ciudad (evento con la colaboración a empresas aparceradas para generar redes de contacto y impulsar sus negocios).

## Resultados significativos en desarrollo social

**Capacitación en Inteligencia Emocional y Finanzas:** Más de 500 mujeres participaron en talleres organizados por Grupo Financiero Coockque y Cooperativas SA., cuyo objetivo fue promover su crecimiento personal y empresarial. Estas iniciativas forman parte del Programa Coockque Mujer.

**Impacto social:** En 2020, se otorgaron 3 miles de financiamientos a Mujeres por un monto total de 4.6 millones. Con esta iniciativa, se contribuye a disminuir economías locales y fomentar el desarrollo empresarial con generación de PDMVA, que a su vez, forma parte del tejido de autoempleados social.

Total	Saldo de cartera	Excedente de cobros	Saldo pendiente	Por a pagar	Clientes
2020	270,424,740,432.00	11,870	270,436,610,302.00	10,275	2,820

Total	Saldo de cartera	Excedente de cobros	Saldo pendiente	Por a pagar	Clientes
2019	270,770,770,770.00	11,868	270,782,639,638.00	10,274	2,818
2018	270,770,770,770.00	10,000	270,780,770,770.00	10,000	1,000
2017	100,000,000,000.00	10,000	100,010,000,000.00	10,000	1,000
2016	100,000,000,000.00	10,000	100,010,000,000.00	10,000	1,000

Región	Microcrédito	Microcrédito
2020	270,424,740,432.00	11,870
2019	270,770,770,770.00	10,000





Cocotique



años de confianza



**DIMENSIÓN  
AMBIENTAL**

## DIMENSIÓN AMBIENTAL

### Compromiso con la sostenibilidad y certificaciones ambientales

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad Grupo Financiero CooClique ha continuado fortaleciendo su gestión ambiental a lo largo de 2024, integrando las mejores prácticas internacionales en Colombia. Sus enfoques estratégicos se centran en minimizar los impactos negativos al entorno, así como también promover un uso más eficiente de los recursos. De esta manera, impulsamos un modelo de desarrollo corporativo responsable y sostenible de línea con estos temas: fortaleciendo nuestros esfuerzos en la gestión de recursos naturales, eficiencia energética y educación ambiental.

Desde 2024, mantenemos la certificación de Carbono Neutralidad bajo la norma ISO 14064:2018, validada por el Instituto de Ambiente y Energía (IDEAM) y la Dirección de Cambio Climático, con fecha de vencimiento de 2026. Este logro refleja nuestra capacidad para compensar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante estrategias de mitigación y reforestación. Además, nos comprometimos a renovar la certificación en 2026.

La Cooperativa también ha continuado su participación en el Programa Bancaria Ambiental (PBA) en tres categorías clave:

- Cambio Climático (Participación desde 2019)
- Asesoría Especializada: Capacitación para nuestra asamblea anual de personas delegadas.
- Ingresos Sostenibles: Asesoría y seguimiento a los ingresos de nuestras personas delegadas y asesores para mejorar su desempeño ambiental.

La participación de 2024 en el Programa Bancaria (en) categoría cambio climático, se centró en la Sesión de Cambio, misma que cuenta con los recursos necesarios para lograr una planificación clara.

### Bancaria Ambiental, categoría Cambio Climático

Temática	Objetivo	Proceso alcanzado
Emisiones – Neutralidad	400%	Se aprobó el plan para reducir las emisiones.



Banco de agua eficiente  
con tecnología



Banco de agua eficiente  
con tecnología



Banco de agua eficiente  
con tecnología

Tal y como lo mencionamos en el Informe 2023, continuamos apoyando a las familias involucradas en Bancaria (en) Ingresos Sostenibles. Estos ingresos hacen parte del proceso en 2024 y recibirán sus ganancias en 2024.

### Bancaria Ingresos Sostenibles (Asesoriados por CooClique)



Temática	Objetivo	Proceso alcanzado
Emisiones – Neutralidad	40	Se aprobó el plan de
Emisiones – Neutralidad	40	
Emisiones – Neutralidad	40	
Emisiones – Neutralidad	40	
Emisiones – Neutralidad	40	
Emisiones – Neutralidad	40	



## 1. Gestión de recursos naturales

### 1.1 Consumo y gestión del agua

El consumo de agua ha sido un aspecto fundamental dentro de la estrategia ambiental de Grupo Financiero Coockque. En 2024, la Oficina Central experimentó un aumento significativo en el uso del recurso, alcanzando un total de 3.040 m<sup>3</sup>. Esto representa un incremento del 75% en comparación con los 1.738 m<sup>3</sup> registrados en 2023. Este crecimiento se atribuye a varios factores clave, descritos a continuación:



**Incremento del personal:** La ampliación del equipo de trabajo incrementó la demanda en restaurantes, hoteles y centros de convenciones.



**Regreso a la presencialidad:** Los viajes al trabajo presencial generó un mayor uso de las instalaciones.



**Mayor eficiencia de clientes y personas asociadas:** El crecimiento en la oferta de clientes y personas asociadas también contribuyó al aumento en el consumo de agua ya que se requieren más servicios.



**Operas de remodelación:** Las actividades de construcción y limpieza durante el proceso de remodelación de las instalaciones incrementaron con adicional de agua.



**Uso de aguas desafiadas:** Una fuga no identificada incrementó el flujo principal de agua. En junio de 2024, generó un consumo adicional, contribuyendo al aumento registrado de la oficina.

Para mitigar estos impactos, la Corporación ha implementado diversas medidas orientadas al ahorro y uso eficiente del recurso.



**Instalación de sanitarios de doble flujo:** Esta medida optimizó el consumo de agua en los sanitarios de Oficina Central, que ha sido la alternativa por costo-beneficio.



**Campañas internas de sensibilización:** Lanzamos una campaña de concientización del uso racional del agua, mediante talleres interactivos y módulos educativos en noviembre de 2024, resaltando la oferta de educación ambiental, importancia del consumo responsable de agua residual, y la importancia del ahorro de consumo fresco.



**Monitoreo y detección temprana de fugas:** Se implementó un sistema de monitoreo para identificar y corregir cualquier fuga de agua de manera rápida, con lo cual mitigamos el desperdicio innecesario del recurso.



**Instalación de sensores en las grillas de vacíos:** Este nuevo sensor genera un 30% de ahorro en agua. Simultáneamente, se automatizaron en otros edificios, a largo plazo contribuyendo al aumento registrado de la demanda.



Detalle del sensor de agua instalado en la grilla de vacíos del lavabo de la oficina para permitir el ahorro responsable de agua.



## 12 Gestión de Aguas Residuales

El manejo adecuado de aguas residuales ha sido una prioridad para la Cooperativa, garantizando que nuestros procesos no afecten la calidad del recurso hídrico en las comunidades donde operamos. Durante 2024, continuamos utilizando nuestros sistemas de rejasas, depósitos y dragaje, en el cual hemos implementado un mantenimiento preventivo sistemático para asegurar su correcto funcionamiento.

En comparación con 2023, se mantuvo la misma metodología de monitoreo en vertidos significativos en los vertimientos de aguas residuales generadas. Asimismo, se fortalecieron las inspecciones y se amplió la capacitación del personal en la disposición adecuada de desechos líquidos.

Las principales acciones implementadas en 2024 fueron las siguientes:



**Mantenimiento y tiempos rápidos de respuesta y reparación** Para evitar o reducir interrupciones y asegurar el correcto funcionamiento de sistemas.



**Cumplimiento de normativas ambientales** Se buscó cumplir con las exigencias respecto a los tratamientos de aguas y aguas de aguas residuales, asegurando que todos los operadores cumplieran con las regulaciones vigentes.



**Educación ambiental** Se realizaron 10 charlas y talleres sobre el cuidado de aguas residuales, dirigidos tanto a personal involucrado como a clientes. Finalmente, fueron prácticas con el manejo de recursos.





## 2. Gestión de energía y cambio climático

### 2.1 Consumo de energía

El consumo de electricidad en la General Central de agua 2024 fue de 39.4,284 kWh. Esto representa un aumento del 1.6 % respecto a los 386,054 kWh consumidos en 2023. Este incremento está relacionado con factores similares al aumento en el consumo de agua:

- Mayor cantidad de colaboradores en modalidad presencial
- Aumento de la eficiencia de sistemas y procesos asociados.
- Uso de equipos de climatización y computación a plena capacidad

Para compensar este aumento, se aplicaron medidas como las siguientes:

- Uso de paneles solares, con una capacidad instalada de 110 MWp, en espacios como el área de RC, y en las torres de los parques de Oficinas Centrales para mitigar la dependencia de la red eléctrica
- Instalación de sistemas de monitoreo en oficinas y centros para minimizar el uso innecesario de iluminación en los espacios que ahora cuentan con luz independiente gracias a las transformaciones de San José y Heredia
- Estrategia de aprovechamiento de luz natural, mediante ventanas y toldos
- Sustitución de luminarias tradicionales por luminarias LED, con alta eficiencia energética, además de acciones de mantenimiento

Además a la anterior, implementamos diferentes las actividades de educación ambiental para sensibilizar a nuestros puntos de contacto sobre la importancia del ahorro de electricidad durante el 2024. Como parte de estas, se desarrolló una charla de educación ambiental con colaboradores de la organización, enfocada en el tema de electricidad.

En la actividad se abordaron temas como las fuentes de electricidad en el país, los problemas asociados en la generación de electricidad, la importancia del ahorro en el consumo energético y algunas tips de ahorro de electricidad en el hogar y la oficina. Se trata con alrededor de más de 100 colaboradores.



## Reducción de las emisiones de GEI

**Descripción del indicador:** Este indicador reporta las reducciones alcanzadas en las emisiones de GEI durante el período de referencia en comparación con el año base, tanto en las emisiones directas e indirectas de energía como de otras emisiones indirectas. La reducción se expresa como porcentaje.

### Resultados:

#### Reducción de las emisiones de GEI directas

Durante el período de referencia, se logró una reducción del 57,03% en las emisiones directas de GEI. Este tipo de emisiones está asociado a fuentes controladas o poseídas por la organización, como las emisiones de los vehículos de la flota propia y las instalaciones de combustión "in situ".

#### Reducción de las emisiones de GEI indirectas

Las emisiones indirectas de GEI, relacionadas con la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización, disminuyeron en un 26,05%. Esta mejora refleja nuestros esfuerzos para mejorar la eficiencia energética y la implementación de fuentes de energía más limpias en nuestras operaciones.

#### Reducción de otras emisiones indirectas

En cuanto a las otras emisiones indirectas, que incluyen fuentes fuera de las operaciones directas de la organización, como los viajes de las personas trabajadoras o la cadena de suministro, se reportó una reducción del 1%. Durante este resultado se tomaron en consideración con las emisiones de Gases 1 y Gases 2, se han implementado estrategias para seguir optimizando estos procesos, con el objetivo de reducir aún más las emisiones en el futuro.

El compromiso de la organización con la reducción de las emisiones de GEI ha dado resultados significativos en los áreas de emisiones directas e indirectas. Los esfuerzos para mejorar la eficiencia operativa, reducir el consumo energético y adoptar tecnologías más limpias están contribuyendo a nuestro objetivo de sostenibilidad y mitigación del cambio climático.

## 3. Gestión de residuos y economía circular

### 3.1 Reducción de residuos valorizables

En 2023, la generación de residuos valorizables tuvo una reducción significativa comparado con 2022.

Al realizar un análisis de 2023, hemos logrado avances significativos en la eficiencia y reducción de residuos en áreas como el consumo de agua, energía y la gestión de residuos. Aunque algunos indicadores muestran incrementos, las medidas correctivas implementadas han permitido mitigar estos efectos mediante estrategias innovadoras.



### Gestión de residuos valorizables



...datos y gestión de residuos del 2021 se genera a la disposición de los residuos:  
 ...datos de residuos del 2021.



Incremento del 2021 de 1 y 10% de datos a alcances sostenibilidad (objetivos de gestión)

Para mitigar el aumento en ciertos residuos, se han implementado programas de reciclaje y educación ambiental, además de fomentar alianzas con gestores autorizados.

## 4. Educación ambiental y sensibilización

### Formación y educación ambiental en la comunidad en 2024

#### Descripción del indicador:

En 2024 la empresa desarrolló un total de 130 horas de formación en temas ambientales, con la participación de más de 2.000 personas. Estas actividades fueron parte del compromiso sostenido con la sostenibilidad y el desarrollo de conciencia ambiental en las comunidades locales. A través de programas educativos y actividades dirigidas, se busca fomentar el conocimiento y la acción en pro del medio ambiente.

### Principales programas de educación ambiental

#### 1) Datos sobre ahorro energético y gestión de residuos

Estos cursos se enfocaron en orientar a las personas participantes sobre la importancia del uso eficiente de la energía y la correcta gestión de residuos. Se abordaron temas clave como la reducción del consumo energético, la segregación adecuada de desechos y la minimización del impacto ambiental a nivel individual y comunitario.

#### 2) Cursos educativos a reservas naturales y planes hidrológicos

Estos cursos dirigidos a las personas asociadas de los programas reservas NE (Reserva Comunal) y SE (Reserva Comunal) proporcionaron una experiencia educativa sobre la protección de la biodiversidad y las fuentes de energía renovable. Las personas participantes pudieron aprender sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas y la producción de energía limpia, a partir de fuentes hídricas, del patrimonio una mayor comprensión de los beneficios ambientales generados por estos proyectos.

#### 3) Talleres educativos sobre el uso consciente de los recursos

En el marco del programa NE, se realizaron talleres para niños y niñas enfocados en la importancia del uso consciente de los recursos naturales. Estas actividades educativas intergeneracionales fueron generadas en la necesidad de promover el agua, reducir el uso de plásticos y aplicar prácticas responsables desde temprana edad, generando así los hábitos correctos desde una temprana edad acorde con los principios de sostenibilidad.



## Impacto en la comunidad:

La implementación de estos programas ha permitido capacitar a una amplia audiencia incluyendo tanto público como privado, generando conciencia ambiental en múltiples niveles de la comunidad. El enfoque integral de estas actividades, que abarca desde el ámbito energético hasta la provisión de servicios sociales, refuerza el compromiso de la organización con el desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones ambientales en las actividades diarias.

En 2024, se llevaron a cabo 520 horas de formación en temas ambientales, con la participación de más de 1000 personas.

Los principales programas de educación ambiental fueron los siguientes:

- Charlas sobre ahorro energético y gestión de residuos.
- Cursos educativos a través de talleres y plantas hidroeléctricas para personas asociadas de programas sociales 60 y 62.
- Talleres informativos sobre la importancia del uso sostenible de los recursos mediante el programa 60.

## Evaluación ambiental de proveedores:

Seus proveedores evaluados según criterios ambientales:

- 100% de los proveedores evaluados bajo criterios ambientales.

La totalidad de los nuevos proveedores incorporados en la cadena de suministro han sido evaluados utilizando filtros ambientales basados en criterios ambientales. Este cumplimiento del 100% indica un fuerte compromiso por parte de la organización para garantizar que todos los nuevos socios comerciales alineen sus prácticas con los estándares ambientales establecidos. Esta respuesta implementación de políticas robustas y un enfoque integral para seleccionar a proveedores con marcado riesgo ambiental desde el inicio de la relación comercial.

Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas:

- Proveedores evaluados con relación a impactos ambientales:

Un total de 138 proveedores fueron evaluados en relación con su impacto ambiental, lo que refleja un esfuerzo significativo por monitorear y gestionar los riesgos ambientales asociados a la cadena de suministro. Esta actividad refleja la capacidad de sus procesos, productos y actividades para identificar posibles áreas de mejora o riesgos ambientales inherentes.

- Proveedores identificados con impactos ambientales negativos:

De entre 138 proveedores evaluados, 8 fueron identificados como proveedores con impactos ambientales negativos. Este porcentaje aproximadamente un 6% del total evaluado, lo que indica que, aunque se maneja siempre con los estándares

ambientales, todavía existen algunos proveedores que requieren atención especial. Estos impactos negativos pueden ser relacionados con la emisión de contaminantes, el uso ineficiente de recursos naturales o la falta de cumplimiento normativo en temas ambientales.

## Medidas tomadas:

Para los proveedores con impactos negativos, se inició la implementación de medidas correctivas. Estas medidas pueden incluir las siguientes:

- Programas de capacitación en sostenibilidad para proveedores, con lo cual garantizar la calidad de sus datos.
- Inspección de plantas de acción específicas para reducir los impactos identificados.
- Seguimiento continuo para asegurar el cumplimiento de los normativas y estándares ambientales.

Estas acciones demuestran un enfoque proactivo para mitigar riesgos y promover mejores prácticas ambientales en la cadena de suministro.



## Mejoras en nuestra gestión Ambiental

La implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SAAS) ofrece múltiples beneficios ambientales tanto para Grupo Financiero Coockque como para sus personas asociadas, contribuyendo, se dice, a los principios



Identificación y mitigación de riesgos ambientales de SAAS nos permite evaluar riesgos ambientales asociados a proyectos financieros, facilitando la adopción de medidas preventivas y correctivas para minimizar impactos negativos en el medio ambiente.

Mapas del desempeño ambiental de las personas asociadas al integrar criterios ambientales en la evaluación crediticia, se incentiva a las personas asociadas a adoptar prácticas más sostenibles, con lo que promovemos la responsabilidad ambiental en sus operaciones.

Acceso a financiamiento internacional: la adopción de SAAS puede facilitar el acceso a líneas de crédito y fondos de organismos multilaterales que requieren estándares ambientales y sociales específicos. De esta manera, se amplían las oportunidades de financiamiento para proyectos sostenibles de las corporativas.

Mapas de la reputación corporativa: la implementación de SAAS demuestra el compromiso de la Corporativa con la sostenibilidad, así como fortalece su imagen y reputación ambientales, sociales y la comunidad en general.

Cumplimiento de normativas y estándares internacionales: El SAAS guía a Grupo Coockque a alinearse con normativas ambientales locales e internacionales, reduciendo riesgos legales y operativos asociados al cumplimiento.

## Una generación que ama la naturaleza

En 2024, como parte de nuestra estrategia ambiental, la comunidad de Coockque inició un viaje hacia un futuro más verde y sostenible de más de 2000 árboles sembrados en el Corredor Biológico San Juan de los Ríos en San Carlos. Este esfuerzo de reforestación se enmarca en nuestra compromiso por fortalecer los ecosistemas biológicos, con acción clave para la preservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.

Durante la jornada las personas participantes, acompañadas por personal de la tienda de todo el país, recibieron charlas educativas sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental y los beneficios específicos de los corredores biológicos para la preservación de la fauna y flora autóctonas. Por una experiencia profundamente enriquecedora, no solo desde el punto de vista ambiental sino también como una oportunidad de intercambio intergeneracional y de fortalecimiento de la red social comunitaria.





## Beneficios ambientales de los corredores biológicos:

• **Conservación de la biodiversidad:** Los corredores biológicos permiten la conexión entre áreas protegidas, facilitando el desplazamiento de especies y evitando extinciones, lo que contribuye a su supervivencia.

• **Prevención de especies invasoras:** Al conectar ecosistemas fragmentados, estos corredores proporcionan rutas seguras para que las especies nativas puedan migrar y sobrevivir nuevas áreas para su alimentación y reproducción.

• **Regulación del clima y captura de carbono:** La restauración de corredores biológicos ayuda a la captura de CO<sub>2</sub>, un elemento crucial para la mitigación del cambio climático.

• **Conservación del agua:** Los bosques dentro de los corredores biológicos actúan como reguladores naturales del ciclo del agua, de manera que protegen cuencas y mantienen la calidad y cantidad de las reservas hídricas.

• **Prevención del suelo:** Las plantas autóctonas y la vegetación nativa plantadas en los corredores protegen la calidad del suelo, mejorando la estabilidad del terreno y la fertilidad a largo plazo.

El acceso a este tipo de oportunidades de voluntariado y proteger al entorno natural, uno que también promueve el bienestar emocional de las personas participantes, genera experiencias en el área de satisfacción personal y comunitaria. Compartir con personas afines, mejorar de diversas maneras el planeta en un esfuerzo colectivo por mejorar el mundo ambiente, además, refuerza el sentido de pertenencia y ayuda en todas las personas involucradas.

A través de actividades como esta, fortalecemos nuestra conciencia con la responsabilidad y el rol crucial que juega la educación ambiental en nuestros hogares. La plantación de árboles y el fortalecimiento de corredores biológicos es un esfuerzo colectivo esencial, que contribuye a un planeta verde para las futuras generaciones.





Coocique



años de confianza



**DIMENSIÓN  
SOCIAL**

## DIMENSIÓN SOCIAL

### Nuestro equipo de trabajo

Grupo Iniciativa Coockque pone en su capital fundamental la promoción del trabajo digno, al ofrecer un modelo sostenible incluido que promueva el bienestar de todas las personas que lo integran, así como al promover valores como la cooperación, la equidad, la sostenibilidad y la responsabilidad social. En este marco, invertimos en un ambiente laboral justo, donde se respetan los derechos de las personas trabajadoras y se fomenta la participación.

Al finalizar el 2020, nuestro equipo de trabajo alcanzó un total de 800 colaboradores, de los cuales 500 se integran de manera plena, fortaleciendo así nuestro gran equipo.





Para facilitar la integración de las nuevas personas colaboradoras, en el primer mes del programa de inducción corporativa con una duración de tres días cada uno. Estas inducciones fomentan sobre la cultura organizacional, políticas internas y procedimientos clave de los áreas de la empresa.

Además, Grupo Financiero Coacque realizó a 60 estudiantes de colegios técnicos y universidades, para realizar pasantías o prácticas profesionales. De este grupo, se contrataron 13 estudiantes de forma temporal o permanente, contribuyendo a su inserción en el mercado laboral y al desarrollo de talento joven.

### Rotación del equipo y promoción interna

La tasa de rotación anual aumentó en 2023 a 21,69%, debido principalmente al ingreso de nueva personal. Este aumento se debió a la contratación para cubrir vacantes permanentes y la creación de nuevas plazas lo que impactó en más del 47% del índice de rotación anual. Por otro lado, el índice de desvinculaciones cayó un 23,14% dentro del sector, reflejando nuevamente un compromiso con el cierre del año 2023, aplicado en gran medida por los procesos de reestructuración organizacional iniciados en el 2023.

Año	2022	2023
Tasa de rotación anual	14,95%	21,69%
Desvinculaciones	18,69%	23,14%

En cuanto a la promoción interna, alcanzamos un índice de promoción del 19% del número personal, multiplicamos nuestros procesos de mayor responsabilidad a roles críticos dentro de la corporativa, ya sea de manera interna o externa.

### Estabilidad laboral



La antigüedad media laboral  
**ASCIENDE A 4 AÑOS**

El **13%** de los **TRABAJADORES**

cuenta con más de **10 AÑOS** en el grupo

### Estructura gerencial y vinculación local

Nuestra estructura gerencial incluye al Director General y Subgerente General de Operaciones, mientras que los otros ejecutivos abarcan los cargos que forman parte del el Consejo Gerencial y el Comité Interno.

En Coockque, creemos que la combinación de liderazgo estratégico y talento local es esencial para fortalecer nuestra misión corporativa y generar un impacto positivo y sostenible en las regiones donde operamos. Por ello, el 80% de nuestro grupo gerencial está compuesto por integrantes de nuestra comunidad local principal. Esto no solo refuerza nuestra identidad con el entorno, sino que también promueve el crecimiento y desarrollo profesional en la región donde operamos. Esta estrategia garantiza que nuestros operaciones estén dirigidas por personas que comprenden profundamente las necesidades y desafíos de las comunidades que servimos.

### Nuestra estructura

En 2024, la Corporación local a través una reestructuración estratégica que optimizó su estructura organizativa, fortaleció su modelo de negocio y mejoró su capacidad para enfrentar los desafíos del entorno económico y social. La reestructuró una nueva organización centrada en tres unidades, liderada por el Gerente General y apoyada por el Subgerente General y de Operaciones. Además, se reforzaron dos direcciones clave: la Dirección Comercial enfocándose en desarrollo de mercado y satisfacción de las personas asociadas, y la Dirección Financiera y Administrativa, encargada de asegurar la sostenibilidad económica. Esta reorganización mejoró la operatividad interna y la competitividad de la Corporación.

### Licencias de trabajo

En cuenta a las licencias por maternidad y paternidad, **se otorgan un total de 21 licencias** para que las personas trabajadoras puedan disfrutar del tiempo necesario para cuidar a sus familias. Asimismo, contamos con políticas que facilitan la reincorporación laboral tras estas períodos.



### Diversidad e igualdad de oportunidades

En 2024, Grupo Inversión Coockque continúa impulsando la igualdad de género y la diversidad en su fuerza laboral. La Corporación está compuesta por 58% mujeres y 42% hombres. En cuanto a sus niveles de ocupación, el 80% de trabajadores desempeñan roles profesionales, técnicos y operativos, el 17% son mujeres y el 83% hombres. Respeto a quienes de liderazgo, la Corporación cuenta con 60 personas, equivalentes al 10% del total de la planta, con una representación femenina del 80% y masculina del 20%.

Trabajadores según género

**44,99%**  
HOMBRES

**55,01%**  
MUJERES



El grupo etario con mayor representación se encuentra entre los 30 y 39 años, lo que demuestra una formación continua y diversa. Un 25% de los trabajadores son menores de 30 años. La población joven representa una fuente valiosa de innovación, creatividad y energía, cualidades que son esenciales para enfrentar los desafíos del entorno económico y social. En Grupo Financiero Cocque, buscamos el potencial de trabajadores menores de 30 años en una apuesta por el futuro. Ofrecemos oportunidades de desarrollo y capacitación no solo les permito integrarse al mercado laboral, sino también contribuir a la innovación constante de ideas y enfoques dentro de la organización. Para nosotros son las personas jóvenes, siempre una contribución valiosa de experiencia y energía joven, fuercemente hacia la estabilidad y crecimiento dentro de nuestra corporación.

Edad	Personas	%
Menor de 30 años	9	1%
Entre 30 y 39 años	124	25%
Entre 40 y 49 años	159	33%
Entre 50 y 59 años	103	21%
Mayor de 60 años	47	10%
	439	100%

### Sección Integral de nuestros trabajadores

Desde 2024, invertimos un total de 20 millones de dólares en formación en nuestro equipo de trabajo, con el objetivo de mejorar su bienestar, productividad y desarrollo personal y profesional. Estas iniciativas están diseñadas para todos nuestros personal, independientemente de su tipo de contrato, ya sea con jornada definida o indefinida.

### Capacitación y desarrollo profesional

Preparamos programas de formación continua para mejorar las habilidades técnicas, profesionales y de liderazgo de nuestro equipo de trabajo como respuesta de los diferentes niveles de desarrollo de la corporación y las personas asociadas, una que también fomenta el crecimiento personal del equipo de trabajadores y la brinda oportunidades de crecer profesionalmente.



El año 2021 se destacó por la capacitación de nuestros personalistas. Entre ellas como altarescapidadad gestión ambiental y herramientas tecnológicas, con lo que fortalecimos la capacidad de nuestros trabajadores para enfrentar los desafíos del entorno actual. En agosto celebramos la implementación de nuevas tecnologías como la herramienta CRM, que optimiza los procesos internos y mejora la experiencia del cliente.



# 83.000 horas

## invertidas en tu capacitación

El compromiso con el desarrollo profesional va más allá de la capacitación directa. En colaboración con la Universidad Pontificia, Diego Portales, Universidad Católica y el programa de capacitación en Gobierno Corporativo, beneficiamos a 12 personas, entre trabajadores e integrantes de las Empresas Sociales.

Además, organizamos la participación en programas externos como Gestión de Riesgos, Especialización en Impuestos y Gestión del Cambio, así como reforzamos las competencias de los responsables de estas gestiones tecnológicas.

Este tipo de alianzas con instituciones académicas refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y gubernamentalmente del equipo.

Capacitación (en horas)	2021	2020	2019	2018
Capacitación de personalistas	83.000	70.000	50.000	30.000
Formación	10.000	0	10.000	10.000
Formación externa	10.000	70.000	0	10.000

### Temáticas principales

- Gestión corporativa, gestión social
- Subordinada, manejo de reuniones, gestión
- Estrategia, innovación, ventas
- Gestión ambiental y sistemas políticos
- Clientes (gestión), transformación digital
- Herramientas CRM, ERP, Jira
- Gestión normativa y certificación

### Capacitaciones realizadas en el 2021 al Consejo de Administración

- Gestión social en cooperativas
- Capacitación anual ley TLM
- Capacitación anual de riesgos operativos
- Especialización gobierno corporativo
- Conceptos de tecnologías de la información, transformación digital, seguridad de la información y estrategia e innovación
- Roles y normas parlamentarias
- Iniciativa gestión social
- Capacitación en temas políticos de gobierno corporativo para una gestión gerencial como delegado
- Gestión del cambio, competencias y representatividad obrera



Desde el 2024, se aprobaron y aplicaron 14 guías de implementación para fortalecer acciones en los campos de cultura financiera, alfabetización y promoción del desarrollo juvenil.

### Evaluaciones como herramienta estratégica para el desarrollo profesional

Las evaluaciones del desempeño de nuestros trabajadores se utilizan en muchos para medir resultados, pero también son herramientas clave para el crecimiento personal y profesional de nuestros trabajadores. Estas evaluaciones promueven lo siguiente:

- Promover una base sólida para el aprendizaje continuo.
- Identificar oportunidades para mejorar el rendimiento individual y colectivo.
- Fomentar una cultura organizacional basada en la transparencia, respeto de normas, equidad y competencias técnicas.

#### Proceso de evaluación

Cada persona trabajadora participa en un proceso de evaluación diseñado para alcanzar sus objetivos personales con fin de la Cooperativa. Este proceso tiene tres objetivos:

- Reconocer y promover las fortalezas de cada persona trabajadora.
- Identificar áreas de mejora y diseñar planes de acción para mejorarlos.
- Promover el desarrollo de habilidades que contribuyan al crecimiento colectivo de la Cooperativa.

#### Impacto organizacional

**Fomentar el compromiso técnico:** Cada persona trabajadora comprende cómo su aporte individual impacta en los resultados globales de la Cooperativa.

**Impulsar el desarrollo profesional:** Las evaluaciones sirven como una guía para traer todas las acciones a través de capacitaciones y oportunidades internas.

**Fortalecer nuestra cultura organizacional:** Promocionamos un ambiente que valora la equidad, la transparencia y el trabajo colaborativo.

En caso de mejorar la adherencia del proceso, se implementará el aprendizaje continuo a través de un sistema organizacional que permitirá aplicar la aplicación, recopilación y análisis de las evaluaciones. Este sistema será implementado y gestionado en el primer trimestre del 2025.

#### Evaluaciones al Consejo de Administración y Comité

Además de las evaluaciones a trabajadores, en CoopQue realizamos la evaluación anual del desempeño del Consejo de Administración y los diferentes comités. Con esta herramienta se alineamos con las mejores prácticas y la normativa vigente (Ley de administración) y con las evaluaciones independientes del Comité de Vigilancia, se identifican fortalezas y áreas de mejora, los resultados guían el implementación de planes de acción, programas de formación y acciones organizacionales, que nos ayudan a alinearnos con los objetivos estratégicos y la promoción de la mejora continua y la transparencia en cada fase de nuestra del gobierno de la Cooperativa.



## Planes de sucesión

Con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio, se ha llevado a cabo la construcción de 17 planes de sucesión para nuestros socios y socios de los grupos de los proyectos, desarrollados con apoyo de un servicio profesional especializado, que ha identificado y preparado sucesores internos para ocupar estas posiciones en el mediano y largo plazo, con lo que fortalecemos la sostenibilidad operativa y estratégica del Grupo Financiero Coockque.

## Otros resultados importantes en materia de desarrollo profesional

Con el apoyo de una firma experta en consultoría, revisamos los principales documentos del manual normativo internos de actualización del 2020.

Como parte de esta proceso, conseguimos una actualización completa del Manual de Códex de Prácticas, alineado con los cambios normativos de los grupos.

Además, se implementó el 100% la Política Compara a sus Trabajador-Gestores, durante a más de las personas trabajadoras a empresas de los Grupos Sociales Además, se dio inicio al estudio anual de integridad, reforzando el compromiso de Grupo Financiero Coockque con los más altos estándares éticos en su negocio financiero.

## Programa Progenere Confianza

Como parte de la segunda fase del Programa Progenere Confianza, realizado en colaboración con la empresa Horizonte Práctico, se realizó el desarrollo metodológico de los trabajadores de Grupo Financiero Coockque. Este programa impactó a más de 1.200 hogares de trabajadores, logrando importantes resultados de los Grupos de estos, se destacan los siguientes:

- Reforzamiento de deudas
- Acompañamiento a una trabajadora para la compra de vivienda mediante un plan ajustado
- Apoyo y asesoría a trabajadoras emprendedoras para formalizar sus negocios
- Seguimiento de casos muy específicos con asistencia personalizada

Además del compromiso de poder realizar nuevamente el proceso de aplicación de la herramienta, con el fin de tener en una edición nueva, edición y refinamiento de la plataforma, más amigable y rápida de utilizar. Los cambios nuevos de valor normal y calidad. Para permitir tener mucho más profundos en que del bienestar de la población trabajadora de Grupo Financiero Coockque nuestro principal interés.



## Salud y bienestar

El crecimiento personal y profesional de nuestros trabajadores es fundamental para nuestro éxito, fomentando un entorno de trabajo equitativo y saludable. Algunas estrategias para promover la salud y el bienestar incluyen:

- En 2024, lanzamos el programa *CoopQuevas Activos*, que consistió en jornadas de 2 a 3 horas en varias de las áreas de trabajo, diseñadas para mejorar la concentración y el manejo del estrés. Este enfoque promueve un salud ocupacional e implementó con talleres enfocados en la liberación del estrés, en los cuales participaron personas expertas con técnicas físicas. Estas actividades incluyen clases de baile, sesiones de meditación y otras prácticas diseñadas para mejorar el estado físico y emocional de las personas trabajadoras.
- Además, se ofrecen a todas las compañías y cooperativas un salud ocupacional y seguridad. Estas son realizadas con reuniones periódicas, realizadas por nuestro profesional en salud ocupacional, quien brinda evaluaciones y recomendaciones para mejorar continuamente nuestro ambiente de seguridad.

## Algunas de las acciones realizadas con las siguientes:

- **Salud mental:** Durante el 2024, se organizaron varias charlas generales sobre temas como manejo de emociones, prevención del suicidio y abuso psicológico, entre otros. Adicionalmente, se identificaron 10 trabajadores que, a través del área de Desarrollo Humano Cooperativo con Políticas, solicitaron apoyo especializado en temas de salud mental. Para atender estas necesidades, se contrató un psicólogo profesional del área, quien brinda apoyo personalizado cuando sea necesario.
- **Salud ocupacional:** Cooperativas fortalecieron la organización, incluyendo a las personas trabajadoras de cada negocio para identificar peligros, evaluar riesgos y prevenir incidentes. Además, realizaron un entrenamiento de brigadas para manejo de accidentes y primeros auxilios, con la participación de 68 brigadistas.

Todas nuestras personas trabajadoras tienen la posibilidad de reportar situaciones de riesgo que puedan comprometer su seguridad o la de sus compañeros. Este enfoque participativo fortalece nuestra cultura de seguridad y promueve un ambiente laboral preventivo y responsable.

En el 2024, se procesaron un total de 200 reportes, que representaron 1754 horas de tiempo de trabajo de la Cooperativa.

CATEGORÍA	CANTIDAD	HORA	VALOR
Reportes ocupacionales por parte de las COTAs	128	688	\$1,895,891.40
Reportes por Reportes de parte del ST	53	688	\$1,718,428.00
Reportes por Reportes de parte de los reportados	20	688	\$1,328,471.40
TOTAL REPORTES	200	1,964	\$4,942,790.80

El total del monto de incapacidades, en 2024 correspondió al beneficio que otorga Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Esto equivale un promedio a partir del 15 de

En cuanto a las incapacidades derivadas de accidentes laborales como laborales, se realizó una revisión exhaustiva e investigación de cada caso. Esto permitió determinar 11 casos como accidentes laborales y afianzar los reportes correspondientes ante el ILO.

	2023	2024	2025	2026
<b>ACCIDENTES LABORALES</b>	11	4	3	15 <sup>1</sup>
<b>ACCIDENTES NO LABORALES*</b>	1	1	1	10 <sup>1</sup>

\*Se consideró como caso de accidente no laboral los accidentes laborales, pero donde existía evidencia de no ser laboral.

### Comisión de Salud Ocupacional

#### Exposiciones y actividades por la Comisión de Salud Ocupacional

Encuentros Anual de Comisiones de Salud Ocupacional (Intran)	10 PERSONAS
Charla de Seguridad del Personal de Intran (Intran)	6 PERSONAS
Taller de Formación de Equipo Brigada (Intran)	48 PERSONAS
Taller de Primeros Auxilios Básicos Cruz Roja (Intran)	45 PERSONAS
Proceder General de Respuesta ante Emergencias de CoopQue (Intran)	150 PERSONAS
Talleres de Procedimientos y Contorno de Incidentes Intran (Intran)	38 PERSONAS
Salud Mental y Bienestar (Intran y Extran)	175 PERSONAS
Participación del Sindicato Nacional (Foro de Seguridad Laboral)	45 PERSONAS

### Educación financiera y estabilidad económica

A lo largo del 2024, se llevó a cabo un programa abierto a toda la organización y asociados. Se compuso de varias sesiones enfocadas en mejorar la economía personal y familiar de las personas participantes. Fue impartido por profesionales de alto nivel en educación y ofreció herramientas prácticas, recomendaciones y buenas prácticas financieras. Se logró la participación de 500 personas.





## Condiciones laborales y beneficios económicos

En Grupo Financiero CoopQue, garantizamos un entorno de trabajo cómodo, seguro y adecuado para que nuestros personas trabajadoras desarrollen sus actividades de manera eficiente. También, nos enfocamos en ofrecer incentivos y una satisfacción para que las personas se sientan afortunadas y se conecten con el sector, realidad y largo plazo. Esta estrategia no solo responde al compromiso de cada trabajador con el crecimiento de la Cooperativa, sino que también fomenta una cultura de colaboración y bienestar que impulsa tanto el desarrollo personal como el colectivo. Este compromiso está alineado con las disposiciones legales y los estándares internacionales que se exigen por el cumplimiento activo de todas las garantías laborales, como transparencia y honestidad, días feriados y descanso diligente, previos laborales sociales e hijos, aseguramiento social a través de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), planes de retiro del trabajo ante el Instituto Nacional de Seguro (INS) y cumplimiento de obligaciones y reglamentos internos que fomentan una cultura de bienestar empresarial.

### Compensación económica y gestión de capital

El aspecto central de nuestra política salarial es el compromiso de responder a las necesidades de competitividad y rentabilidad del mercado, también promoviendo el bienestar social y económico de nuestros trabajadores. Esta política está alineada con los principios cooperativos de justicia y equidad, de modo que garantice un entorno de trabajo seguro y responsable.

Para nosotros, la equidad salarial no solo representa un cumplimiento legal, sino un compromiso profundo con nuestros personas trabajadoras y los colaboradores que apoyamos. Continuamos trabajando para mantener altas estándares en la gestión salarial, contribuyendo al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de las familias dentro de nuestra organización por medio de las siguientes acciones:

#### ■ Reducción del salario de categoría inicial frente al salario mínimo legal

Los salarios de las personas trabajadoras del Grupo CoopQue están por encima del salario mínimo legal establecido. Actualmente, el salario más bajo para una persona trabajadora a tiempo completo es de \$1.000.000, superando significativamente al salario mínimo establecido por ley.

#### ■ Mecanismos para garantizar la equidad salarial

##### Competitividad externa

Desde el 2024, se realizó un estudio comparativo de remuneración con el mercado externo, siempre con referencia a empresas afines al quehacer de Grupo CoopQue. Este estudio alcanzó al 100% de los puestos de la organización y se efectuó con colaboración con la empresa salarial de la empresa PNC. Como resultado, se identificó que el 80% de la oferta de empresas afines al sector está conformada, según el estudio.

##### Equidad interna

Las estructuras salariales son revisadas por el Comité de Remuneraciones Cooperativas, que se encarga de analizar los ajustes con fines de competitividad del mercado y la rentabilidad del grupo.

Se implementan políticas salariales diseñadas para reducir las brechas entre géneros, con lo que fomentamos un entorno de equidad y justicia.



## Beneficio y actualización salarial anual

Cada año, durante el proceso de revisión salarial se publican los indicadores socioeconómicos de la economía y del sector muestro.

Esta revisión se ejecutará según:

### Cómo se revisa el salario

Según el 2024, se realizó un análisis comparativo de remuneración en el mercado laboral, tomando como referencia empresas afines al quehacer de Grupo Financiero Coacque. Para análisis salarial el 100% de las cuentas de la corporación y se ajustó un colchoncillo con la revisión salarial de la empresa líder. Como resultado, se determinó que el 50% de la plantilla de Coacque se encuentra afectada con el percentil 25 del mercado regionalizado.

### Alineación con la legislación laboral vigente

En Grupo Coacque garantizamos el cumplimiento de todas las normativas laborales y sociales aplicables, así como el pago de los beneficios de nuestra negociación.

## Política de gestión de beneficios y jubilación

Nos comprometemos de cumplir con todas las obligaciones relacionadas con los planes de jubilación y beneficios contemplados por la ley, incluyendo los siguientes:

### Régimen de Aseguro, Vida y Accidente (AVIA)

Aporte del patrono:	6,75%
Aporte del trabajador:	4%
Administrado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)	

### Régimen de Ahorro de Pensiones (ROF)

Aporte del patrono:	3,25%
Aporte del trabajador:	1%
Administrado principalmente por el Banco Popular y otros operadores autorizados	

### Régimen de Ahorro de Pensiones

Además de los regímenes obligatorios, ofrecemos a nuestra personal trabajadora la opción de afiliarse a un régimen voluntario de pensiones con la finalidad de su ahorro, fomentando la planificación financiera y la seguridad económica futura.

GRUPO FINANCIERO PLANTA DE TRABAJO Y BANCOS COACQUE CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS.



## Sección de obligaciones y reservas

El Consejo de Remuneraciones Cooperativas, creado en cumplimiento al Decreto 1009/2017 de 14 de mayo, supervisa todos los temas relacionados con la política salarial y las provisiones para cubrir las responsabilidades personales, además de las siguientes:

### Reservas para gastos jubilatorios

Conservamos reservas específicas destinadas a cubrir los beneficios obligatorios establecidos por ley, asegurando la sostenibilidad financiera y la estabilidad de nuestra organización.

### Cumplimiento normativo

Todos los salarios y prestaciones en materia de jubilación y beneficios son monitorizados para garantizar su cumplimiento y actualizados conforme a la legislación vigente.

## Beneficios destacados:



### SALUD Y BIENESTAR

- Actividades internas que fomentan la integración y el compañerismo
- Clima organizacional positivo
- Actividades recreativas, como cineclubes, clubes y clubes
- Plan Médico Empresarial
- Respuestas de servicio desde el Oficina Central
- Visuales alternativos, para el formato del formato y los documentos



### CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

- Talleres para estudios de progreso
- Programa de idiomas



### CONDICIONES LABORALES Y BENEFICIOS ECONÓMICOS

- Compa de enfermos
- Apoyo a la licencia familiar (LIRAF) por concepto de maternidad y paternidad reconocidos
- Financiamiento del ahorro mediante planes internos
- Apoyo económico en situaciones de emergencia, asegurando el equilibrio en momentos críticos
- Descuentos en comercios aliados





## RECONOCIMIENTO Y MOTIVACIÓN

- Reconocimiento por tiempo laborado
- Celebración del Día del Trabajador
- Programas de productividad y puntualidad
- Premios fin de año
- Talleres para mejorar expectativas



## FORTALECIENDO EL BIENESTAR COLECTIVO

La Dirección Ejecutiva de Coockque (Buenos Aires) es un líder en mostrar la importancia de nuestra identidad corporativa, guiada por valores éticos y un profundo compromiso con la responsabilidad social.

### COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN

70% de nuestros trabajadores son parte de la asociación

### BENEFICIO EQUITATIVO Y VOLUNTARIADO

Creación de comités, fomento del bienestar colectivo

### DEPORTE Y BIENESTAR

7% del valor de cada hora extra por voluntariado en apoyo de la asociación

## Clima organizacional

En Grupo Financiero Coockque, priorizamos el desarrollo del talento humano, impulsando el bienestar y la participación de nuestros equipos. Para ello, implementaremos iniciativas que fortalezcan habilidades técnicas e interpersonales, promoviendo una cultura de excelencia y mejora continua, a nivel de:

- El taller de bienestar técnico diseñado para desarrollar habilidades clave en quienes ocupan estos puestos. El enfoque se centra puesto en la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, la inteligencia emocional y el manejo efectivo de los clientes. A través de esta formación, se busca cultivar una mentalidad de bienestar transformacional, impulsando la innovación y el compromiso dentro de los equipos.
- El taller de mejora continua promueve una cultura de aprendizaje constante y autodirigido, invitando a las personas trabajadoras a identificar áreas de mejora y adoptarlas a los cambios. Este enfoque se centra primero en competencias técnicas, con énfasis en habilidades interpersonales, con los participantes invitados a desarrollar personal y profesionalmente cada integrante del equipo.

Desde valores, reflejamos el compromiso de Grupo Financiero Coockque con el bienestar de sus trabajadores y el desarrollo de una cultura organizacional enfocada en la excelencia, promoviendo el crecimiento continuo.



## NUEVAS TARJETAS MASTERCARD COOCLIQUE

Innovación, Inclusión y Sostenibilidad

En 2024, Grupo Financiero CooClique revoluciona la experiencia financiera de sus asociados con el lanzamiento de sus nuevas tarjetas de crédito y débito Mastercard.







Diseñadas con un enfoque inclusivo, sostenible y alineadas con la transformación digital, estas tarjetas te ofrecen acceso global y beneficios exclusivos, una que también integra tecnología de seguridad para garantizar seguridad, flexibilidad y una experiencia sencilla en cada transacción.

**Diseno vertical:** Ideal para su integración en billeteras electrónicas, brindando mayor comodidad y adaptabilidad a pagos digitales y presenciales.

**Touch Card:** Un sistema inclusivo que facilita la identificación de la tarjeta por sus bordes diferenciados, garantizando una experiencia sencilla para todos los usuarios.

**Tarjetas Recargables:** Fabricadas con materiales sostenibles, reduciendo el impacto ambiental y reforzando nuestra compromiso con la sostenibilidad.



-  **Tarjeta Débito Azul:** Nueva tarjeta estándar para nuestros asociados, con un diseño moderno y elegante que refleja confianza y calidad.
-  **Tarjeta Débito Negro:** Un diseño exclusivo y sofisticado que acompaña al empoderamiento financiero de nuestros asociados.
-  **Tarjeta Débito Nueva Generación:** Creada para nuestros jóvenes asociados, con un diseño fresco y dinámico, alineada a un uso digital y a las nuevas tendencias de pago.
-  **Tarjeta Débito Fianza:** Inspirada en la sostenibilidad corporativa, con un diseño que refleja nuestra riqueza natural y refuerza nuestro compromiso con el ambiente.
-  **Tarjeta Crédito Standard:** Creada para iniciar un historial crediticio, esta tarjeta brinda flexibilidad de pagos, seguridad y acceso a prestaciones exclusivas.
-  **Tarjeta Crédito Cash:** Ofrece amplia flexibilidad y una seguridad insuperable cuando al mundo. Ideal para quienes buscan un mayor poder adquisitivo con acceso a experiencias exclusivas.

En un mundo en constante evolución, la innovación tecnológica es clave para ofrecer soluciones financieras que se adaptan a las nuevas necesidades de nuestros asociados. Grupo Financiero CooClique reafirma su compromiso con la modernización de sus servicios, garantizando seguridad, seguridad y sostenibilidad en cada medida e iniciativa.



## GESTIÓN E IMPACTO SOCIAL

Cooperativas Cooperque. Nella su enfoque social, se comprometen a generar un impacto positivo en las comunidades en las que operan, alineando sus actividades con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social. En el marco de una reporta, destacamos los programas y proyectos realizados durante el 2024. Entre ellos, destacamos nuestra visión de promover el desarrollo integral de nuestra fuerza asociativa y comunitaria. Celebramos para impactar en la calidad de vida mediante el acceso a servicios financieros inclusivos, al fomento de la alfabetización financiera y al fortalecimiento de las redes cooperativas en las comunidades.



### PROGRAMA NUEVA GENERACIÓN

Un programa que no solo inspira a las personas jóvenes, sino que transforma sus vidas. Un espacio donde cada experiencia les impulsa a ser líderes, a tomar el futuro en sus propias manos y a trabajar por un mundo mejor.

Nueva Generación de Cooperque es uno de los programas de juventud cooperativa más influyentes de la región, que orienta a jóvenes desde sus primeros años hasta los 29 años desde herramientas prácticas para su desarrollo personal, académico y profesional.

Cada actividad que realizamos es una oportunidad de crecimiento, no solo en lo académico, sino también en la construcción de valores cooperativos sólidos. Desde talleres dinámicos que desarrollan el liderazgo, hasta experiencias educativas y financieras que preparan a estas personas jóvenes para los desafíos del futuro.



### Nueva Generación está dando el camino de la juventud cooperativa

En 2024, nuestros esfuerzos fueron dirigidos a iniciativas como el programa de desarrollo de emprendedores, INGeniate, donde jóvenes de todo el país se están aprendiendo, uno que refuerza los principios cooperativos en su propio espacio. Este programa ofrece la formación en una experiencia diversa que cubre la responsabilidad, el emprendimiento y la vida de una manera personalizada preparada para transformar la comunidad.

Cada persona joven que participa en el programa de INGeniate se convierte en un agente de cambio, una persona lista para asumir el liderazgo con una mentalidad cooperativa y emprendedora. Se preparan, se forman y se fortalecen en los eventos, ofreciendo talleres, cursos especializados y formando a los líderes del mañana.



## ¡ASÍ LO HACEMOS!

Logramos impactar a 2 054 personas, incluímos pequeños agricultores y emprendedores, un talento de jóvenes, cooperativistas y líderes empresariales.

Formulamos el convenio con ENAC y Cocopeque durante 2024, centrado en visitas a Parques Nacionales y voluntariado. La iniciativa benefició a 100 personas, de las cuales 12 equipos visitaron parques nacionales.

Realizamos un foroscamp de Capacidades Empresariales con la participación de 114 personas. Además, organizamos el BootCamp de Inteligencia Artificial en el que 81 personas recibieron herramientas tecnológicas para potenciar sus negocios.

El programa MiCívico permitió el desarrollo de habilidades técnicas y sociales, además de la cultura del emprendimiento.

Participamos de una jornada en Colombia, donde 18 jóvenes participaron en la Mesa Subregional de Jóvenes. En más, compartieron su experiencia con más de 800 jóvenes de diferentes países.

Desarrollamos la Academia de Idioma, en la que participaron 50 personas asociadas en talleres de formación, como "Cívico vs Cooperativo", "Idioma Inglés" y "Salud Ambiental".

Alcance 204 estudiantes en la Semana Cooperativa 2024 y colaboración con 12 cooperativas asociadas, a las cuales dimos patronato para sus actividades.

Iniciativa Financiera para el bienestar de la sociedad futura. En una jornada, el taller Matemática para una Empresa Básica se aprendió sobre finanzas sostenibles. Se aplicó en equipos donde logramos llegar a 11 estudiantes a través de la educación financiera. Posteriormente, se entregó el taller a cooperativas asociadas, beneficiando a 14 estudiantes.

Desde el año 2024, las actividades del programa Financiera Generacional destacan por su impacto y participación. Se asoció una visita a la Central Hidroeléctrica Caguajay de COPELCO, donde las personas jóvenes pudieron conocer de cerca el funcionamiento de energía renovable. Se promovió a 18 personas como líderes docentes y se comprometió sus representantes en el Compromiso Nacional del Aprendizaje Cooperativo, con participación destacada en los dos años.

Además, organizamos la Expo Técnica 2023-2024 un evento que contó con la participación de 100 estudiantes y la presentación de 127 proyectos, incentivando la innovación y el desarrollo técnico en las personas jóvenes. Para finalizar el trabajo en equipo y la innovación, organizamos un torneo de fútbol que contó a 60 jóvenes.

En una noche, con una alfombra con actividades que reflexionaron con nosotros sobre cooperativismo y los propios desafíos de futuro del futuro.



Nueva tarjeta CooClique NG

## ¡Diseñada para vos!

En un mundo cada vez más digital, la pasantía demanda soluciones financieras que se adapten a su estilo de vida dinámico, flexible y conectado. Por eso CooClique presenta su nueva tarjeta de débito CooClique NG con un diseño fresco e inspirado en la creatividad, la energía de la pasantía. Entrecruzadas sus vías reflejan un mundo conectado, uno que también integra la última tecnología en pagos digitales.





## COOIQUE MUJER

El programa Coocique Mujer tiene como objetivo brindar herramientas de liderazgo y fortalecer las capacidades de nuestras mujeres asociadas, impulsando su desarrollo personal y profesional. En 2024, más de 150 mujeres participaron de una capacitación sobre inteligencia emocional y finanzas, impulsada en colaboración con los Comités de Educación y Bienestar Social de Coocique y Cooperativa S.A.

Esta jornada no solo permitió el aprendizaje, sino que también se convirtió en una oportunidad de empoderamiento, donde las participantes pudieron conectar, inspirarse y fortalecer sus habilidades. Además, se creó una red de apoyo mutuo que fomenta la colaboración entre asociadas. El evento dejó una huella importante de apoyo mutuo y crecimiento personal entre las asistentes.



### Nueva Tarjeta Coocique Mujer

En Coocique creemos en el poder transformador de la mujer y su papel fundamental en la sociedad y la economía. Por eso, hemos desarrollado una línea de tarjetas asociadas que te ofrece herramientas, habilidades para brindar a nuestras asociadas un profundo bienestar que refleja su empoderamiento, independencia y visión de futuro con un diseño elegante y sofisticado, incorporando colores y elementos gráficos que representan su fuerza, determinación y crecimiento personal de nuestras asociadas.





en Dirección,  
 inclusión y calidad

El programa Generación Escuela (GE) es un sistema más realista y más comprometido con la población adulta mayor en 2023 a través de diversas actividades que promueven su desarrollo integral, así como el fortalecimiento de los lazos familiares, comunitarios, ambientales y institucionales. Durante el año, 107 personas participaron activamente en el programa, convirtiéndose en una guía en la promoción del bienestar y la inclusión social. Entre las principales actividades se destacan el bienestar en la participación comunitaria, el fortalecimiento de la inclusión intergeneracional y la sensibilización en temas de sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

- **En el verano 2023 Verano:** 36 participantes de diferentes localidades del país se unieron para una estada educativa sobre la sostenibilidad ambiental y la ciencia de 170 días académicos. La actividad sensibilizó a los estudiantes sobre la importancia de la conservación y la mejora del medio ambiente.
- **En 2023:** durante por un estudiante durante el año, llevada a cabo más de 20 presentaciones regionales. A través de estas actividades, los jóvenes adultos mayores han mostrado su propuesta social aprendiendo manualidades, emprendimientos, deportes al público con su sistema.
- **Señales Salud 2023:** con el objetivo de promover el bienestar integral, los Señales Salud 2023 ofrecieron educación y empoderamiento en temas de nutrición, ejercicio físico, salud mental y movilidad. Más de 177 personas adultas mayores participaron en esta actividad, con lo cual se lograron mejoras significativas en su salud física y emocional.
- **SmartCamp Inicial:** más de 25 personas emprendedoras adultas mayores participaron con el SmartCamp inicial, donde fortalecieron sus habilidades empresariales y recibieron certificaciones de éxito. Esta capacitación les sirve como base para mejorar la gestión y crecimiento de sus negocios, promoviendo su desarrollo económico.



### Lanzamiento de la Tarjeta COOGE

Se realizó con la implementación de la Tarjeta COOGE, en colaboración con la COOGE y Mastercard, ofreciendo beneficios exclusivos a las personas adultas mayores mayores de 60 años que se unieron a las actividades, con lo que fortalecieron sus condiciones de vida de manera personal, comunitaria y familiar a través de estrategias para un mejor futuro.

Generación Escuela continúa convirtiéndose en un programa que mediante actividades innovadoras y de impacto, contribuye al bienestar, la inclusión y al empoderamiento de la población adulta mayor, a través de la promoción de desarrollo personal y social.



## TARJETA CIUDADANO DE ORO

- + RECONOCELA SIN CONTACTO**

Que facilite pagos y fondos y seguros.
- + PROGRAMILLA Y CÍRCULO DE BENEFICIOS**

Utilizar la tarjeta como forma de identificación para ingreso a lugares de acceso preferencial.
- + TOUCH CARD**

Manejadora que facilita el reconocimiento con el tacto.
- + BENEFICIOS Y SERVICIOS**

Transporte público (buses y trenes), Comedores afiliados a la CCSS, Beneficios adicionales Mastercard en servicios de salud, alimentación y entretenimiento.
- + LEVANTAR MÁS CARGOS**

Mejorar la facilidad de la vida.

**MÁS QUE UNA TARJETA,  
LA LLAVE A UNA VIDA MEJOR**

## Productos financieros con enfoque social y ambiental

CoopQue ha desarrollado un papel fundamental en la mejora de la calidad de vida de las comunidades a través de su programa de fomento agrícola, un esfuerzo que ha tenido un impacto directo en miles de familias a lo largo de 14 años de trabajo. En 2020, la cooperativa cubrió un total de 10.000 hectáreas al otorgar un total de créditos por valor de 20.000 millones que refleja el compromiso inquebrantable de CoopQue con el fomento social y ambiental.

El monto máximo de 20.000 ha otorgado a San María Curato Diócesis, una zona de 17 años de la Zona Sur, en junio de 2020. Este otorgo es particularmente significativo porque fue otorgado a una zona con alta vulnerabilidad, con lo que se realizó un enfoque adicional del programa, para ser garantizado que las personas más vulnerables de la sociedad también recibían apoyo para acceder a una vivienda digna. Además de eso, también se otorgó un otorgo del monto a toda Pílica Diócesis de 10 años. Así, se demuestra la continuidad del programa del programa en diferentes perfiles beneficiarios.



## Proyectos completados en 2024

El trabajo de CoopQue no se limita a la entrega de bienes individuales, sino que también ha llevado grandes proyectos de fomento comunitario que han transformado significativamente las comunidades en todo el país. Entre los proyectos más destacados de 2023 y 2024 se encuentran los siguientes:

### Parque Ujalis

Otorgado en agosto de 2024, este proyecto mejoró la calidad de vida de 10.111 personas, con una inversión de más de 200 millones.



### Parque Amarillo

En noviembre de 2024, 40.000 habitantes se beneficiaron de esta iniciativa, que involucró una inversión de más de 25.25 millones.



En total, estos proyectos sociales representan una inversión de 17,400 millones, mejorando las condiciones de vida de 24,000 personas. Para más detalles al alcance y al impacto de Cosque en las comunidades.

### Proyectos Aprobados para 2024

El compromiso de Cosque con la mejora social continúa con proyectos aprobados para el futuro, como el Proyecto Intercomunal Las Flores de Río Grande, ubicado en Salinas, Azuay. Este proyecto, que beneficiará a 82 familias, cuenta con un financiamiento de más de 23,117 millones, con un costo promedio por vivienda de 282,838.29. Las obras de construcción iniciarán en diciembre de 2024, marcando una etapa de nuevas oportunidades para estas familias.

### Expanding our social coverage

#### Una Casa, Una Familia y Una Escuela

Otros aspectos importantes del trabajo de Cosque en su apoyo a las familias en las áreas comunitarias, como Una Casa, Una Familia y Una Escuela de 2024, se completaron y entregaron 26 viviendas en estas zonas, con un costo de 29,64 millones dólares, se han aprobado 77 nuevas viviendas, con un financiamiento programado de 27,360 millones, lo que elevará el número total de beneficiarios a 100 familias en estas áreas rurales.



## Pensamos en el impacto social a futuro

### Con el apoyo del bono número **20mil**

y la constante ejecución de proyectos de vivienda, Coedique sigue consolidándose como un pilar en la construcción de una sociedad más equitativa, con lo que promovemos el acceso a vivienda digna y segura tanto a individuos como a comunidades enteras. Estos proyectos no solo ofrecen seguridad y estabilidad a las familias beneficiarias, sino que también incrementamos sus fuentes, sostenibles y alternativas.

El trabajo de Coedique es una función esencial en el desarrollo de su compromiso con el desarrollo social. Generamos, así, que se puedan mejorar la calidad de vida de miles de personas y transformar el tejido social de cada pueblo, gracias a una visión clara y un compromiso de largo plazo.



## COOCIQUE UNA COMUNIDAD PRODUCTIVA

### Sistema de Banca para el Desarrollo

Coocique es la primera cooperativa acreditada como operador del Sistema de Banca para el Desarrollo, desde hace más de 11 años. Nuestra institución está certificada como operador financiero A+B desde junio de 2011. Nuestra SOG, accionada por un núcleo de socios más de 400.000 millones en recursos financieros del Sistema de Banca para el Desarrollo, otorga a 3.713 hogares, en todo el territorio nacional.

En consecuencia, se presentan resultados de la subsección total y los subsectores ligados con el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD).

Desde el 2024, se cobraron 48.608 millones distribuidos en 824 operaciones. Gracias, a un 7,48 % de la subsección prodigó a los socios flujos de los créditos, promoviendo principalmente áreas como las regiones Huasteca Norte, Chiapas y Huasteca Méridica.

En nuestro proceso de expansión territorial, al 2024 se cobraron en un año/financiera para Coocique, por que logramos tener presencia en el 100% de los estados y distritos del país.

Nuestro impacto social indica de desarrollo social/desarrollo social un incremento de asignamiento de recursos hacia áreas de medio, bajo y muy bajo indicador. Desde operado, el 80,26% de nuestros créditos otorgados a los socios son los otorgados con un menor índice de desarrollo social (lo que evidencia la voluntad de la Cooperativa en favor del desarrollo de áreas más rurales y territorios más vulnerables del país).

Por otra parte, nuestro apoyo a los sectores prioritarios del SBD, por el 80% se distribuyó de la siguiente manera:

SECTOR PRIORITARIO	COLOCACIONES
Zona de menor desarrollo	43.324.099.000
Mujeres	41.884.376.180
Jóvenes emprendedores	41.486.871.000
Productores más pequeños	4.099.000.000
MADRE mayor	4.200.000.000
Tercer sector y cultural	41.000.000
Asociación de desarrollo	4.000.000
Total	44.764.769.270

REGIÓN	VALOR TOTAL
Huasteca Norte	42.479.810.342.20
Central	44.371.407.428.00
Chiapas	41.000.000.000.00
Huasteca Méridica	43.320.000.000.00
Bramo	400.000.000.00
Productores Central	41.710.403.041.00
Total general	44.801.203.081.20



El 98,8% de la inversión total del 2020 correspondió a empresas catalogadas en la categoría (B), según el listado de determinación de tamaño de empresa (4), se destacaron: inversión en el financiamiento con acompañamiento para emprendedores y microempresas de todas las zonas.

Más de €2400 millones de los recursos invertidos en 2020 fueron otorgados a empresas (liberadas por 128 mujeres, correspondiendo al 23% de los recursos invertidos).

TIPO DE EMPRESA	INICIATIVA SOCIAL	INICIATIVA SOCIAL	INICIATIVA SOCIAL	INICIATIVA SOCIAL	INICIATIVA SOCIAL
INICIATIVA SOCIAL	INICIATIVA SOCIAL	INICIATIVA SOCIAL	INICIATIVA SOCIAL	INICIATIVA SOCIAL	INICIATIVA SOCIAL
Microempresas	€1.024.174.000,00	60%	€1.024.174.000,00	60%	6.000
Pequeña empresa	€1.108.477.000,00	60%	€1.108.477.000,00	60%	6.000
Pequeña empresa industrial	€1.000.000.000,00	60%	€1.000.000.000,00	60%	6.000
Micro productor agropecuario	€1.000.000.000,00	60%	€1.000.000.000,00	60%	6.000
Micro productor agropecuario	€1.000.000.000,00	60%	€1.000.000.000,00	60%	6.000
Mediana empresa	€1.000.000.000,00	60%	€1.000.000.000,00	60%	6.000
Mediana empresa industrial	€1.000.000.000,00	60%	€1.000.000.000,00	60%	6.000
Mediana productor agropecuario	€1.000.000.000,00	60%	€1.000.000.000,00	60%	6.000
Emprendedor tradicional	€1.000.000.000,00	60%	€1.000.000.000,00	60%	6.000
Microempresa tecnología	€1.000.000.000,00	60%	€1.000.000.000,00	60%	6.000
<b>Total</b>	<b>€10.000.000.000,00</b>	<b>60%</b>	<b>€10.000.000.000,00</b>	<b>60%</b>	<b>6.000</b>

TAMAJÑO DE EMPRESA	€ MILIONES
Microempresas	€ 60.000.000.000,00
Pequeña empresa	€ 60.000.000.000,00
Pequeña empresa industrial	€ 60.000.000.000,00
Micro productor agropecuario	€ 60.000.000.000,00
Pequeño productor agropecuario	€ 60.000.000.000,00
Mediana empresa	€ 60.000.000.000,00
Microempresa industrial	€ 60.000.000.000,00
Mediana productor agropecuario	€ 60.000.000.000,00
Emprendedor tradicional	€ 60.000.000.000,00
Microempresa tecnología	€ 60.000.000,00
<b>Total</b>	<b>€ 60.000.000.000,00</b>

SECTOR	€ MILIONES
AGROPESUARIO	€ 20.000.000.000,00
COMERCIO	€ 20.000.000.000,00
SERVICIO	€ 20.000.000.000,00
CONSTRUCCIÓN	€ 20.000.000.000,00
TURISMO	€ 20.000.000.000,00
TRANSPORTE	€ 20.000.000.000,00
INDUSTRIA	€ 20.000.000.000,00
<b>Total General</b>	<b>€ 20.000.000.000,00</b>







Empresa	Beneficiarios (€)	Beneficiarios
Madrid	171.000.000.000.00	100%
Barcelona	150.000.000.000.00	100%
Valencia	100.000.000.000.00	100%
Sevilla	100.000.000.000.00	100%
Granada	100.000.000.000.00	100%
Almería	100.000.000.000.00	100%
Murcia	100.000.000.000.00	100%
Castilla-La Mancha	100.000.000.000.00	100%
Extremadura	100.000.000.000.00	100%
Castilla y León	100.000.000.000.00	100%
País Vasco	100.000.000.000.00	100%
Navarra	100.000.000.000.00	100%
Basque Country	100.000.000.000.00	100%
Galicia	100.000.000.000.00	100%
Canary Islands	100.000.000.000.00	100%
Madrid	100.000.000.000.00	100%
Barcelona	100.000.000.000.00	100%
Valencia	100.000.000.000.00	100%
Sevilla	100.000.000.000.00	100%
Granada	100.000.000.000.00	100%
Almería	100.000.000.000.00	100%
Murcia	100.000.000.000.00	100%
Castilla-La Mancha	100.000.000.000.00	100%
Extremadura	100.000.000.000.00	100%
Castilla y León	100.000.000.000.00	100%
País Vasco	100.000.000.000.00	100%
Navarra	100.000.000.000.00	100%
Basque Country	100.000.000.000.00	100%
Galicia	100.000.000.000.00	100%
Canary Islands	100.000.000.000.00	100%
Total	100.000.000.000.00	100%



En cuanto al año 2024, destaca un incremento del 6,07 % en el número de beneficiarios entre los socios productivos en comparación con el año 2023. Es relevante destacar que para territorio existen los más beneficios a lo largo de la Península. Al igual que en el número de socios en los diversos territorios, experimenta un crecimiento significativo, especialmente en territorios como Sevilla, San José, Murcia, San Sebastián, Navarra, Aragón y Galicia.

Este tipo de trabajo a diversas facetas, como la ubicación geográfica y la presencia en sectores con alto potencial productivo y crecimiento sostenido. Por otro lado, es importante resaltar las iniciativas estratégicas implementadas, como la amplificación en la cobertura de todo el territorio nacional por parte de la fuerza de ventas. Esto permitió la creación de nuevas líneas de actividades productivas.

En conjunto además, el acceso de financiamiento a Mayores con recursos de Banca para el Desarrollo por un monto total de 10 millones de euros. Estos fondos son destinados para los financiamientos de la actividad, con focus de inversión empresarial y con garantía de FONDIA, que a su vez forman parte del valor de comercio-productivo total.



## VISIBILIZAMOS NUESTRAS MIPYMES

### 42 producciones

del surgimiento de redes sociales/visitas de  
Mipymes Cookque

Apoyamos a nuestras personas asociadas con campañas publicitarias para promocionar y gestionar sus negocios, a través de nuestros canales de comunicación.

### Principales capacitaciones y apoyo al sector empresarial Mipymes durante el 2024

• Desarrollo de programas y actividades de acompañamiento empresarial

• Alimara/Vanda: 100 empresarios beneficiados

• Pasarela de empresas: También: • Clases para el área empresarial: 70 pymes beneficiadas de la comunidad de San Carlos

• Bancos de trabajo: 100 personas beneficiadas

• Operatividad del programa de apoyo para el programa Impulso (Cualimpulso): brinda apoyo a Mipymes con asesoría para acceder a financiamiento.

• Participación articulada en actividades de formación y desarrollo

• Encuentro Regional de Estudios Sociodemográficos del Norte

• Festival Semana 2024

• Feria Pymes Ciudad Guayaquil Super Pymes 2024

• Encuentro Pymes Galas 2024

• Taller Inteligencia Emocional y Salud Financiera





## ASOCIADOS AL BIENESTAR

La Reserva de Bienestar Social es un fondo destinado a financiar actividades y programas que promuevan el bienestar de las personas asociadas y sus familias.

Hasta el 2024, el monto ejecutado de la Reserva de Bienestar Social fue de \$76,807,145.66, de los cuales se distribuyeron \$70,681,678.71, de la siguiente manera:

### Reserva de Educación y Capacitación

La Reserva de Educación y Capacitación es un fondo creado para financiar programas de formación y desarrollo de las personas asociadas, que busca fortalecer sus habilidades y competencias.

El monto total asignado para el 2024 fue de \$115,270,880.00. Sobre este monto se destinó un 80 % que representaron \$92,216 millones, para atención de actividades. El 10 % restante del presupuesto no distribuido se reservó como provisión para el año 2025.



**868**  
horas



**5,712**  
Personas  
beneficiarias

### Reserva de Responsabilidad Social

En 2024, se ejecutaron \$98,290,001.40 en iniciativas que respaldaron el impulso a las comunidades y programas sociales. El 43.6% se destinó a las acciones sociales, al 12 % a la comunidad y al 17 % a programas sociales, promoviendo la participación y el desarrollo de capacidades en poblaciones vulnerables. El 26.76 % se destinó al pilar ambiental, impulsando acciones, talleres y el programa Bionero para fortalecer, entre otros, el bienestar ambiental y social. Estas acciones, junto al fortalecimiento del Sistema de Bancos Ambientales y Sociales (SIBAS) y la capacitación en temas humanos, contribuyeron al desarrollo integral y la sostenibilidad de nuestras comunidades.

### Participación y apoyo comunitario

**Celebración de Asambleas Ordinarias y Asambleas Extraordinarias de Delegados**

**Objetivos:** Promover la participación activa de las personas asociadas, fortalecer el sentido de comunidad y asegurar que todos sus integrantes tengan voz en las decisiones clave, mediante el diseño de actividades, el intercambio de ideas y la definición de acciones estratégicas para el futuro de la Cooperativa.

Año	Capital total en \$	Número de participantes
<b>Presupuesto 1. mil millones 2024</b>	1	400*
<b>Asamblea general 18 de marzo 2024</b>	1	283 - 37% de delegados presentes



FECHA	DESCRIPCIÓN DE OPERACIÓN CÓDIGO	MONTOS	IMPACTO EN EL PATRIMONIO	
			ACTIVOS	PASIVOS
28 de abril de 2024	Central E	142	0	2
29 de mayo de 2024	Portales	98	0	2
16 de mayo de 2024	Portales	85	0	2
23 de mayo de 2024	San José	87	0	2
30 de mayo de 2024	Agua Zarca	95	2	2
06 de junio de 2024	Central E	98	0	2
13 de junio de 2024	Alajuela	80	2	2
20 de junio de 2024	Cartago	87	0	4
27 de junio de 2024	Heredia	80	0	2
18 de julio de 2024	Heredia	90	0	4
08 de agosto de 2024	Proa	38	0	4
29 de agosto de 2024	San José	88	0	4
12 de setiembre de 2024	Puerto Viejo/Guápiles	94	4	4
18 de setiembre de 2024	Central E	90	44	2
26 de setiembre de 2024	Cartago	92	2	4
03 de octubre de 2024	Central/Heredia	98	4	4
10 de octubre de 2024	San José	87	2	0
17 de octubre de 2024	San Ramón	82	2	4
24 de octubre de 2024	Turkey, Moravia	84	2	4
<b>Total</b>			<b>124</b>	<b>68</b>





## COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

En Grupo Financiero Cooicqui, creemos en el poder de la comunidad como motor de desarrollo y bienestar. Gracias por la valentía y propositividad, generamos iniciativas que generan impactos positivos en tres pilares fundamentales: cultura y patrimonio, desarrollo deportivo y bienestar social, y sostenibilidad ambiental.

### Fomento y preservación de la cultura local

El arte, la historia y las tradiciones son el alma de nuestros comunidades. En Grupo Financiero Cooicqui, impulsamos la identidad cultural a través de iniciativas que refuerzan la identidad local y brindan oportunidades a talentos emergentes:

- **Eventos culturales:** Conferencias y talleres, festivales, exposiciones y actividades que refuerzan la identidad y creatividad local.
- **Alianzas con instituciones culturales:** Colaboramos con organizaciones y grupos artísticos para financiar proyectos que promuevan talentos emergentes locales.
- **Integración de la identidad cultural en nuestros servicios:** Incorporamos elementos culturales en nuestros productos, brindando experiencias auténticas y significativas, y al estar más cerca de la vida cotidiana de nuestros clientes.

### Deporte como motor de desarrollo y bienestar social

El deporte es una herramienta clave para la construcción de comunidades saludables y prósperas. Desde el 2024, Grupo Financiero Cooicqui llevó a cabo múltiples iniciativas para promover el acceso a actividades físicas y al bienestar del talento deportivo:

- **Impulso a equipos deportivos locales:** Contribuimos con equipamiento y logística para fortalecer al deporte y la recreación comunitaria.
- **Desarrollo de programas deportivos en escuelas y comunidades:** A través de talleres y programas de desarrollo deportivo, promovemos estilos de vida activos y saludables desde la infancia.
- **Apoyo del deporte inclusivo:** Apoyamos iniciativas que promuevan el acceso a la actividad física para personas con discapacidades, gracias a alianzas estratégicas que brindan apoyo y equipamiento.



## Compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente

En Grupo Financiero Coockque, entendemos que la sostenibilidad es una responsabilidad compartida. Por ello, implementamos acciones sostenibles para la protección del medio ambiente y la conservación de nuestros recursos naturales. Durante el 2024, alcanzamos:

**Implementación de proyectos de conservación:** Apoyamos iniciativas que promuevan la biodiversidad, preserven la sostenibilidad de ecosistemas y fomenten el uso responsable de los recursos naturales.

**Acciones ambientales sostenibles:** Organizamos y participamos foros ecológicos, campañas de reciclaje y jornadas de limpieza en fincas y playas.

**Colaboración con organizaciones ambientales:** Trabajamos de la mano con entidades especializadas en sostenibilidad, conservación y mitigación del cambio climático.

**Divulgación ambiental:** Promovemos iniciativas con empresas mediante nuestros programas sociales, impulsando la formación de nuevas generaciones comprometidas con el planeta.

Nuestra visión de sostenibilidad se basa en la acción y la innovación, asegurando que nuestros compromisos sean parte activa en la construcción de un futuro más responsable y respetuoso con el ambiente.

**Inversión en patrocinios comunitarios:**

**€63,000,000**

## Reconocimiento al compromiso y confianza de nuestras personas asociadas

En Grupo Financiero Coockque, al comprometernos y la confianza de más de 20 mil personas asociadas nos impulsa a seguir acompañando un modelo cooperativo sólido, equitativo y sostenible. En reconocimiento a las compañías, personas asociadas que promuevan el bienestar y refuercen los valores fundamentales de nuestra comunidad cooperativa. En agosto de 2024, otorgamos el premio durante la Semana Cooperativa 2024, otorgado a quienes destacan con los servicios de la cooperativa. Para volver más comprometidos impulsamos la descentralización, por lo que se decidió premiar con un certificado alianza a algunas personas que se comprometen con la comunidad cooperativa. Durante la semana más sostenibles y contribuye a la realización de nuestra visión de valores colectivos.



Una de las personas que forman parte de la gestión del sector del sector cooperativo en Chile.



Más que un seguro

# confianza

## Resumen de Resultados de la Agencia de Seguros de Cooque en 2024

En 2024, la Agencia de Seguros de Cooque ha logrado resultados significativos, los cuales reflejan un crecimiento sólido en la oferta de seguros y un impacto positivo para las personas asociadas aseguradas. A través de una gestión eficiente, la agencia ha ampliado su cobertura y ha garantizado un alto nivel de satisfacción de los asegurados, con lo que muestra su compromiso con la protección financiera de la población asociada.

### 1. Protección Crediticia

El seguro de protección crediticia sigue siendo un pilar central en la oferta de Cooque, con más de 1.600 personas aseguradas. Esta póliza ofrece una amplia cobertura ante eventos como fallecimiento o incapacidad total, proporcionando tanto a las asociadas como a sus familias. En 2024, se gestionaron 58 indemnizaciones, de las cuales 38 fueron por fallecimiento y 20 por incapacidad total, con un monto total indemnizado significativo. Este resultado ejemplifica nuestra política de respaldo en la estabilidad financiera de la población asociada afectada por imprevistos.

### 2. Pólizas Colectivas de Incendio

Las pólizas colectivas de incendio, tanto para hogares como para negocios, han demostrado ser esenciales para mitigar riesgos asociados a siniestros. En 2024, se aseguraron 1.678 hogares y 571 negocios, con una importante cobertura en la región. Gracias al número de siniestros fue bajo, las indemnizaciones ofrecidas reflejan la capacidad de respuesta de la agencia ante eventos imprevistos.

### 3. Pólizas de Vida Colectiva Adicional

Las pólizas de vida colectiva adicional continúan ofreciendo una cobertura esencial para las personas asociadas, con un total de 6.748 personas aseguradas. Durante el año, se gestionaron 13 indemnizaciones, lo que refleja la seguridad financiera de las familias, con lo que permite a la Cooperativa seguir expandiendo su oferta de seguros y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

### 4. Comisiones por gestión de pólizas

La gestión de estos de pólizas continúa siendo una fuente importante de ingresos para Grupo Financiero Cooque. Durante 2024, se generaron comisiones por vida de 2.688 millones, con un promedio mensual superior a los 224 millones. Este resultado asegura la sostenibilidad del servicio de seguros, lo que permite a la Cooperativa seguir expandiendo su oferta y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

Los resultados de la Agencia de Seguros de Cooque en 2024 reflejan un desempeño altamente marcado por la ampliación de la cobertura, una gestión eficiente de indemnizaciones y una contribución significativa a la seguridad financiera de las personas asociadas. Cooque sigue consolidándose como un referente en la gestión de seguros, al brindar protección integral ante diversos riesgos y reforzar su compromiso social frente a sus personas asociadas.



INFORME

# COMITÉ DE VIGILANCIA



INFORME ANUAL  
2024



## INFORME COMITÉ DE VIGILANCIA 2024

### Integración

Este es el primer informe del Comité de Vigilancia en su conformación de la siguiente manera:



**José Antonio Miranda Araya**  
PRESIDENTE



**Adrián Eduardo Quirós Araya**  
VICEPRESIDENTE



**Clara Liza Mena Bola**  
SECRETARÍA

### Presentación

Estimada persona allegada, recibe de parte del Comité de Vigilancia de nuestra Cooperativa CoopQue, un salutación cordial y le deseamos un buen gusto para recibirnos presentando el informe anual de labores correspondiente al período 2024, en apoyo a la identidad y normativas vigentes, la Ley del 70 de las Asociaciones Cooperativas la cual le dispone en su artículo 49, así como lo dispone en nuestro estatuto, en su artículo 88, donde se detallan las funciones, deberes y responsabilidades específicas por parte Comité.

Es de suma importancia, al igual que lo realiza el Comité de Vigilancia durante todos los años, brindar un informe de los labores realizados por esta Depara, sustentado por la identidad con completa autonomía y que surge la labor de fiscalizar los labores administrativos y operativos dentro de la organización, por ello el Comité de Vigilancia considera importante dar a conocer en esta presentación algunas de las experiencias vividas durante el año 2024 y que fueron trascendentales para el bienestar de la Cooperativa y seguidores de esta Comité.

Existen durante años hemos hallado de cómo la Cooperativa se ha preparado en el tema de riesgos, dicho proceso de formación y actualización trascendental en vida para los colaboradores, una parte toda la organización, se fue suficiente para saber que algunos de los riesgos laborales se materializaron durante el año en cuestión e incluso, que se logró su mitigar completamente los elementos que la Cooperativa consideró más relevantes.

Entre de los acontecimientos más relevantes vividos durante el 2024 y que fueron de seguimiento de este Comité de Vigilancia diferentes momentos: 1. Incidente a nivel tecnológico, 2. Situaciones similares a nuestra Cooperativa, pero que nos afectan directamente, como lo fueron el caso de los artículos financieros en el país y especialmente una cooperativa, 3. Cambios en la normativas tanto internas como externas, 4. Cambios en personas claves a nivel de la Cooperativa, 5. La continuidad del proyecto del "Plan de las Transformaciones Siguió".

Revisión personal obligada, recibida de parte del Comité de Vigilancia de nuestra Cooperativa Coopique, en el momento cubierto. A la vez, se va preparando nuestro presentador al informe anual de labores correspondiente al período 2020, en apoyo a la actividad y normalización vigente, la Ley 19.794 de Reestructuración Corporativa (artículo 14) y el artículo 14) así como la obligación en nuestro estatuto, en su artículo 14, donde se detallan las funciones, deberes y responsabilidades específicas para este Comité.

En lo que concierne a la obligación, recibida de parte del Comité de Vigilancia durante todo el año, brindar un informe de las labores realizadas por este Órgano, rendido por la Asamblea con completa autonomía y que tenga la labor de fiscalizar las labores administrativas y operativas dentro de la organización, por otro, al Comité de Vigilancia considero importante dar a conocer en este presentador algunas de las experiencias vividas durante el año 2020 y que fueran trascendentales para el bienestar de la Cooperativa y requerimientos de este Comité.

El desarrollo de las tareas indicadas de parte de la Cooperativa se ha preparado en el tema de riesgos, dicho proceso de formación y actualización profesional en este punto de trabajo, para poder la organización, en los diferentes puntos donde que algunos de los riesgos latentes se materializaran durante el año en cuestión, a través, que se logre mitigar completamente la afectación que la Cooperativa sufre en dicho aspecto.

Gracias de los acontecimientos más relevantes vividos durante el 2020 y que

DEBATIDAS	ACUERDOS DE LABORACIÓN
Haber por la Asamblea durante el tiempo trascrito, haberse un acuerdo con los estatutos (Estatutos vigentes, legales y/o procedimientos vigentes).	Haber por el momento que se cumplen perfectamente desde las actividades y que parte de la Ley de Vigilancia de la actividad normativa de cumplimiento con el plan de trabajo durante el 2020 en materia de cumplimiento de los procedimientos.
Verificación de las gestiones operativas.	Haber por la gestión de los procedimientos durante el 2020, en materia de cumplimiento.
Participación activa en actividades a nivel de la Ley 19.794.	Haber por la gestión de los procedimientos durante el 2020, en materia de cumplimiento.
Reportar al cumplimiento de los estatutos.	Haber por la gestión de los procedimientos durante el 2020, en materia de cumplimiento.
Haber por la gestión de los procedimientos durante el 2020, en materia de cumplimiento.	Haber por la gestión de los procedimientos durante el 2020, en materia de cumplimiento.
Haber por la gestión de los procedimientos durante el 2020, en materia de cumplimiento.	Haber por la gestión de los procedimientos durante el 2020, en materia de cumplimiento.





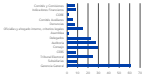
ESTRATEGIA	INDICADORES DE RESULTADOS
Monitoreo de ventas	Se controla el crecimiento comercial y el nivel de 1000 ventas independientes (Municipios, Municipios Asociados, 1000, 1000000 de ventas) y de 100000000 de ventas (Municipios Asociados, Municipios Asociados, Municipios Asociados, Municipios Asociados, Municipios Asociados, Municipios Asociados, Municipios Asociados, Municipios Asociados, Municipios Asociados, Municipios Asociados)
Métricas del funcionamiento de las instituciones o empresas de las regiones (indicadores operativos)	Se realiza el seguimiento y control de los niveles de funcionamiento de las instituciones o empresas de las regiones, mediante reportes mensuales por los municipios y ciudades que hacen seguimiento de forma periódica
Monitoreo de la calidad de los servicios recibidos	Se realiza un monitoreo regular de los niveles de calidad de los servicios recibidos por usuarios y beneficiarios y se realiza un seguimiento de los niveles de calidad de los servicios recibidos
Seguimiento de la etapa de los proyectos (Monitoreo del avance de los trabajos de campo)	Por medio de la realización de visitas de campo se realiza el seguimiento de los avances de los trabajos de campo y se realiza un seguimiento de los niveles de calidad de los trabajos de campo
Seguimiento de los proyectos, seguimiento y presupuesto	Se elaboran los presupuestos para los proyectos de inversión y se realiza un seguimiento de los niveles de ejecución de los proyectos de inversión
Mantenimiento y control de los recursos (Inventarios y control de los recursos)	Se realiza un seguimiento de los niveles de funcionamiento de los recursos, mediante reportes mensuales por los municipios y ciudades que hacen seguimiento de forma periódica
Seguimiento de los proyectos, seguimiento y presupuesto de los recursos (Monitoreo del avance de los trabajos de campo)	Se elaboran los presupuestos para los proyectos de inversión y se realiza un seguimiento de los niveles de ejecución de los proyectos de inversión
Métricas de calidad	Se realiza un seguimiento de los niveles de calidad de los servicios recibidos por usuarios y beneficiarios y se realiza un seguimiento de los niveles de calidad de los servicios recibidos
Métricas de calidad	Se realiza un seguimiento de los niveles de calidad de los servicios recibidos por usuarios y beneficiarios y se realiza un seguimiento de los niveles de calidad de los servicios recibidos
Monitoreo de la ejecución de los trabajos	Se realiza un seguimiento de los niveles de ejecución de los trabajos de campo y se realiza un seguimiento de los niveles de calidad de los trabajos de campo
Tratamiento de proyectos	Se realiza un seguimiento de los niveles de funcionamiento de los recursos, mediante reportes mensuales por los municipios y ciudades que hacen seguimiento de forma periódica



En marzo del presente 2024, por cumplimiento del plan de trabajo del Comité de Vigilancia se realizaron un total de 242 asambleas. De estas, 143 correspondieron a la recepción y validación de información, incluyendo reuniones a asambleas previas, áreas, industriales y otras áreas relevantes del grupo Cooperaje. Las asambleas restantes, que no corresponden directamente a la toma de decisiones, se presentaron a continuación:

TIPO DE ACUERDO	TOTAL
Aprobación y cumplimiento	122
Plan al Consejo de Administración	20
Ejecutivos	0
Comité de Eticidad y Bienestar Social	0
Comité General y Comités	01
Tribunal Electoral y de Normaciones	20
Asamblea	27
Oficinas y otros temas legales	19
Delegados	23
Comités	7
Comités Asesores	6
Foro sobre la Transformación Digital	1
Indicadores Financieros	0
Comités, Comités y Asambleas	0
	<b>347</b>

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS ACUERDOS



Deliberar, de la misma forma, revisar las acciones que se deriven de este Comité, con relevancia para el conocimiento de la Asamblea y el oportuno seguimiento por parte del Comité de Vigilancia durante el presente año, mismo a los que hacemos referencia o continuado por medio del sistema de informes de los asociados. Asimismo, recomendamos las demás acciones tomadas en cada uno de los temas.

**1. Normativa interna:** Se avisa y respalda de modo de normativa, revisando las oportunidades de mejora.

**2. Definiciones y precisiones:** El Comité de Vigilancia le brinda seguimiento durante el 2024 tanto al manejo de las definiciones y precisiones de otros asociados como a los generadas en el mismo año, siempre apoyado al mismo momento internos y externos, para evitar malentendidos o tiempos de desarrollo, especialmente con la entrada en vigor del Decreto CONASEP 14.21.

**3. Identidad:** Se le brinda seguimiento al desarrollo de identidad de la cooperativa en todos los ámbitos. De igual forma, se analizó dicho rubro desde los diferentes niveles de profundidad en que fueron abordados.

**4. Operaciones con otros cooperativos y entidades:** Se realizaron las actividades de información, reuniones y seguimientos a los asociados de la administración con otros entes cooperativos dentro del sistema financiero y otros.

**5. Seguimiento a indicadores de cumplimiento:** Desde un rubro trascendental para la salud de la Cooperativa, se realizó, por parte del Comité de Vigilancia, el debido seguimiento a las gestiones de la administración tanto de personas como de entidades.

**6. Cumplimiento normativo:** Seguimiento a los temas jurídicos de la normativa interna en la política Consejo asociClaro y Consejo asociDirectivo.

**7. Análisis y la aplicación de la norma CONASEP 4-94, artículo 94 (94):** Se realizaron consultas al Órgano de Desarrollo, existiendo una oportunidad de mejora en términos de acuerdo con la norma El Comité de Vigilancia se lo hizo saber en forma oportuna a dicho órgano.

**8. Relación con la Política de Identidad (Normativa interna):** Es importante resaltar que el Comité de Vigilancia consideró que la normativa resulta adecuada la realizada por la norma interna CONASEP 15.20. Además, se le avisó una forma adecuada de asegurar y confirmar que los procesos establecidos que pueden llegar a ser parte de los Órganos Sociales cuentan con las aptitudes que la cooperativa requiere, acorde a una limitación en la participación democrática de los asociados, mismo tema que leal se le discutirá a través que resultan en la identidad de la cooperativa.

**9. Seguimiento al cambio del DISE:** Seguimiento y revisión del proceso e implementación de lo que la cooperativa ha decidido hacer. Promovido del Transformación Digital, así como otros del proceso.

**10. Consultas y seguimientos a los resultados de los Órganos Sociales de la cooperativa:** Se realizó los respectivos análisis por medio de otros y otros documentos. Cuando se consideró necesario, se realizaron consultas a los demás Órganos Sociales, siendo relevante la respuesta negativa por parte del Tribunal Electoral para brindar información oportuna para la realización de denuncias de personas asociadas, mismo tema que leal se le discutirá a través que resultan en los acuerdos.



**CONTROLES ANUALES DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA ANSA**

ÁREA	TIPO DE CONTROL	CONTROLES PLANIFICADOS	CONTROLES REALIZADOS	CONTROLES REALIZADOS	CONTROLES REALIZADOS	CONTROLES REALIZADOS	CONTROLES REALIZADOS	CONTROLES REALIZADOS	CONTROLES REALIZADOS
Asesoría Técnica	Asesoría	100	100	100	100	100	100	100	100
Administración y Gestión	Administración	100	100	100	100	100	100	100	100
Marketing y Ventas	Marketing	100	100	100	100	100	100	100	100

**Comisiones de Trabajo**

En cumplimiento de la normativa interna al respecto, se han conformado diversas comisiones de trabajo en las que el Comité de Vigilancia participa junto con representantes de la Comisión General y el Órgano de Gerencia, quienes tienen la responsabilidad de presidirlas.

A continuación, se presentamos miembros de las diferentes comisiones y comités, junto con sus personas que les presiden y los representantes del Comité de Vigilancia que participan en cada una de ellas:

COMITÉ	PERSONAL PARTICIPANTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA	PERSONAS PRESIDENTES
Comité de Asesoría sobre Tecnología Comité de Tecnología y Seguridad de la Información Comité de Informes de Administración y Asesoría Técnica Comité de Asesoría en Gestión Comité de Asesoría en Recursos Humanos Comité de Asesoría en Asesoría Legal Comité de Asesoría en Asesoría Fiscal	Gerencia Técnica Gerencia Técnica Gerencia Técnica Gerencia Técnica Gerencia Técnica Gerencia Técnica Gerencia Técnica	Asesoría Técnica Asesoría Técnica Asesoría Técnica Asesoría Técnica Asesoría Técnica Asesoría Técnica Asesoría Técnica

CoopQue celebró 60 años de historia, esfuerzo y dedicación de quienes han sido parte de su crecimiento. A lo largo de este camino, hemos enfrentado grandes retos y, en los últimos años, hemos experimentado importantes cambios que nos impulsan a seguir avanzando. Nuestro compromiso sigue firme: cuidar por el bienestar de las personas asociadas y fortalecer los valores y principios que nos unen. Gracias a ellas, nuestros asociados, socios, clientes y colaboradores continúan acompañando con confianza, esta gran familia Cooperativa.

Los cambios que hemos vivido han requerido un esfuerzo colectivo por parte de toda la organización, impulsando una cultura de innovación, incluso en nuestra cultura, con el propósito de seguir creciendo. En esta ocasión, lo facilitamos y habilitamos al accionar de la cooperativa se vuelven más una más colaborativa, respaldada por el mandato que le da el Comité de Vigilancia. Por ello, es un honor para este órgano presentar el informe anual de labores a las personas asociadas, reforzando nuestra disposición para atender sus consultas y recibir sus sugerencias.

Agendamos las reuniones en un espacio interactivo

Comité de Vigilancia de CoopQue  
 José Antonio Miranda Aragón  
 Andrés Salazar Jordán Aragón  
 Christian Miranda Ruiz



INFORME

# COMITÉ DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



INFORME ANUAL  
2024

## INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

El Comité de Educación Bienestar Social ha vivido un año más y ha dado lugar a sus planes y proyectos para 2024. Nos complace presentar el informe anual 2024, que desde la gratitud y la esperanza abarca este periodo.

### Participación de sesiones y actividades

Durante el periodo 2024, se realizaron un total de 27 sesiones destinadas a cubrir temas académicos y preparatorios para la cooperación. Entre los temas abordados se encuentran el análisis y seguimiento de una amplia gama de temas como evaluación de casos relacionados con la asignación de subsidios, revisión y aprobación de solicitudes de presupuesto presentadas, preparación, organización y supervisión de actividades llevadas por el comité para las diferentes poblaciones de la comunidad CoopQue, análisis continuo de la distribución y ejecución del presupuesto asignado, asegurando su uso eficiente y maximizando su impacto en los proyectos y actividades desarrolladas desde los ámbitos educativos, sociales y laborales, además de incentivos y otros adicionales relacionados con la gestión propia del Comité.

ACTIVIDAD	FECHA	PRESENCIA COMITÉ	PRESENCIA COMUNIDAD	VALOR ASIGNADO	VALOR RECORRIDO	VALOR REMANENTE
Revisión y aprobación de solicitudes de presupuesto	15/01/24	07	07	10000	00	00
Revisión y aprobación de solicitudes de presupuesto	22/01/24	07	07	10000	50	00
Revisión y aprobación de solicitudes de presupuesto	29/01/24	08	08	10000	00	00
Revisión y aprobación de solicitudes de presupuesto	05/02/24	07	08	10000	00	00
Revisión y aprobación de solicitudes de presupuesto	12/02/24	08	08	10000	50	70
Revisión y aprobación de solicitudes de presupuesto	19/02/24	07	07	10000	00	00
Revisión y aprobación de solicitudes de presupuesto	26/02/24	07	07	10000	00	00

El presente informe es una información preliminar y está sujeta a modificaciones posteriores. Para mayor información, consulte el informe anual completo en el sitio web de la organización.

### Administración de recursos

En concordancia con lo establecido en la Ley de Descentralización Cooperativa Nº14776 en su artículo Nº184, con la Ley de Bienestar Social en desarrollo a sus artículos, reglamentos y a los lineamientos establecidos para el desarrollo de actividades relacionadas con el campo de la asistencia social, especialmente para aquellos servicios que no otorga la Caja Costarricense de Seguro Social, o en las disposiciones sobre temas profesionales. Para mayor información consulte a su formación en desarrollo por la Comisión de Seguimiento de la Ley de Bienestar Social.

El propósito principal de esta reunión es proporcionar información clara y efectiva para atender necesidades sociales y económicas que no son adecuadamente cubiertas por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) o que, debido a tiempos de respuesta



principales, respaldar acciones inmediatas. Asimismo, estos fondos se destinan a subsidios (información que ofrecen a nuestros asociados, tales como datos puntuales o totales en relación a manejo cotidiano por usuarios en los puntos de distribución, como desahucio, ventados, etc.) y/o a brindar apoyo en información, asistencia a nuestros asociados y/o familias.

Para el 2022 el monto de la Reserva Social fue de Q7,800' y Q100, de los cuales se distribuyeron Q73,000' y 100' Q1, que representaron un 93,71% del total asignado. Se genera un total de asociados beneficiados de 2,000.

A pesar de la promoción realizada a través de los diversos canales de comunicación de la cooperativa para incentivar al acceso al subsidio por información, únicamente un asociado generó una beneficio durante el periodo, lo cual se podría explicar que nuestros asociados no se sienten afectados por nosotros.

**RESERVA DE LA RESERVA DE BENEFICIO SOCIAL  
CÓMO SE DIFUNDE AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

Tipo de Subsidio	Total Asignado	Total Beneficiado	Beneficiarios
Subsidio Informativo	73,000,000.00	73,000,000.00	000
Subsidio Ventados	73,000,000.00	73,000,000,000	5000
Subsidio Ventados	80,000,000.00	80,000,000,000	10000
Subsidio Ventados	1,000' 1000' Q1	1000,000.00	1
<b>Total Subsidio</b>	<b>76,800' 100' Q1</b>	<b>76,800' 000' Q1</b>	<b>1,000</b>

## Porcentajes de ejecución



## Reserva de Educación y Capacitación

La Ley de Asociaciones Cooperativas N° 9770 establece que debe ser utilizada para "enfocar, dentro de la zona de influencia de las cooperativas, campañas de divulgación de la actividad y las técnicas cooperativas, cursos de formación y capacitación cooperativa, o a cualquier actividad general de acuerdo con el reglamento cooperativo, así como por el monto de Q100 de los asociados asociados, también por los asociados y beneficiarios informados, así como aquellos cursos que no tengan dichos requisitos, en perjuicio de que ésta pueda beneficiarse por otros medios".

Con base en lo anterior, la Reserva para Educación y Capacitación es un fondo destinado a promover y fomentar el desarrollo educativo, técnico y empresarial en el ámbito cooperativo. Este recurso debe utilizarse para actividades que beneficien tanto a los asociados como a la comunidad dentro de la zona de influencia de la Cooperativa.



El monto total asignado para el 2024 fue de 27.152.798,482, con el siguiente detalle de distribución del 100%, que representaron 102.042 millones, para desarrollo de actividades del 100% respecto al presupuesto en distribución en su totalidad como presupuesto para 2024.

Para el cierre del periodo 2024 el total del 100% asignado, se ejecutaron 91,208% equivalentes a 24.760.790 millones.

Adicional al 2024, se ejecutaron 100% en el siguiente periodo en el mes de mayo 2024 y que en el periodo 2023, quedó pendiente de liquidar el monto de 2.147.912,000, que corresponden inversiones por capitalización en dólares, por lo cual, se suma con el monto total asignado de la Reserva de Inversión y Ejecución Independiente que cubre el Proyecto periodo 2024 fue de 293.692.882,20.

<b>RESUMEN DE LA RESERVA DE EJECUCIÓN Y CAPITALIZACIÓN                      INDEPENDIENTE EN RESTAURACIÓN Y ACTIVACIÓN PARA PUEBLOS                      CON COCQUE SA, PERÍODO 2024 HASTA EL MES DE MAYO</b>				
Población	Cantidad de personas	Monto ejecutado	Monto	Porcentaje
Asociados/Comunidad	9940	194	14.234.886,75	100%
Cooperativas/Asociación	75	0	75.849.947,00	100%
Ejecución/Asociación	1.000	290	75.849.947,17	100%
Capitalización para Población Local	100	170	7.524.509,20	100%
Programa Comunal Social	100	40.5	9.200.771,40	100%
Programa Socialización	100	80.5	9.201.719,80	100%
Ejecución para Comunal Social	100	21	1.991.249,70	20%
<b>TOTAL</b>	<b>12115</b>	<b>698</b>	<b>85.790.246,42</b>	<b>100%</b>

## Resumen de las actividades realizadas por poblaciones:

### Poblaciones Asociadas y Comunidades

#### Actividades:

- Con el apoyo presupuestario que proporcionó desde la Reserva de Inversión y Ejecución, de desarrollo del 2024, el siguiente cargo de Administración Ejecutiva trabajamos nuevamente para promover la oferta de actividades 2024 a una amplia red de partes interesadas. Esta presentación incluyó prácticas y servicios enfocados en la sostenibilidad, educación financiera y apoyo a proyectos comunitarios.
- Se organizó actividad "El Mochi" que se realizó en un espacio de coworking-restaurant y se realizó para las ciudades como un espacio centrado en la educación y el apoyo de vida, con el apoyo de los socios de la comunidad integral de los participantes residentes a través de actividades comunitarias. Se realizó como el uso de la red de sostenibilidad y comunitarios.
- Se realizó una actividad "Banco Comunitario", la cual fue una jornada de trabajo en Pájaro (Bogotá, Pastaza), un momento con instituciones públicas, empresas privadas, grupos organizados y Comités de apoyo del Área Interregional. La iniciativa no solo mejoró el sistema local, sino que también promovió la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de la comunidad local.
- Durante el periodo de sostenibilidad se realizaron presentaciones de centros educativos, contribuyendo tanto a la promoción de nuestra Cooperativa como al fortalecimiento de la dinámica cooperativa en actividades de desarrollo.
- El primer de los talleres que fortalece la sostenibilidad en las comunidades locales fueron los talleres educativos, se organizaron talleres educativos para las ciudades locales, primero se realizó la capacitación "Taller Cooperativo" que se organizó por parte de la Reserva de Inversión y Ejecución.
- Los Comités de Educación Reservas Locales de Gestión y Cooperativas se realizaron de forma conjunta la sostenibilidad de capacitación sobre "El Proyecto Educativo" del "Banco" dirigido a sus asociados. Esta iniciativa se realizó con el primer principio cooperativo, "La Cooperación entre Cooperativas" mediante talleres educativos dirigidos a fortalecer y promover la participación comunitaria en proyectos sociales para mejorar el bienestar y el desarrollo financiero, contribuyendo así a la sostenibilidad integral. Además, se promovió esta oportunidad para informar a los participantes sobre el programa de acompañamiento y fortalecimiento de Proyectos y Planes de Inversión (PPI) con el que cuenta Coocque, así como los productos y servicios de estos cooperativos.



- La empresa regional en conjunto con la federación de una capacitación anual para asociados de zonas rurales, con el fin de asegurar que comprendan los roles y participen que rigen el Cooperativismo dentro de la participación en la empresa y servicios que les ofrece.
- Adicionalmente, se tomará especial precaución el programa de salud, fomento a la participación Cooperativa, el cual incluye el desarrollo de un programa de salud para el personal y el fomento de nuevos asociados en la doctrina Cooperativa, promoviendo la participación, el trabajo social y el mejoramiento de la parte interesada de los miembros cooperativos.
- La Compañía de Educación y Servicio Social, asegura la educación para el mejoramiento cooperativo el programa EDUCACIÓN y el desarrollo de un programa de desarrollo de los cooperativistas dentro de las iniciativas de la participación, donde se promueve el trabajo cooperativo en las actividades de desarrollo económico, así como un sistema de apoyo para la transformación social y el mejoramiento de este programa de salud beneficiando a la comunidad rural, así como también involucrando la capacidad cooperativa para generar nuevas iniciativas con otros empresarios y organizaciones que comparten nuestros valores.

### participación

- Fortalecimiento de la relación con partes interesadas, asociadas y socios, fomentando un trabajo conjunto y cercano con los procesos cooperativos.
- Las iniciativas de mejoramiento promovidas, integradas durante los meses de "Meses de Mayor Valor" ayudan a tener mejores relaciones y asociaciones, fortaleciendo el trabajo cooperativo, el trabajo de desarrollo social como una herramienta estratégica para fomentar el mejoramiento, reducir el costo y mejorar el resultado final.
- La actividad "Meses de Asociación" permite involucrar a miembros de Cooperativas por parte de la municipalidad de Arequipa que permiten a mejorar las condiciones de vida de los socios, apoyar el trabajo interno mediante el fomento y la gestión de material de marketing de los productos y fortalecer el programa de desarrollo social de la zona.
- Se fortalece el sentido de responsabilidad ambiental en las participaciones, creando conciencia sobre la importancia de las prácticas sostenibles en nuestra zona.
- Se realiza una capacitación continua de los socios y beneficiarios de Cooperativas, con el objetivo de generar mayor formación y conocimiento sobre nuestros organizativos y comunidades educativas, fomentando el trabajo.
- Promoción del cooperativismo: A través de actividades representativas, como los talleres, se fomenta el sentido de pertenencia dentro de las unidades y células, reforzando los valores de cooperación y solidaridad.
- La capacitación anual permite un mayor alcance y equitativo, garantizando el acceso de todos los asociados para promover independientemente de sus condiciones geográficas.
- Apoyo de la educación representativa y comunitaria a través de estas actividades, reforzamos nuestro compromiso de que la educación y el cooperativismo son claves para construir un futuro más sostenible.

## Participación de los socios

CoopQue regional en conjunto con los sistemas de capacitación diseñados para el personal, considerando las iniciativas a través de los Órganos Sociales de la Cooperativa. Estas actividades buscan crear conciencia y promover el trabajo cooperativo y la responsabilidad de los asociados como una forma de desarrollo sostenible e informado, donde se les prepara para tomar decisiones estratégicas informadas que impacten en el desarrollo de la Cooperativa.

La participación en estos espacios es una muestra de liderazgo y compromiso con nuestro personal, por lo cual invitamos a los asociados que no podemos asistir a promover su participación en futuras actividades de formación. Los asociados no solo pueden representar a la asociación, sino también estar preparados para tomar decisiones estratégicas informadas que impacten en el desarrollo de la Cooperativa.



## Población Trabajadora

En 2014, reforzamos nuestro compromiso con el **desarrollo integral** de nuestra trabajadora, durante 2014, consolidamos esfuerzos en actividades que fortifican el **bienestar** y la **capacitación** de nuestra **fuerza humana**, además con acciones entre organizaciones, dentro de **cooperativas** y **los principios cooperativos** de **solidaridad**.

### Las capacitaciones brindadas fortalecen habilidades técnicas

- Se brinda **Capacitación** a trabajadores dentro de **Programa**.
- **Curso** de actualización durante el **Implementación del Nuevo Sistema Informativo (NSI)**, una herramienta **importante** de pasar un problema asociado para el **aprendizaje**, así como fomentar el **compromiso** y el **crecimiento** de nuestro equipo. Se ofrecen **10 Cursos** de **Actualización** como **complemento** a las capacitaciones **teóricas**, estas actividades estuvieron a cargo de **Asesorías de Recursos Humanos y Tecnología**.
- **Capacitación** para la gestión de la **Comunicación Social** en **Cooperativas**.
- **Foros** dirigidos en el **marco del Mensaje Feminista**, a través participados en la **Conferencia Internacional de Lenguaje Feminista 2014**.
- **Sección de Feedback** para líderes, como parte de nuestra **estrategia de liderazgo** estratégico. Se **implementaron** acciones de **formación** específica para la **línea de Grupo Cooperativo**, en **colaboración** con **cooperativas de certificación Social Fomento Rural (SFR)**.
- **Reconocimiento** a **trabajadoras** al **cumplimiento** normativo y al **fortalecimiento** de la **formas** políticas de **gobierno**, personal del **Área de Control** participó en un **programa de Especialización en Gobierno y Cumplimiento Normativo**.

### Proceso eficiente

- **Se han** acciones de **aprendizaje** cooperativas con el **crecimiento** de **competencias** **impulsando** el **crecimiento** de **nuestras** **trabajadoras** **interiores** **fortaleciendo** **nuestras** **capacidades** **institucionales**. **Continuamos** **trabajando** **sobre** **los** **principios** de **participación** y **responsabilidad** **social**, **garantizando** **que** **nuestro** **trabajador** y **trabajadora** **active** el **proceso** de **nuestra** **Cooperativa** **presente**.

## Población Organismo Sociales

La **Cooperativa** **promueve** el **apoyo** **tecnológico** y **formación** **técnico** de los **Organismos Sociales** durante el **2014**, se **brindó** **así** **como** **diversas** **actividades** **de** **formación** **en** **cooperativismo** **en** **el** **Área** **de** **Gobierno** **y** **Cumplimiento** **Normativo** **y** **Administración** **de** **las** **Cooperativas**. **Estas** **acciones** **buscan** **fortalecer** **una** **gubernancia** **eficiente**, **responsable** **y** **eficaz** **en** **los** **principios** **cooperativos**, **promoviendo** **el** **cumplimiento** **normativo** **y** **la** **transparencia**, **además** **el** **fortalecimiento** **de** **los** **recursos** **de** **las** **cooperativas** **asociadas** **de** **nuestro** **sector**.

En las **capacitaciones** **efectuadas**, se **abordan** **temas** **como** **el** **eficiencia** **en** **los** **procesos**.

- **Se** **brindó** **de** **los** **Organismos Sociales** **de** **Cooperativas** **basado** **en** **un** **proceso** **integrado** **con** **los** **responsables**, **directivos** **y** **objetivos** **de** **los** **directivos**.
- **La** **implementación** **de** **una** **oficina** **de** **los** **Recursos** **de** **Recursos** **Sociales** **y** **Capacitación**.
- **Principios** **fundamentales** **de** **gubernancia** **cooperativa**, **ética** **y** **responsabilidad**. **Se** **realizaron** **acciones** **institucionales** **de** **formación** **de** **trabajadoras** **interiores** **de** **los** **Organismos Sociales** **de** **Cooperativas**, **fortaleciendo** **en** **el** **apoyo** **de** **los** **trabajadores** **y** **trabajadoras**, **fortaleciendo** **en** **el** **apoyo** **de** **los** **trabajadores** **y** **trabajadoras** **para** **el** **trabajo** **de** **desarrollo** **o** **implementación** **de** **estrategias**.



- Gestión de riesgos operativos, identificación, evaluación y mitigación de riesgos asociados a la operación de la Cooperativa.
- Estrategia e iniciativas concretas de Tecnología de Información, Seguridad de la Información y Transformación Digital.

#### Impacto obtenido:

- Fortalecer la capacidad técnica y el liderazgo de los integrantes de los Órganos Sociales y la Gerencia de la Cooperativa.
- Promover una cultura de gobernanza transparente y responsable mediante la formación en temas clave como seguridad de la información, privacidad y transformación digital.
- Alinear el cumplimiento normativo y la aplicación de buenas prácticas en los procesos de todas las divisiones administrativas y operativas con la filosofía de la Cooperativa.

## Políticas: Asociados, Generación Charada

#### Actividades:

- En el cumplimiento con el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades locales se organizó la Encuentro-CE. Las actividades se llevaron a cabo en tres regiones que abarcan operaciones clave como Interoceánica, Zona Centro, División Zona agropecuaria y otras zonas, mediante un comité asesor de la programación, inventarios, roles y estrategias, reuniones de la Comisión Asesora y Gerencia de Operación, que incluyen análisis y gestión estratégica para el año de actividades.
- Durante estas jornadas se abordaron temas relacionados con los procesos y acciones que ofrece la Cooperativa a través de espacios de formación, del acuerdo con la zona agropecuaria y la zona de Interoceánica y social en zonas asociadas.
- Se ejecutó el programa "Charla virtual mensual" dirigida a asociados del programa CE. El programa consistió en temas sobre salud física, mental y bienestar. Cada semana ofrecieron información práctica y herramientas para mejorar el bienestar y calidad de vida de los asociados.
- Además, se brindó apoyo a los socios en materia de medio ambiente y cambio climático. Este iniciativa busca fomentar el crecimiento verde, sostenibilidad y promover prácticas responsables para la preservación de estos principios.

#### Impacto obtenido:

- Fortalecimiento del vínculo de los asociados del programa CE.
- Las temáticas abordadas en las sesiones generaron mayor entendimiento sobre las acciones financieras que ofrece la Cooperativa, permitiendo un mayor uso de los recursos.
- Fortalecimiento del Capital Social de la Cooperativa, ya que mediante el apoyo recíproco y mutuo de los asociados participantes de la Encuentro-CE permite estar a su alrededor.
- Promoción de la salud integral de los asociados, generando un impacto positivo en su bienestar general.
- Logro de los temas de la salud comunitaria a través de la participación personal, promoviendo la salud y el bienestar de los asociados.
- Se ejecutó un taller de más de 100 socios en materia de la ley de sostenibilidad y cumplimiento del estándar ISO 26000 y el cumplimiento de acciones al cambio climático.
- Los participantes adquirieron conocimientos nuevos sobre la sostenibilidad, los niveles necesarios para los temas propuestos y el impacto positivo de las acciones en el entorno ambiental.



## Políticas Asociadas Nueva Generación

### Actividades

- Con el fin de ir al encuentro de las generaciones de nuestra iniciativa, durante el año 2024, se realizó un ciclo de talleres en diferentes localidades de Coordinación con el fin de ir al encuentro de nuestra Comunidad mediante la creación de Cooperativas Agua Dulce, Agua Limpia, Agua Saludable, Yerbos y Pájaros entre otras. Asimismo, se promovió la impresión artística y el desarrollo creativo de los participantes, al tiempo que reforzamos los valores de respeto y cooperación, además de fortalecer el sentido de pertenencia.
- Además, durante el desarrollo de estas actividades se mantuvo una comunicación constante con el programa Nueva Generación, invitando a los niños a las cooperativas para acceder a sus beneficios y actividades, y motivar a los padres a recurrir la próxima primavera en sus visitas académicas y deportivas como líderes profesionales.
- Con el propósito de fomentar el desarrollo cultural como pilar de las iniciativas cooperativas infantiles y juveniles, durante el período 2024 se realizó el programa representaciones teatrales, a través del pago estas actividades fueron enfocadas al aprendizaje y como experiencia fortalecer competencias en los asistentes participantes del programa "Nuevas Generaciones".

### Impacto/Iniciativa

- Gracias al apoyo de los líderes de nuestra iniciativa en varias actividades educativas se contó con la participación del grupo de edad temprana más, motivando a los participantes a ser parte activa de la Comunidad.
- Gracias a Cooclick y Líderes de nuestra iniciativa, se promovió la impresión artística, fortaleciendo habilidades creativas y generando bienestar emocional en los asistentes.
- Gracias a Cooclick y líderes de nuestra iniciativa se fortalecieron las competencias creativas en el campo y el sentido de pertenencia entre los jóvenes asistentes a participantes de centros educativos, fortaleciendo la cohesión social. Asimismo se fortaleció el marco Cooclick en el personal y líderes de las distintas centros educativos que participan.
- Fomento de valores, líderes cooperativos desde edades tempranas, alineados con los principios de sostenibilidad y cooperación.

## Políticas Comité Asesores

### Actividades

- Durante el período, se implementaron una serie de iniciativas dirigidas a fortalecer las relaciones con los Comités Asesores y promover su efectividad en el cumplimiento de sus responsabilidades dentro de la Comunidad.
- Se realizaron talleres presenciales con diferentes localidades con los Comités Asesores Adhivos, fortaleciendo lazos y generando identidad comunitaria, empoderando y creando redes.
- Con el fin de garantizar la transparencia y el buen funcionamiento de los Comités Asesores con los objetivos de la Cooperativa, se realizaron reuniones virtuales para exponer el Plan Anual de Trabajo del Comité Educativo y Deportivo 2024, tanto espacio permitiendo la participación de los integrantes de los Comités, así como los representantes de las comunidades y representantes de las organizaciones futuras.
- Se organizó un seminario presencial con los Comités Asesores, que incluyó la participación de los integrantes de los Organos Sociales, la Comisión Social y los Directores de Locales, buscando fortalecer la cohesión entre los miembros. Durante esta actividad se desarrollaron dinámicas orientadas al fortalecimiento del trabajo en equipo, habilidades de comunicación, sentido de pertenencia, diseño de estrategias y refuerzo del conocimiento sobre productos y servicios de la Cooperativa.

**Impacto obtenido:**

- Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo de líderes empoderados, permitiendo a los participantes adquirir herramientas para mejorar su desempeño y fomentar relaciones más efectivas, tanto a nivel interno como externo.
- Profundización y resolución de necesidades específicas que surgen a lo largo del proceso de diagnóstico de necesidades y el momento de diagnóstico que optimizan su funcionamiento.
- Fortalecimiento de líderes de comunidades organizadas de la Unidad de Investigación y Promoción Social de la zona entre los miembros de las Comités Asesores y agentes de cambio de la Cooperativa promoviendo un sentido de pertenencia y compromiso con las diversas instituciones.
- Mayor conocimiento de las problemáticas y desafíos a través de actividades educativas que se realizan en las comunidades y fortalecimiento de líderes de la Cooperativa, potenciando las capacidades para representar y promover intereses de líderes y comunidades.

El Comité de Liderazgo y Promoción Social continúa su rol de apoyo y acompañamiento a las integrantes de las Brigadas Asesoras, Gerencia General, Comités Asesores y personal de Coopque, que al comprometerse y la dedicación demostrados durante esta 2024, los esfuerzos involucrados en todo el año para fortalecer las capacidades nuestra cooperativa y las comunidades que servimos, proyectando con orgullo los valores y principios que nos definen.

Desde esta entrega y trabajo conjunto, reafirmamos nuestra gratitud por generar experiencias positivas con líderes locales, comunitarios y familiares, consolidando así el camino hacia un futuro más sostenible y sólido. ¡Sigamos creciendo juntos!



INFORME

# TRIBUNAL ELECTORAL



INFORME ANUAL  
2024



# TRIBUNAL ELECTORAL Y DE NOMINACIONES, PERIODO 2024

## Saludo a la Asamblea

Señoras y señores integrantes de Grupo Francés Coocique, recibimos un cordial saludo de parte del Tribunal Electoral y de Nominaciones, en el momento que se presenta el informe final de labores sobre la gestión realizada durante el periodo 2024. Durante el cual se contó con el apoyo de la Gerencia General, Oficina Técnica y el respectivo personal de cada una de las personas que conforman una honorable asamblea.

## Integración

En virtud de la resolución N° 024, emitida por el Poder Judicial de la Federación con el fin de dar cumplimiento al artículo 1 del Reglamento del Tribunal Electoral y de Nominaciones, se procedió con la integración de nuestro Tribunal Electoral para el periodo 2024-2025, según se detalla:



**Marjorie Cristina Alfaro Quisada**  
PRESIDENTA



**María Alejandra Castilla Barrantes**  
VICEPRESIDENTA



**Giselle María Rodríguez Villalobos**  
MIEMBRO

Significamos a Dios porque hemos logrado llevar a cabo las tareas y obligaciones encomendadas, las cuales esperamos darán un gran beneficio.

Atentamente de su  
representante dentro de las  
instancias administrativas



Oficina Administrativa  
del Tribunal y de  
Nominaciones

Ministerio de Justicia y  
Poder Judicial de la Federación  
Administración General  
del Poder Judicial



## 1. Proceso democrático de elección en Asambleas Regionales

Continuando el proceso de fortalecimiento de la Cooperativa, se realizaron las Asambleas Regionales, que corresponden a la distribución más equitativa y representativa que la administración ha propuesto. Esto es una herramienta para la Cooperativa porque incluye a muchos asociados, a través y gracias a los delegados delegados en cuanto a información, capacitación y consultando un proceso de fortalecimiento cooperativo.

REGIÓN	UBICACIÓN	PARTICIPANTES (ASOCIADOS)	DELEGADOS	
			PROPIETARIOS	ASOCIADOS
01 de agosto de 2020	Medellín 1	150	10	0
02 de agosto de 2020	Medellín	100	10	0
03 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
04 de agosto de 2020	San José	80	0	0
05 de agosto de 2020	San José	80	0	0
06 de agosto de 2020	San José	80	0	0
07 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
08 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
09 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
10 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
11 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
12 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
13 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
14 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
15 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
16 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
17 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
18 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
19 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
20 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
21 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
22 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
23 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
24 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
25 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
26 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
27 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
28 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
29 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
30 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
31 de agosto de 2020	Medellín	80	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	<b>0</b>

El proceso se desarrolló con éxito, logrando el cumplimiento de 123 personas delegadas propietarias y 50 delegadas regionales. Cabe destacar que cada Asamblea Regional representa una oportunidad para reflexionar la importancia de mecanismos democráticos. En este sentido, los directivos del Tribunal participaron activamente en las Asambleas, escuchando una labor formativa y escuchando las necesidades y necesidades.

### 1. Elaboración de un reglamento acorde a los requisitos legales actuales.

En el marco del fortalecimiento del Gobierno Cooperativo y conforme a la Política de Identidad de Coocque S.A. y Subsidiarias, que establece los requisitos mínimos para que se cumplan los deberes de decisión en la Cooperativa, se hace necesario actualizar y modernizar los reglamentos del Tribunal General y de las Asambleas Regionales con acuerdos. Además, se propone la creación de un Comité de Normativas, que brinde apoyo al Tribunal en el proceso democrático de decisión, garantizando mayor transparencia y eficiencia.

Este comité del Tribunal, con apoyo legal, presentará al Consejo de administración la propuesta del Reglamento del Tribunal de Coocque S.A. para su proceso de aprobación y presentará a la Asamblea.



Este documento se ajusta a las disposiciones legales vigentes según CONASEP (1), (2) y la normativa interna, específicamente en concordancia con el Reglamento de Asambleas Regionales y el Reglamento de Comités y Comisiones.

Con este instrumento se busca responder a las inquietudes de las personas asociadas y contar con los instrumentos legales necesarios para la aplicación de la Política de Transición.

### 3. Formación constante y atención de las tareas administrativas propias del Tribunal

En el ámbito de los procesos formativos, se logró la aprobación del Consejo de Supervisores en Cooperativas, impulsado por la Universidad Pedagógica del 20 de mayo al 1 de agosto de 2024, con una duración de 72 horas. Dicha acción fue completada y aprobada por sus Directores.

Procesos formativos de inducción a la Cooperativa (18, 20 años), del INFOCOOP (34 meses), Estrategia e Innovación, Tecnología y Oportunidad (21 años), Taller-Comité Asesorar (28 semanas), Taller del Tribunal Asesorar (7 1/2 semanas), capacitación a personas delegadas (2, 4, 16 semanas).

#### Otras tareas realizadas:

- Elaboración y presentación del Plan de Trabajo 2024-2025, compartido con los Comités de Supervisores.
- Promoción en los diferentes medios de comunicación de la Cooperativa sobre la apertura del periodo electoral correspondiente del 01 de enero de 2025 al 31 de enero de 2026.
- Participación en actividades propias de la semana del Cooperativismo, realizadas del 20 al 2 de abril de 2024, instancia recibida por parte de UNICOMSA.
- Se realizaron nombramientos de delegados de acuerdo con la constitución en la normativa interna, por medio de reuniones de delegados o asociados, cumplimiento de los deberes e fulfillment de las acciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
Administración	100
Administración y gestión técnica	0
Asesoría técnica/operativa	0
Formación de líderes	0
Formación de asambleístas	0
Atención al asociado y atención al negocio	0
Atención	1000
Asesoría técnica/operativa	0
Asesoría y cumplimiento normativo	0
Atención al negocio asociado	0
<b>TOTAL</b>	<b>1100</b>



### Asistencia de actividades:

Como resultado de brindar informes sobre las actividades dentro de las oficinas a nuestros socios, se realizaron durante el 2023, 11 reuniones ordinarias, 20 sesiones extraordinarias, 3 presentaciones, 1 Asamblea Extraordinaria con delegados, 1 Asamblea Anual de delegados, 01 Asamblea Regional, 0 representaciones, 1 curso de Especialista en Gestión Corporativa por FAREMPO, 1 reunión con delegados para definir nuevos criterios de miembros en Comité Asilados, 3 representaciones a cursos para socios delegados, 0 reuniones de trabajo para reforma integral del Reglamento del Tribunal Electoral, un convenio legal externo, 11 actividades varias, representadas de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	ASISTENTES	ASISTENTES	PRESENCIA PROMEDIO	ASISTENTES	PRESENCIA PROMEDIO	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES
	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES
Asamblea Extraordinaria	100	01	01	01	01	01	01	01
Asamblea Anual Ordinaria	100	01	01	01	01	01	01	01
Reunión Tribunal Electoral	107	01	01	100	01	01	100	107
REUN. ASAMBLA ORDINARIA DELEGADOS	100	01	01	100	01	01	100	01
Reunión Extraordinaria con Delegados	100	01	01	100	01	01	100	01

Se anexa el informe de asistencia de actividades y presentaciones en el anexo 1 y 2 respectivamente.

### 01. Fuerza directiva y nuestros diversos apoderamientos

- Asamblea Extraordinaria
- Asamblea Anual Ordinaria
- Asamblea Extraordinaria con Delegados





**INFORME**  
**GESTIÓN DE**  
**COMITÉS**  
**AUXILIARES**  
**2024**



# INFORME DE GESTIÓN DE COMITÉS AUXILIARES 2024

Los Comités Auxiliares de Coosique desarrollan un papel clave en el fortalecimiento y la promoción de la imagen de la Cooperativa y sus actividades, alineadas con los tres ejes estratégicos: social, ambiental y financiera. Estos comités, integrados por miembros comprometidos con la misión y los valores institucionales, actúan como embajadores de la marca Coosique y sirven como un enlace directo con las comunidades, promoviendo iniciativas que generen impactos positivos en los áreas que representen.

Actualmente, la Cooperativa cuenta con ocho Comités Auxiliares: algunos fortalecidos constituidos, en San José, Alajuela, Cartago, Puntarenas, Aguas Zarcas, Pinar, Heredia y San Carlos, cada uno compuesto por tres miembros relacionados por los delegados de sus respectivas regiones y sus apellidos por los Gerentes de cada Regional. Entre representantes comunitarios existen un mandato de cuatro años, tiempo durante el cual contribuyen a la implementación de programas, al fortalecimiento del vínculo con las comunidades, locales y la promoción de la sostenibilidad social, económica y ambiental en cada zona.

Esta estructura permite a Coosique mantener una presencia cercana y significativa en su entorno, fomentando la participación y el desarrollo sostenible en las comunidades.

## ESTADOS FINANCIEROS POR COMITÉS AUXILIARES

Ingresos de servicios por concepto de labores de representación Ingresos de patrimonio Ingresos de capital social	US 21.000.000 20.000.000
---	--------------------------------

## Principales actividades realizadas:

### Comité Financiera

Organización de ellas en los Gerenciales con el propósito de mantener depósitos autorizados en el Capital Social. Esta iniciativa fortaleció el patrimonio de la Cooperativa y promovió una mayor participación de las personas asociadas en las propuestas de inversión social.

Se estableció contacto con los asociados del segmento Banca Gerencial, promoviendo actividades conmemorativas que realzaron la importancia del ahorro y fomentaron una cultura financiera saludable entre las personas.

Realización de talleres a delegados y comités de zonas de café con asociados para fortalecer la transacción y el conocimiento sobre los productos y servicios de la Cooperativa.

Distribución de material informativo en espacios públicos estratégicos con el objetivo de atraer nuevas personas asociadas y fortalecer la cultura social de la Cooperativa.

Se brindó apoyo con visitas a los asociados con acciones en sus obligaciones institucionales, promoviendo acuerdos de pago y reforzando el compromiso mutuo entre la Cooperativa y sus miembros.





Visita a miembros de otras cooperativas e instituciones, para promocionar productos y servicios de Coope Andque.

Se implementaron estrategias de fidelización y alianzas con asociados, mediante incentivos, reconocimientos a miembros activos y participativos en el Capital Social.

Se realizaron capacitaciones específicas para asociados, enfocadas en el manejo de equipos móviles y la página transaccional de CooAndque, con el objetivo de facilitar al usuario con eficiencia de los servicios digitales de la Cooperativa.

#### **Medio Ambiente**

Participando en reuniones o asociados a empresas de agua, riego, y electricidad, los socios contribuyeron a la recuperación de ecosistemas acuáticos en comunidades locales, en coordinación con empresas asociadas.

Organización de campañas de reciclaje, para fomentar la conciencia general de residuos sólidos mediante campañas educativas y puntos de recolección de materiales reciclables.

Atraves de la leyenda de talleres "Mundo Verde", al cual se enfocó en la sensibilización sobre la importancia y preservación ambiental.

#### **Medio Social**

En el marco del compromiso con el bienestar de las comunidades, se organizaron charlas y campañas de salud en conjunto con la Caja Costarricense de Seguro Social, dirigidas a promover la prevención y el acceso a servicios médicos básicos.

En colaboración con la Cruz Roja, se organizaron capacitaciones especializadas en primeros auxilios.

Con el objetivo de fomentar valores de liderazgo, cooperación y responsabilidad entre los generadores más jóvenes, se participó en la creación de cooperativas juveniles y universitarias.

Se promovió el bienestar de los principales cooperativistas mediante la organización de actividades para celebrar la Semana del Cooperativismo en los centros de, así como charlas orientadas a promover los días feriados. Estas iniciativas tuvieron como propósito fortalecer el vínculo entre la cooperativa, sus asociados y la comunidad, fomentando la imagen y el sentido de pertenencia.

Los Comités de Bienestar también se enfocaron en la elaboración y preservación de planes de trabajo, la realización de informes trimestrales y la suscripción de acuerdos con el Comité de Educación y Bienestar Social, garantizando el seguimiento y cumplimiento de los compromisos.





# ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ASESORES GERENCIALES CORPORATIVOS





**Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad  
de Ciudad Quesada, R.L (Cooquite, R.L.)**

**Estados financieros separados**

Al 31 de diciembre de 2024



## Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

Al Consejo de Administración y Asociados de Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L. (COOCIQUE, R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L. (COOCIQUE, R.L. o “la Cooperativa”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera separada de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales separados, cambios en el patrimonio separados y flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros separado, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

**Base de contabilidad** - Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros separados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros separados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

**Estados financieros separados** - La Cooperativa emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales; los estados financieros separados, con la inversión en subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial, han sido preparados para ser usados únicamente por la Administración de la Cooperativa y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros separados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados. Consecuentemente los estados financieros individuales pueden no ser adecuados para otros propósitos.

## Otros asuntos

El estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo separados por el período terminado el 31 de diciembre del 2023 fueron auditados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 23 de febrero de 2024 emitieron una opinión limpia.

## Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Hemos determinado que los asuntos descritos seguidamente son asuntos claves de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe:

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría sobre el Asunto Clave
<p><b>Cartera de Crédito</b> - El principal activo de la Cooperativa es la cartera de crédito, la cual representa el 70.56% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.</p> <p>La Cooperativa estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de estimaciones crediticias”, SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” y Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Al 31 de diciembre 2024 el monto total de estas estimaciones asciende a ¢8.358.569.009 la cual representa 2.72% del total de activos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos. Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en los acuerdos CONASSIF 14-21, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16.</li> <li>• Obtener un entendimiento sobre las políticas crediticias de la Cooperativa y realizamos pruebas de diseño e implementación de los controles, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador.</li> <li>• Seleccionar una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por la Cooperativa, así como las regulaciones para expedientes establecidas por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.</li> </ul>



**MOORE**

**AGC** Asesores  
Gerenciales  
Corporativos

Moore - AGC  
San José, Montes de Oca, Mercedes  
Ofi plaza del Este, Edificio B, Oficina 8  
T +506 2253-5097  
E info@moore-agc.com  
www.moore-agc.com

## Asunto Clave

## Enfoque de Auditoría sobre el Asunto Clave

**Inversiones en Valores** - Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración

**Obligaciones con el público** - Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

- La determinación de la estimación de créditos fue auditada como sigue: 1) Se solicitó la integración de clientes. 2) Seleccionar clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la SUGEF, 3) Realizar análisis de los indicadores que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación de la Cooperativa. 4) con base a la clasificación y porcentajes establecidos por el acuerdo CONASSIF 14-21, recalculamos la estimación requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.

Como parte de los procedimientos en esta área:

- Efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones
- Realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.
- Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por el Consejo de Administración.
- Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.
- Se realizó una confirmación de la independencia del proveedor de precios.

Entre otros procedimientos, efectuamos:

- Un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

### Asunto Clave

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2024 representan el 54.88% del total de pasivo

**Procesamiento electrónico de datos** - La actividad de la Cooperativa tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera. Nuestro enfoque de auditoría, se basa fundamentalmente en la información procesada por los sistemas y los controles automatizados alrededor de estos sistemas.

Por lo tanto, al efectuar los procedimientos, la mitigación de las observaciones o hallazgos en los controles generales de tecnología de la información (ITGC) sobre la segregación de funciones, control de cambios, derechos de acceso del personal a los sistemas operativos y los datos utilizados en el proceso de información financiera, los consideramos como un asunto clave de auditoría.

### Enfoque de Auditoría sobre el Asunto Clave

- Procedimientos para verificar los saldos al cierre relacionados con las confirmaciones enviadas.
- Verificación de la forma de cálculo de los intereses generados por estas obligaciones.

Para abordar este asunto se realizó lo siguiente:

- Probar el diseño e implementación de los controles sobre segregaciones de funciones, control de cambios y accesos a los sistemas.
- Probar otros controles como controles mitigantes en los principales procesos de negocios que impactan el procesamiento de transacciones registradas en los estados financieros de la Cooperativa.

### Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros Separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable



**MOORE**

**AGC** Asesores  
Gerenciales  
Corporativos

Moore - AGC  
San José, Montes de Oca, Mercedes  
Ofi plaza del Este, Edificio B, Oficina 8  
T +506 2253-5097  
E info@moore-agc.com  
www.moore-agc.com

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

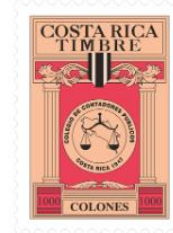
También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo razonablemente se esperarían que sobrepase los beneficios de interés público de dicha comunicación.

LUIS CARLOS  
ALVARADO  
RODRIGUEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
LUIS CARLOS ALVARADO  
RODRIGUEZ (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.26 11:02:45  
-06'00'

Nombre del CPA: LUIS  
CARLOS ALVARADO  
RODRIGUEZ  
Carné: 2749  
Cédula: 204760592  
Nombre del Cliente:  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
de la Comunidad de Ciudad  
Quezada, R.L.  
Identificación del cliente:  
3004045290  
Dirigido a:  
Consejo de Administración y  
SUGEF  
Fecha:  
24-02-2025 05:31:30 PM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de ₡1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-18085

Lic. Luis Carlos Alvarado Rodríguez  
Socio de Auditoría  
Contador Público Autorizado No.2749  
26 de febrero de 2025  
San José, Costa Rica

Póliza de Fidelidad No.0116 FIG0000007  
Vence el 30 de setiembre de 2025  
Timbre de Ley No.6663 por ₡1.000  
Adherido y cancelado en el original

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>4 y 11.1</b>	<b>¢ 10.649.763.447</b>	<b>¢ 4.721.032.690</b>
Efectivo		1.778.230.413	1.725.001.184
Banco Central de Costa Rica		2.166.266.517	1.940.173.798
Entidades financieras del país		671.186.575	808.185.162
Documentos de cobro inmediato		170.230.453	216.497.396
Disponibilidades restringidas		5.863.849.489	31.175.150
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>5 y 11.2</b>	<b>65.237.294.580</b>	<b>82.656.309.881</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		209.663.125	300.380.893
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		35.003.322.769	52.416.136.388
Al costo amortizado		29.395.252.461	28.609.318.442
Productos por cobrar		749.811.777	1.435.570.122
(Estimación por deterioro)		(120.755.553)	(105.095.964)
<b>Cartera de crédito</b>	<b>6 y 11.3</b>	<b>217.087.913.368</b>	<b>210.973.927.486</b>
Créditos vigentes		175.976.508.827	175.474.112.424
Créditos vencidos		44.834.611.224	41.112.522.381
Créditos en cobro judicial		2.467.582.805	1.989.491.142
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(1.785.664.994)	(2.040.851.910)
Productos por cobrar		3.953.444.515	3.614.321.768
(Estimación por deterioro)	<b>6.3</b>	(8.358.569.009)	(9.175.668.319)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>11.4</b>	<b>256.150.268</b>	<b>326.622.078</b>
Comisiones por cobrar		37.603.042	87.183.389
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		31.297.564	1.733.697
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		93.567.523	55.938.293
Otras cuentas por cobrar		175.686.043	310.017.612
(Estimación por deterioro)	<b>11.4</b>	(82.003.904)	(128.250.913)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>11.5</b>	<b>1.620.881.561</b>	<b>1.828.104.946</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		2.965.098.284	4.518.077.384
Otros bienes mantenidos para la venta		33.803.553	27.395.994
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(1.378.020.277)	(2.717.368.432)
<b>Participaciones en capital de otras empresas (neto)</b>	<b>11.6</b>	<b>1.173.849.228</b>	<b>951.397.246</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>11.7</b>	<b>6.361.893.403</b>	<b>6.243.259.727</b>
<b>Otros activos</b>	<b>11.8</b>	<b>5.276.402.736</b>	<b>4.294.320.887</b>
Cargos diferidos		22.517.842	8.908.146
Activos intangibles		476.476.526	445.908.473
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		5.329.763	-
Otros activos		4.772.078.606	3.839.504.268
<b>Total activo</b>		<b>¢ 307.664.148.591</b>	<b>¢ 311.994.974.941</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>10</b>	<b>¢ 145.529.078.464</b>	<b>¢ 162.566.973.114</b>
A la vista	11.9	24.188.968.662	24.728.640.772
A plazo	10 y 11.10	118.597.738.520	134.065.304.508
Cargos financieros por pagar	10	2.742.371.282	3.773.027.834
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>	<b>11.11</b>	<b>10.303.928.911</b>	<b>10.222.595.578</b>
A plazo		10.000.000.000	10.000.000.000
Cargos financieros por pagar		303.928.911	222.595.578
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>11.12</b>	<b>101.950.442.779</b>	<b>90.272.007.230</b>
A la vista		24.635.909	222.811.627
A plazo		94.600.989.385	83.340.876.075
Otras obligaciones con entidades		6.756.037.253	6.039.040.592
Cargos financieros por pagar		568.780.232	669.278.936
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>11.14</b>	<b>2.899.442.969</b>	<b>2.874.210.657</b>
Provisiones		441.595.405	159.149.900
Otras cuentas por pagar		2.457.847.563	2.715.060.757
<b>Otros pasivos</b>		<b>3.393.247</b>	<b>2.117.923.826</b>
Ingresos diferidos		435.266	569.194
Otros pasivos		2.957.980	2.117.354.632
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>11.13</b>	<b>2.868.191.672</b>	<b>2.752.160.367</b>
Préstamos subordinados		2.838.190.000	2.705.016.143
Cargos financieros por pagar		30.001.672	47.144.224
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>		<b>1.647.540.746</b>	<b>1.656.364.502</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>¢ 265.202.018.787</b>	<b>¢ 272.462.235.274</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital social</b>	<b>11.15 y 16</b>	<b>¢ 32.662.352.820</b>	<b>¢ 30.313.731.018</b>
Capital pagado	11.15 y 16	32.662.352.820	30.313.731.018
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>	<b>11.15</b>	<b>3.938.862.461</b>	<b>3.853.973.394</b>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	11.25	2.971.452.759	2.971.452.759
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		284.250.466	448.650.663
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez		222.005.069	207.946.680
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		103.117.261	(118.984.120)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	11.6	358.036.905	344.907.412
<b>Reservas</b>	<b>11.15</b>	<b>4.915.348.525</b>	<b>4.523.541.419</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>14.910.320</b>	<b>151.744.091</b>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>19</b>	<b>930.655.678</b>	<b>689.749.745</b>
<b>Total patrimonio</b>		<b>42.462.129.804</b>	<b>39.532.739.667</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>¢ 307.664.148.591</b>	<b>¢ 311.994.974.941</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>20</b>	<b>¢ 1.840.772.923</b>	<b>¢ 1.464.321.419</b>
<b>Activos de los fideicomisos</b>	<b>15</b>	<b>¢ 66.000.000</b>	<b>¢ 66.000.000</b>
<b>Patrimonio de los fideicomisos</b>	<b>15</b>	<b>¢ 66.000.000</b>	<b>¢ 66.000.000</b>
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>	<b>11.24</b>	<b>¢ 995.550.313.230</b>	<b>¢ 887.610.017.935</b>
<b>Cuenta de orden por cuenta propia deudoras</b>	<b>11.24</b>	<b>¢ 995.550.313.230</b>	<b>¢ 887.610.017.935</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados

LUIS ALLAM  
ALFARO  
ALARCON  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
LUIS ALLAM ALFARO  
ALARCON (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.26  
10:45:21 -06'00'

MBA. Luis Allam Alfaro Alarcón  
Gerente General

DANNY ALBERTO  
BARRANTES  
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente  
por DANNY ALBERTO  
BARRANTES JIMENEZ  
(FIRMA)  
Fecha: 2025.02.26  
09:31:55 -06'00'

Lic. Danny Barrantes Jiménez  
Contador General

BETZAIDA JIMENEZ  
CHAVES (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
BETZAIDA JIMENEZ CHAVES  
(FIRMA)  
Fecha: 2025.02.26 09:00:29  
-06'00'

MSc. Betzaida Jiménez Chaves  
Auditor Interno.

Céd. 3004045290  
COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE  
CIUDAD QUESADA R.L.

Atención: Coocique R.L.

Registro Profesional: 30006

Contador: BARRANTES JIMENEZ  
DANNY ALBERTO

Estado de Situación Financiera

2025-02-24 20:39:17 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: Xk3VpD6K  
<https://timbres.contador.co.cr>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Estado de Resultado Integral Separados

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		¢ 58.467.288	¢ 31.308.789
Por inversiones en instrumentos financieros	11.16	4.790.490.220	5.985.845.205
Por cartera de créditos	11.17	25.768.904.305	25.854.206.817
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	11.18	156.349.842	204.826.372
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		267.209.175	916.163.058
Por otros ingresos financiero		578.699.238	423.516.594
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>31.620.120.068</b>	<b>33.415.866.835</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	11.20	10.843.624.388	12.419.564.109
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	11.21	81.333.333	91.447.028
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	11.21	5.185.833.968	5.972.578.267
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	11.21	262.384.219	356.946.828
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		570.104.048	702.356.444
Por otros gastos financieros		211.164.303	14.076.210
<b>Total gastos financieros</b>		<b>17.154.444.258</b>	<b>19.556.968.886</b>
Por estimación de deterioro de activos		8.031.402.443	7.078.024.812
Por recuperación de activos y disminución de estimación y provisiones		6.224.513.288	5.839.463.954
<b>Resultado financiero</b>		<b>12.658.786.655</b>	<b>12.620.337.091</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	11.19	1.178.425.868	1.392.300.104
Por bienes mantenidos para la venta		632.779.061	259.479.597
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		597.442.967	78.131.072
Por otros ingresos con partes relacionadas		166.172.162	15.123.358
Por otros ingresos operativos		443.563.397	139.452.751
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>3.018.383.454</b>	<b>1.884.486.882</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		394.773.231	470.939.081
Por bienes mantenidos para la venta		934.834.703	1.188.680.694
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		233.365.778	14.436.716
Por provisiones		943.973.194	136.713.482
Por otros gastos operativos		1.425.407.658	1.426.491.825
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>3.932.354.564</b>	<b>3.237.261.798</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>¢ 11.744.815.545</b>	<b>¢ 11.267.562.175</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Estado de Resultado Integral Separados

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	11.22	¢ 6.518.898.256	¢ 6.598.938.318
Por otros gastos de administración	11.23	3.875.130.338	3.531.218.261
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>10.394.028.594</b>	<b>10.130.156.579</b>
<b>Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad</b>		<b>1.350.786.952</b>	<b>1.137.405.596</b>
Disminución de impuesto sobre renta	11.26	19.972.734	19.892.631
Participaciones sobre la utilidad	19	61.684.183	52.078.419
<b>Resultado del período</b>	19	<b>1.309.075.503</b>	<b>1.105.219.808</b>
<b>Otros resultados integrales, neto de impuesto</b>			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	917.286.228
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(164.400.196)	466.566.977
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		14.058.389	910.894.641
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		222.101.381	993.175.394
Otros ajustes		13.129.494	9.521.645
<b>Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto</b>		<b>84.889.068</b>	<b>3.297.444.885</b>
<b>Resultados integrales totales del periodo</b>		<b>¢ 1.393.964.570</b>	<b>¢ 4.402.664.693</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados

LUIS ALLAM  
ALFARO  
ALARCON  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
LUIS ALLAM ALFARO  
ALARCON (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.26  
10:45:21 -06'00'

MBA. Luis Allam Alfaro Alarcón  
Gerente General

DANNY ALBERTO  
BARRANTES  
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente  
por DANNY ALBERTO  
BARRANTES JIMENEZ  
(FIRMA)  
Fecha: 2025.02.26  
09:31:55 -06'00'

Lic. Danny Barrantes Jiménez  
Contador General

BETZAIDA JIMENEZ  
CHAVES (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
BETZAIDA JIMENEZ CHAVES  
(FIRMA)  
Fecha: 2025.02.26 09:00:29  
-06'00'

MSc. Betzaida Jiménez Chaves  
Auditor Interno.

Céd. 3004045290  
COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE  
CIUDAD QUESADA R.L.  
Atención: Coocique RL  
Registro Profesional: 3006  
Contador: BARRANTES JIMENEZ  
DANNY ALBERTO  
Estado de Resultados Integral  
2025-02-24 20:39:18 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: XK3VpD6K  
<https://timbres.contador.co.cr>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOCIQUE, R.L.)**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Separados

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022		¢ 28.523.055.518 ¢	¢ 556.528.509 ¢	¢ 3.744.597.046 ¢	¢ 1.146.500.990 ¢	33.970.682.063
Resultado período		-	-	-	1.105.219.808	1.105.219.808
Resultado acumulado		-	-	-	151.744.091	151.744.091
Reserva legal y otras reservas estatutarias	19	-	-	415.470.063	(415.470.063)	-
Traslado a la reserva		-	-	363.474.310	(363.474.310)	-
Capitalización de excedentes	16	858.010.105	-	-	(783.026.680)	74.983.425
Capital pagado adicional	16	3.813.889.267	-	-	-	3.813.889.267
Liquidaciones de capital	16	(2.303.982.995)	-	-	-	(2.303.982.995)
Capital donado		(577.240.877)	-	-	-	(577.240.877)
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	917.286.228	-	-	917.286.228
Ajuste al valor de los activos		-	2.370.637.012	-	-	2.370.637.012
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		-	9.521.645	-	-	9.521.645
Saldo al 31 de diciembre de 2023	11.15	¢ 30.313.731.018 ¢	¢ 3.853.973.394 ¢	¢ 4.523.541.419 ¢	¢ 841.493.836 ¢	39.532.739.667
Corrección de errores	16	-	-	-	(9.777)	(9.777)
Resultado corregido		<b>30.313.731.019</b>	<b>3.853.973.393</b>	<b>4.523.541.420</b>	<b>841.484.059</b>	<b>39.532.729.891</b>
Resultado del período		-	-	-	930.655.678	930.655.678
Resultado acumulado		-	-	-	14.910.320	14.910.320
Reserva legal y otras reservas estatutarias		-	-	534.253.587	-	534.253.587
Traslado a la reserva		-	-	(142.446.482)	142.446.482	-
Capitalización de excedentes	16	594.154.772	-	-	(983.930.541)	(389.775.769)
Capital pagado adicional	16	3.708.392.914	-	-	-	3.708.392.914
Liquidaciones de capital	16	(1.953.925.885)	-	-	-	(1.953.925.885)
Otros Resultados Integrales del Período		-	-	-	-	-
Ajuste al valor de los activos		-	71.759.574	-	-	71.759.574
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		-	13.129.494	-	-	13.129.494
Resultados integrales totales del período		-	84.889.068	-	-	84.889.068
Saldo al 31 de diciembre de 2024	11.15	¢ <b>32.662.352.820</b> ¢	¢ <b>3.938.862.461</b> ¢	¢ <b>4.915.348.525</b> ¢	¢ <b>945.565.998</b> ¢	<b>42.462.129.804</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados

LUIS ALLAM ALFARO ALARCON (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por LUIS ALLAM ALFARO ALARCON (FIRMA)  
 Fecha: 2025.02.26 10:45:21 -06'00'

MBA. Luis Allam Alfaro Alarcón  
 Gerente General

DANNY ALBERTO BARRANTES JIMENEZ (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por DANNY ALBERTO BARRANTES JIMENEZ (FIRMA)  
 Fecha: 2025.02.26 09:31:55 -06'00'

Lic. Danny Barrantes Jiménez  
 Contador General

BETZAIDA JIMENEZ CHAVES (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por BETZAIDA JIMENEZ CHAVES (FIRMA)  
 Fecha: 2025.02.26 09:00:29 -06'00'

MSc. Betzaida Jiménez Chaves  
 Auditor Interno.

Céd. 2004045290  
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA R.L.  
 Atendido: Coocique R.L.  
 Registro Previsional: 3886  
 Contribuyente: BARRANTES JIMENEZ DANNY ALBERTO  
 Estado de Resultado Integral  
 2025-02-26 20:39:18 -0600



TIMBRE 300,0 COLONES

VERIFICACION: Xk3VpD6K  
<https://timbres.contador.co.cr>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Estado de Flujos de Efectivo Separados

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		¢ 1.309.075.503	¢ 1.105.219.808
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento/(disminución) por:</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		781.630.573	831.010.544
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		135.744.936	743.860.300
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		(9.463.031)	157.327.784
Ingresos financieros		346.635.598	261.878.200
Gastos financieros		(164.995.130)	(205.084.582)
Estimaciones por inversiones		(96.605.186)	13.910.563
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		2.866.657.241	3.109.149.334
Estimaciones por otros activos		107.272.474	(4.664.137)
Estimaciones por bienes mantenidos para la venta	<b>11.5</b>	(1.339.348.255)	709.804.424
Provisiones por prestaciones sociales, cesantía		76.199.779	40.597.591
Otras provisiones		22.500.000	-
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		<u>(364.077.188)</u>	<u>(63.694.357)</u>
<b>Total partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>3.671.227.314</b>	<b>6.699.315.472</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento/(disminución) por:</b>			
Disponibilidades		(5.832.194.606)	(63.896)
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		1.664.764.516	13.512.938.571
Cartera de crédito		(8.822.214.335)	(17.426.327.309)
Cuentas y comisiones por cobrar		(36.800.665)	242.203.087
Bienes mantenidos para la venta		1.455.040.671	(843.025.856)
Otros activos		(955.246.862)	(635.437.811)
Obligaciones con el público		(15.979.031.240)	10.406.231.339
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(224.484.111)	(500.068.716)
Productos por pagar por obligaciones		(966.465.771)	1.350.994.120
Otros pasivos		(2.114.530.580)	2.117.003.382
Aportaciones por pagar		(70.672.659)	295.508.857
Impuesto sobre la renta		<u>(34.483.294)</u>	<u>33.145.347</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>		<b>¢(31.916.318.936) ¢</b>	<b>8.553.101.115</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Estado de Flujos de Efectivo Separados

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(disminución) por</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado		¢ 26.171.733.260	¢ (16.047.985.721)
Participaciones en el capital de otras empresas		141.625.205	(5.742.902)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(667.228.319)	(1.312.185.964)
Intangibles		(158.876.916)	(336.743.970)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>25.487.253.230</b>	<b>(17.702.658.557)</b>
<b>Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento</b>			
<b>Aumento/(disminución) por</b>			
Obligaciones financieras		11.871.058.608	(1.406.413.904)
Capital social		1.754.476.807	1.859.473.268
Obligaciones subordinadas		133.173.857	(243.701.357)
Uso de reservas		28.297.601	515.218.401
<b>Flujos netos de efectivo originados durante el año</b>		<b>13.787.006.873</b>	<b>724.576.408</b>
Flujos netos de efectivo originados durante el año		<b>11.029.168.481</b>	<b>(1.725.665.562)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<b>4</b>	<b>18.490.535.902</b>	<b>20.216.201.465</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>4</b>	<b>¢ 29.519.704.383</b>	<b>¢ 18.490.535.903</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados

LUIS ALLAM  
ALFARO  
ALARCON  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
LUIS ALLAM ALFARO  
ALARCON (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.26  
10:45:21 -06'00'

MBA. Luis Allam Alfaro Alarcón  
Gerente General

DANNY ALBERTO  
BARRANTES  
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente  
por DANNY ALBERTO  
BARRANTES JIMENEZ  
(FIRMA)  
Fecha: 2025.02.26  
09:31:55 -06'00'

Lic. Danny Barrantes Jiménez  
Contador General

BETZAIDA JIMENEZ  
CHAVES (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
BETZAIDA JIMENEZ CHAVES  
(FIRMA)  
Fecha: 2025.02.26 09:00:29  
-06'00'

MSc. Betzaida Jiménez Chaves  
Auditor Interno.

Céd. 3004845290  
COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE  
CIUDAD QUESADA, R.L.

ÁREA: CONTADOR  
FOLIO FISCAL: 3000  
CUBRILLO: BARRANTES JIMENEZ  
DANNY ALBERTO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
2024-01-01 00:00:00



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: Xk3VpD6K  
<https://timbres.contador.co.cr>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Nota 1. Información general**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L. (Coocique, R.L.) es una entidad domiciliada en el Cantón de San Carlos, Provincia de Alajuela e inscrita mediante resolución No. C-103 de 24 de agosto de 1965 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 del Código de Trabajo y el artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Su creación fue el 11 de abril de 1965; con el propósito de satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

Además, como servicios complementarios a sus asociados ha desarrollado la actividad de administración de fondos provenientes de fideicomitentes a través de Fiduciaria FICQ S.A.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada R.L. (Coocique R.L.), forma parte del Grupo Financiero Coocique R.L., conformado además por Fiduciaria FICQ S.A, Inmobiliaria Coocique S.A y Agencia de Seguros Coocique S.A

COOCIQUE R.L. tiene veintidós sucursales o agencias, una oficina periférica, ubicada en San Carlos, Ciudad Quesada, catorce cajeros automáticos y su página web informativa es [www.coocique.fi.cr](http://www.coocique.fi.cr)

Al 31 de diciembre del 2024 Coocique R.L tiene 375 funcionarios y para el 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa contaba con 395 funcionarios.

**Nota 2. Base de preparación de los estados financieros separados y principales políticas contables utilizadas**

**A) Base de preparación**

Los estados financieros separados de Coocique, R.L. han sido preparados de acuerdo con la legislación bancaria vigente, las disposiciones del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y también, considerando la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas y prácticas contables del sector.

Además, por los aspectos previstos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados.

Esta base contable previene que en el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**B) Principales políticas contables utilizadas**

**2.1. Moneda funcional y de presentación de los estados financieros**

La moneda de curso legal en Costa Rica es el colón costarricense y la Cooperativa adoptó dicha moneda como la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la Subsidiaria. Toda la información financiera está expresada en colones (con redondeo sin decimales).

**2.2. Transacciones en monedas extranjeras**

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas.

<u>Fecha</u>	<u>Tipo de cambio</u>
31 de diciembre del 2024	512,73
31 de diciembre del 2023	526,88

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de mes respectivo. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “ganancia por diferencial cambiario” o “pérdida por diferencial cambiario”.

<u>Conceptos</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activos	Tipo de cambio de venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de venta	BCCR

**2.3. Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

**2.4. Errores fundamentales**

El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

**2.5. Beneficios a empleados**

Los siguientes, forman parte de los beneficios e incentivos que la Cooperativa., otorgaría a sus trabajadores:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Salario:** el posicionamiento de la escala salarial de Coocique R.L., es ajustado de acuerdo con el comportamiento del mercado laboral en las respectivas clases (ajustado al percentil 25 de las encuestas salariales) y conforme a la rentabilidad de la Cooperativa. Las decisiones salariales son analizadas por el Comité de Remuneraciones de Coocique R.L., siempre vigilantes del cumplimiento de las garantías sociales y la aplicación de la legislación laboral vigente

**Vacaciones:** a los colaboradores de Coocique R.L. se conceden diferentes periodos de vacaciones de acuerdo con la antigüedad laboral, adicionándose a los 12 días que aplican por ley, 3 días más. El cálculo del salario que el trabajador recibe durante sus vacaciones se hace con el promedio de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias devengadas durante los últimos doce meses.

**Cesantía:** dependiendo de la antigüedad del colaborador, el tope del auxilio de cesantía puede variar de 8 a 16 años, o bien, los años alcanzados por el colaborador al 5 de mayo de 2017. Además, a partir de 5 años y un día de servicio ininterrumpido, los trabajadores que finalicen la relación laboral, se les reconoce un porcentaje de la diferencia entre lo trasladado a la Asociación Solidarista (ASEMCO) y el pasivo laboral, conforme una tabla escalonada de aplicación de dicho reconocimiento.

Coocique R.L., aporta un 5.33% a la cesantía, a favor de los asociados de ASEMCO, por todo el tiempo en que este permanezca afiliado, sin límite de años.

**Incapacidades:** para aquellos colaboradores de la Cooperativa que ingresaron antes de 24 julio del 2020 se les reconoce el siguiente beneficio: A partir del cuarto día se reconoce un subsidio por el porcentaje que no cubra (40%) la Caja Costarricense de Seguro Social o el Instituto Nacional de Seguros, sobre el salario base de la clase de puesto. Lo anterior, como un apoyo económico para la posible necesidad de compra de medicamentos y pago de obligaciones ya adquiridas, contribuyendo a que el colaborador pueda mantener sus finanzas personales saludables.

**Vestimenta:** Coocique R.L cubre un 50% el costo del uniforme base y financia el monto restante sin intereses a un plazo de dieciocho meses.

**Tasa de interés:** Según lo establecido en el reglamento de beneficios e incentivos de Coocique R.L. todo colaborador tiene derecho a 1% más de la tasa de interés en colones de las inversiones que realice mediante depósitos a plazo iguales o mayores a un año; además, un 2% menos de la tasa de interés en colones vigente, para los créditos otorgados en ciertas líneas.

**Ahorro escolar:** Según los beneficios todo colaborador puede acceder al ahorro voluntario bajo el concepto de "Ahorro Escolar", el cual corresponde al descuento de un 2% sobre el salario bruto mensual.

**Reconocimiento para estudios:** Coocique, cubrirá, por una única vez, los gastos justificados para la elaboración de tesis y/o pruebas de grado de licenciatura y maestría, hasta por un monto máximo de U\$1,000 o su equivalente en colones.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Licencia por nacimiento de hijos, adopción de un menor de edad o muerte materna:** el 3 de junio de 2022 fue publicada en la Gaceta la Ley No.10211 que establece una serie de licencias especiales en caso de maternidad, paternidad y adopción, además de garantizar fueros de protección a las personas que se acogan a estas licencias.

Se concederá licencia por paternidad de dos días hábiles por semana durante las primeras cuatro semanas de vida del menor cuando se presente el nacimiento de un hijo. También, una licencia de tres meses para las personas que adopten de forma individual o de forma conjunta a un menor de edad. En casos de adopción, la licencia se iniciará el día inmediato siguiente a la fecha en que sea entregada la persona menor de edad. Para gozar de la licencia, el adoptante deberá presentar una certificación, extendida por el Patronato Nacional de la Infancia o el juzgado de familia correspondiente, en la que consten los trámites de adopción.

La trabajadora, una vez que finalice la licencia por maternidad, podrá solicitar un permiso sin goce de salario, por un periodo de 1 a 6 meses, mismo que debe ser aprobado analizado por la jefatura inmediata, según niveles de servicio o soporte requeridos e informado a Desarrollo Humano Corporativo.

El padre biológico tendrá derecho a una licencia especial posparto, cuya beneficiaria era la madre fallecida

**Subsidio por maternidad:** Coocique R.L., pagará por concepto de licencia de maternidad (por parto o adopción de un menor de edad) lo establecido en el artículo 95 del Código de Trabajo, así como el Reglamento para el Otorgamiento de Incapacidades a los Beneficiarios del Seguro de Salud, de la Caja Costarricense de Seguro Social.

**Licencias o permisos con o sin goce salarial:** Se otorgan licencias como permisos con goce salarial para temas de personales como matrimonio, muerte de familiares, graduación, servicios médicos. Además, otorga licencias como permisos sin goce de salario para que el colaborador lo solicite cuando sea requerido.

**Reconocimientos por tiempo laborado:** La Cooperativa premia la antigüedad del personal, brindando un reconocimiento dependiendo de la cantidad de años que tenga de laborar un colaborador para la organización.

**Teletrabajo:** Se otorga el beneficio de teletrabajo para aquellos puestos y personal que reúnen las condiciones físicas, tecnológicas, conductuales y de contenido del puesto, para que realicen teletrabajo. Este beneficio debe tener la aprobación según Reglamento para Aplicar la Modalidad Teletrabajo:

El Órgano de Dirección es el responsable de aprobar, modificar o eliminar la modalidad del teletrabajo para los Órganos de Control.

La Gerencia General es el responsable de valorar la modalidad del teletrabajo dentro del esquema estratégico de Coocique y Subsidiarias para que el desarrollo del programa concuerde con los objetivos estratégicos.

Además de aprobar la suspensión de la modalidad de teletrabajo para áreas o personas, con la debida justificación emitida por la Jefatura Inmediata o Desarrollo Humano Corporativo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**2.6. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con la base contable y con las disposiciones del CONASSIF, SUGEF y las NIIF, requiere que se realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos (estimaciones de cartera de crédito, deterioro de bienes mantenidos para la venta, cuentas y productos por cobrar, portafolio de inversiones) y, los montos de los ingresos y gastos durante el período de referencia. Aunque la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados en la preparación de estos estados financieros se han adecuado a las circunstancias, los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se preparan por el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

**2.8. Inversiones en instrumentos financieros**

La Cooperativa mantiene un portafolio de inversiones en instrumentos financieros conformado por:

**1) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados**

- i. **Clasificación:** las inversiones que mantiene Coocique clasificadas como valor razonable con cambios en resultados son aquellas inversiones en fondos de inversión cuyo propósito es contar con niveles adecuados de liquidez generando rendimientos en el corto plazo.
- ii. **Medición:** los fondos de inversión se miden al precio o valor de la participación, calculo diario ejecutado por las Sociedades Administradoras de Fondos.
- iii. **Reconocimiento:** Estos instrumentos financieros son reconocidos inicialmente de acuerdo con el valor de participación en el Fondo. Los rendimientos de los fondos de inversión se reconocen en el Estado de Resultados de la Cooperativa a medida que se generen, al cierre de cada mes.

**2) Valor razonable con cambio en otro resultado integral (O.R.I)**

- i. **Clasificación:** los instrumentos financieros que la Cooperativa clasifica al valor razonable con cambios en otro resultado integral (O.R.I) son principalmente inversiones en títulos valores negociables en la Bolsa Nacional de Valores, los cuales, se valoran a precios de mercado de forma mensual y se pueden vender en un mercado de valores si así se requiere.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ii. **Medición:** los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable que incluye los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos al valor razonable con cambios en O.R.I se miden al valor razonable con datos cotizados en un mercado de valores proporcionados por un proveedor de precios reconocido, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales, se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros.
- iii. **Reconocimiento:** estos instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor de mercado más costos de transacción en el momento en el que la Cooperativa se compromete a adquirir tales activos. Las ganancias o pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral. La estimación por deterioro de inversiones al valor razonable se registra mensualmente en una cuenta de Patrimonio contra la cuenta Gasto por estimación por inversiones al valor razonable. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

### 3) Costo amortizado

Todos los activos financieros no negociables se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro.

- i. **Clasificación:** los instrumentos financieros que la Cooperativa clasifica al Costo amortizado son principalmente inversiones en depósitos a plazo en entidades financieras, bancos estatales y en entidades cooperativas, que decide mantener hasta la fecha de su vencimiento.
- ii. **Medición:** en el caso de las inversiones al costo amortizado que corresponden a certificados de depósito a plazo en el Sistema Bancario Nacional y cooperativas, debido a que no se valoran con base a un vector de precios, se miden por medio del método de interés efectivo de acuerdo con la periodicidad de pago de los cupones.
- iii. **Reconocimiento:** estos instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor de compra más costos de transacción. Se valoran posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, que corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente.

La estimación por deterioro de inversiones al costo amortizado se registra mensualmente en una cuenta de Gasto por estimación contra la cuenta de activo: Estimación por inversiones al costo amortizado.

**4) Reconocimientos de ingresos por intereses**

Los intereses sobre las inversiones en instrumentos financieros se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal y el interés pactado. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se registra por el método del interés efectivo.

**5) Pérdida esperada portafolio de inversiones**

Para el registro de estimaciones o pérdida esperada de inversiones que la Cooperativa tiene en otras entidades financieras de país, se implementa la siguiente metodología:

**Metodología de medición mediante una sensibilización por bucket**

Mediante el cálculo de tres buckets se realiza una sensibilización de la probabilidad de incumplimiento mediante un cálculo de duración modificada entre la fecha de emisión, fecha vencimiento de cada inversión.

Para el cálculo se va a necesitar la curva soberana la cual representa el rendimiento o estructura temporal de tasas de interés, es una representación de la relación entre las tasas de rendimiento y el plazo al vencimiento de instrumentos de deuda, que poseen riesgos de crédito y liquidez similares, y que se transan en un mercado y periodo de tiempo determinado.

La curva soberana se actualiza cada mes, donde se descartan los datos de plazos más antiguos y se actualizan con los datos más recientes emitidos por la SUGEF. Siempre manteniendo el dato exacto de 252 variaciones de la curva soberana.

Para la realización del cálculo se toma la información de curva soberana semanal emitida por el BCCR tomando el dato de entre 360 a 539 días para ser exactos, y se toma solamente la variación de los últimos 252 datos.

Esta metodología se aplica para los dos tipos de cartera de inversiones que existen (Costo amortizado y Valor razonable).

Para este cálculo se utiliza información importante de cada uno de los títulos como lo son la fecha de emisión, tasa interés, tipo de instrumento, fecha vencimiento, valor de mercado, moneda, datos de la curva soberana, tasa pasiva nacional, tipo cambio, categoría de cartera y modelo de negocio al que pertenece.

El siguiente es un resumen de los pasos utilizados para el cálculo de estimación de inversiones basado en la sensibilización por bucket:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1. Se utiliza como aplicación la metodología exposición positiva esperada (EPE) efectiva con parámetros de tensión para cuantificación de riesgo contraparte de Basilea III.
2. Se basa en el concepto de percepción de mercado recomendado en el papel de trabajo bcbs235 de Basilea III.
3. El concepto de percepción de mercado se indica para épocas de incertidumbre y de distorsiones coyunturales.
4. La propuesta metodológica del papel de trabajo recomienda el trabajar con carteras homologadas y no así por instrumentos individuales.
5. La percepción de mercado se conceptualiza identificando un precio referencial de mercado, cuantificando la volatilidad como medida de respuesta del mercado inversor y la percepción del riesgo de contraparte.
6. Se utiliza para los instrumentos ORI (considerando que son títulos gobierno central), el precio de curva soberana de Costa Rica tomando el dato de entre 360 a 539 días plazo reportado por el BCCR.
7. Se realizan los cálculos de variabilidad sobre la base de dos metodologías, 1) Var paramétrico y 2) Var histórico.
8. Se utiliza un nivel de confianza de un 95% para la medición del factor en ambos modelos.
9. Se determina un factor de posible pérdida para el grupo de instrumentos a valor amortizado y para el grupo de instrumentos ORI.
10. Se obtiene el nivel de estimación multiplicando el resultado de los factores por el saldo a valor de mercado colonizado del total de instrumentos de cada grupo.
11. El factor de probabilidad de incumplimiento en dólares, se ve sensibilizado por una variable de tipo de cambio.

**2.9. Cartera de crédito y la estimación de incobrabilidad**

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

A partir del 1 de enero de 2024, la cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por CONASSIF Acuerdo 14-21 Reglamento sobre el cálculo de estimaciones crediticias.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El objetivo del acuerdo CONASSIF 14-21 es establecer la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como de los grupos y conglomerados financieros.

La Cooperativa debe de calcular, valorar y clasificar su cartera de crédito según lo establecido en dicho reglamento:

**1. Segmentación de la cartera de créditos**

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
- c) Créditos de consumo regular
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial

**2. Categorías de riesgo**

Deberá aplicarse un enfoque de calificación por operación crediticia:

Se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

**3. Análisis de la capacidad de pago**

- Situación Financiera y flujos de caja
- Antecedentes del deudor y del negocio
- Situación del entorno sectorial
- Variaciones en el tipo de cambio y tasas de interés

**4. Clasificación de la capacidad de pago**

La entidad debe clasificar la capacidad de pago los deudores en los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2 en los siguientes niveles:

- a) **Nivel 1:** tiene capacidad de pago,
- b) **Nivel 2:** presenta debilidades leves en la capacidad de pago,
- c) **Nivel 3:** presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y
- d) **Nivel 4:** no tiene capacidad de pago.

**5. Clasificación de la capacidad de pago**

Las entidades supervisadas por la SUGEF deberán evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**6. Clasificación del comportamiento de pago histórico**

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico según los siguientes niveles:

- a) **Nivel 1:** el comportamiento de pago histórico es bueno,
- b) **Nivel 2:** el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- c) **Nivel 3:** el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En todo caso el nivel asignado por la entidad no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

**7. Definición y cálculo de estimaciones crediticias**

- Tasa de Incumplimiento

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7,5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Crédito Empresarial 1	0,5%	2,0%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Crédito Empresarial 2	1%	2,0%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Crédito Empresarial 3	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%

**8. Estimaciones contables**

Cooquite R.L debe de cumplir con los registros contables de estimaciones crediticias mediante metodología estándar establecida en el Acuerdo CONASSIF 14-21.

“Las entidades podrán registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido utilizando la metodología estándar. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Por otra parte, para las entidades que utilicen metodologías internas basadas en pérdidas esperadas, que no han obtenido la no objeción, para la constitución de estimaciones por parte de la Superintendencia, aplican los siguientes criterios.

- a) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es menor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, la entidad deberá mantener registrado como mínimo el monto correspondiente a la metodología estándar y su registro será contra los resultados al cierre de cada mes.
- b) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es mayor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, únicamente los importes derivados de la metodología estándar deberán registrarse con contrapartida en la cuenta de resultados al cierre de cada mes. Cualquier exceso determinado en estimaciones calculadas bajo la metodología interna, por encima de la metodología estándar, deberá registrarse contablemente utilizando una cuenta de reserva individualizada del patrimonio.”

**Metodología de crédito con fondos del SBD**

El propósito de establecer la metodología para el otorgamiento de créditos del Sistema de Banca Para el Desarrollo (SBD) es brindar los lineamientos generales que ayuden al cumplimiento de los objetivos de la administración en el proceso de colocación y recuperación de recursos bajo la Ley No. 9274 y su reglamento.

Todos los colaboradores relacionados con funciones de crédito deben de conocer sobre la ley No. 9274 del Sistema de Banca para el Desarrollo, Ley 8262 de Fortalecimiento a las Pequeñas y Medianas Empresas, Acuerdo SUGEF 15-16 Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo, de los objetivos estratégicos y la normativa de Coocique, R.L., su enfoque de productos, normativa interna de la Cooperativa, el entorno social, económico, político, ambiental en Costa Rica y el mundo, que potencialmente tengan efectos sobre los negocios en los cuales participan los asociados de Coocique, R.L., buscando en todo momento la mayor eficiencia en servicio a los asociados y producir la mejor calidad de activo correspondiente a la cartera de crédito de Banca para el Desarrollo.

**Clasificación para cartera de Banca de Desarrollo**

La cartera de Banca de Desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley No. 9274, según los siguientes criterios:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<b><u>Categoría</u></b>	<b><u>Criterio de clasificación</u></b>
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad.
3	a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, o b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una restructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
4	a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad. b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos restructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
5	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.
6	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

**Seguimiento cartera constituida de SBD**

Es responsabilidad de la unidad de Banca para el Desarrollo el seguimiento de indicadores de la cartera de beneficiarios de la ley 9274, entre estos indicadores se deberá presentar un informe mensual de:

- Colocación
- Morosidad
- Motivo de traslado a incobrables

Trimestralmente presentará un análisis e informe de la cartera de beneficiarios del Sistema de Banca para el Desarrollo.

**No sujeción de gastos registrales**

Todas las operaciones que se realicen al amparo de esta ley estarán exentas del tributo que pesa sobre la inscripción de documentos o garantías en el Registro Público.

**Consideraciones adicionales en SBD**

Propiciar que la Cooperativa sea un agente que brinde inclusión financiera a sus asociados que posean proyectos productivos viables según la Ley 9274 del Sistema de Banca para el Desarrollo.

Propiciar que los asociados de Coocique que posean unidades comerciales, industriales, de servicios y agropecuarias, sean generadores de empleo directo e indirecto, aumenten el encadenamiento productivo, se produzca un mayor valor agregado, se realice transferencia de conocimientos, se ejecuten formas de producción con desarrollo sostenible y se estimule el desarrollo tecnológico en los procesos empresariales.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Otorgar apoyo financiero a los sujetos de crédito beneficiarios, mediante el acompañamiento previo y posterior al otorgamiento de los recursos, con adecuado seguimiento, en función del entorno actual y de sus necesidades futuras.

En caso de corresponder a un emprendimiento, la futura actividad podrá ser apoyada solamente con la condición de que el asociado posea un flujo de ingreso alterno correspondiente a otra actividad económica o salario devengado en el sector público o privado con al menos 12 meses de antigüedad.

Para el periodo de diciembre 2023 la cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF, mediante acuerdo SUGEF 01-05:

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

**Calificación de deudores**

**Análisis capacidad de pago**

- a. Flujos de caja
- b. Análisis situación financiera
- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (concentración de negocios y variaciones en el tipo de cambio)
- e. Niveles de capacidad de pago

**Comportamiento histórico de pago**

- a. Atraso máximo y atraso medio
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF
- c. Calificación directa en NIVEL 3

**Documentación mínima**

- a. Información general del deudor
- b. Documentos de aprobación de cada operación
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d. Análisis financiero
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Análisis de garantías**

- a. Valor de mercado
- b. Actualización del valor de la garantía
- c. Porcentaje de aceptación

**Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales**

- a. Escala principal y segmentos de escalas
- b. Homologación del Segmento AB
- c. Homologación del Segmento CD

**Calificación del Deudor:** A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

**Calificación Directa en Cat. E**

**Definición de deudores generadores y no generadores de moneda extranjera**

**Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.**

**Definición de las estimaciones**

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- a. Estimación estructural
- b. Equivalente de crédito
- c. Garantías
- d. Uso de calificaciones
- e. Condiciones generales de las garantías
- f. Estimación mínima
- g. Operaciones especiales
- h. Calificación de deudores recalificados
- i. Estimación de otros activos

A continuación, se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

**Definición de la categoría de riesgo**

<b><u>Categoría de riesgo</u></b>	<b><u>Componente de mora (días)</u></b>	<b><u>Componente de pago histórico</u></b>	<b><u>Componente de capacidad de pago</u></b>	<b><u>Porcentaje estimación</u></b>
A1	<= 30	Nivel 1	Nivel 1	0%
A2	<= 30	Nivel 2	Nivel 1	0%
B1	<= 60	Nivel 1	Nivel 1 o 2	5%
B2	<= 60	Nivel 2	Nivel 1 o 2	10%
C1	<= 90	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3	25%
C2	<= 90	Nivel 2	Nivel 1, 2 o 3	50%
D	<= 120	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4	75%
E	> o <= 120	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4	100%

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Definición de la categoría del componente de pago histórico**

<u>Categoría</u>	<u>Atraso máximo</u>	<u>Atraso máximo medio</u>
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

**Definición del Nivel del componente de pago histórico**

<u>Nivel</u>	<u>Rango indicador</u>
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez teniendo para las operaciones las condiciones indicadas anteriormente, así como, las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

**Ponderación del valor ajustado**

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no aplica en todas las garantías).

Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

La cartera para la aplicación de la normativa 1-05 se dividirá en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

<u>Grupo 1</u>	<u>Atraso máximo</u>
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ₡100 millones Evaluación anual (seguimiento)
<u>Grupo 2</u>	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad <= ₡100 millones

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Seguimiento de capacidad de pago**

La metodología está definida en el documento L-DE-CO-01, Metodología de Capacidad de Pago de los deudores. Seguimiento de la Calificación de la Capacidad de Pago de los Deudores del Grupo 1 y del Grupo 2.

**Metodología de crédito con fondos del SBD**

El propósito de establecer la metodología para el otorgamiento de créditos del Sistema de Banca Para el Desarrollo (SBD) es brindar los lineamientos generales que ayuden al cumplimiento de los objetivos de la administración en el proceso de colocación y recuperación de recursos bajo la Ley N° 9274 y su reglamento. Todos los Colaboradores relacionados con funciones de crédito deben estar informado de la ley N° 9274 del Sistema de Banca para el Desarrollo, ley 8262 de Fortalecimiento a las Pequeñas y Medianas Empresas, acuerdo 15-16 Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo, de los objetivos estratégicos y la normativa de Cooquite R.L, su enfoque de productos, normativa interna de La Cooperativa, el entorno social, económico, político, ambiental en Costa Rica y el mundo, que potencialmente tengan efectos sobre los negocios en los cuales participan los asociados de Cooquite R.L, buscando en todo momento la mayor eficiencia en servicio a los asociados y producir la mejor calidad de activo correspondiente a la cartera de crédito de Banca para el Desarrollo.

**Clasificación para cartera de banca de desarrollo**

La cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley N° 9274, según los siguientes criterios:

<u>Categoría</u>	<u>Criterio de clasificación</u>
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad.
3	a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, o b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una restructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
4	a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad. b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Categoría</u>	<u>Criterio de clasificación</u>
	c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos reestructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
5	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.
6	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

**Cálculo de la exposición en caso de incumplimiento**

La exposición en caso de incumplimiento de los créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación crediticia. Lo anterior, para las operaciones crediticias sujetas a estimación.

**Cálculo de estimaciones genéricas**

La categoría de riesgo 1 están sujetas a una estimación genérica de 0.25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0.50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas. El monto de la estimación genérica se calcula multiplicando los porcentajes de estimación indicados, por la exposición en caso de incumplimiento, sin considerar los efectos de mitigación por riesgo de crédito.

**Cálculo de estimaciones específicas**

Las categorías de riesgo 2 a 6 están sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente, tal como lo establece el Acuerdo SUGEF 15-16:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)</u>
1	0.25%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

**a. Método de deducción**

El método de deducción consiste en determinar la exposición descubierta, restando al monto de la exposición en caso de incumplimiento, el importe recuperable de la garantía. Sobre el monto de la exposición descubierta debe aplicarse el porcentaje de estimación específica correspondiente a la categoría de riesgo del deudor. Sobre el monto correspondiente al importe recuperable, debe aplicarse un porcentaje de estimación único igual a 0.5%.



#### **b. Método de sustitución**

El método de sustitución consiste en remplazar el riesgo de crédito del deudor por el riesgo de crédito del avalista, fiador, asegurador o proveedor de protección crediticia, y hasta el monto cubierto por estos. Sobre el monto de la exposición descubierta debe aplicarse el porcentaje de estimación específica correspondiente a la categoría de riesgo del deudor. Sobre el monto cubierto, debe aplicarse el porcentaje de estimación específica que corresponda al riesgo del avalista, fiador, asegurador o proveedor de protección crediticia.

Este método reconoce el efecto de mitigación en tanto el riesgo de crédito del fiador, avalista, asegurador o proveedor de protección crediticia sea menor que el riesgo de crédito del deudor o de la cartera cubierta. En caso de que el riesgo de crédito del fiador, avalista, asegurador o proveedor de protección crediticia sea mayor que el riesgo de crédito del deudor o de la cartera cubierta, no se considerará su efecto de mitigación.

#### **c. Uso De Múltiples Garantías**

En el caso de operaciones que cuenten con una combinación de garantías, por ejemplo, bienes inmuebles y fianza, se procede en primer lugar a aplicar el método de deducción, y sobre la parte descubierta de la operación, se procede a aplicar el método de sustitución. La garantía que respalda más de una operación crediticia debe considerarse según el porcentaje de responsabilidad establecido en el contrato de crédito, para el cálculo del importe recuperable correspondiente a cada operación crediticia.

En el caso de no estar establecido el porcentaje de responsabilidad, la cobertura de la garantía se calcula en forma proporcional a los saldos totales adeudados de las operaciones crediticias garantizadas. Para los efectos de este cálculo, el principal contingente debe multiplicarse por el respectivo factor de equivalencia de crédito.

#### **Seguimiento cartera constituida de SBD**

Es responsabilidad de la unidad de Banca para el Desarrollo el seguimiento de indicadores de la cartera de beneficiarios de la ley 9274, entre estos indicadores se deberá presentar un informe mensual de:

- Colocación
- Morosidad
- Motivo de traslado a incobrables

Trimestralmente presentará un análisis e informe de la cartera de beneficiarios del Sistema de Banca para el Desarrollo.

#### **No sujeción de gastos registrales**

Todas las operaciones que se realicen al amparo de esta ley estarán exentas del tributo que pesa sobre la inscripción de documentos o garantías en el Registro Público.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Consideraciones adicionales en SBD**

Propiciar que La Cooperativa sea un agente que brinde inclusión financiera a sus asociados que posean proyectos productivos viables según la ley 9274 del Sistema de Banca para el Desarrollo.

Propiciar que los asociados de La Cooperativa que posean unidades comerciales, industriales, de servicios y agropecuarias, sean generadores de empleo directo e indirecto, aumenten el encadenamiento productivo, se produzca un mayor valor agregado, se realice transferencia de conocimientos, se ejecuten formas de producción con desarrollo sostenible y se estimule el desarrollo tecnológico en los procesos empresariales.

Otorgar apoyo financiero a los sujetos de crédito beneficiarios, mediante el acompañamiento previo y posterior al otorgamiento de los recursos, con adecuado seguimiento, en función del entorno actual y de sus necesidades futuras.

En caso de corresponder a un emprendimiento, la futura actividad podrá ser apoyada solamente con la condición de que el asociado posea un flujo de ingreso alterno correspondiente a otra actividad económica o salario devengado en el sector público o privado con al menos 12 meses de antigüedad.

**2.10. Valuación de otras cuentas por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación de 100% del valor de registro.

**2.11. Bienes mantenidos para la venta y estimación para bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

El registro contable de dichos bienes mantenidos para la venta debe contabilizarse según el transitorio XX de la Normativa CONASSIF 6-18.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.

**2.12. Participaciones en el capital de otras empresas**

Coocique R.L., tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro.

**2.13. Propiedad, mobiliario y equipo**

**Activos propios:** la propiedad, planta y equipo se registra al costo histórico; las adiciones y remplazos de importancia a los elementos de la propiedad, planta y equipo son capitalizados mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran el activo ni incrementan su vida útil son registrados como gastos de operación conforme se incurren.

La ganancia o pérdida resultante de ventas o retiros de activos fijos se reconoce en los resultados del año en que se realiza la transacción.

**Depreciación y amortización:** Las depreciaciones se calculan usando el método de línea recta, utilizando las vidas útiles estimada por la Administración de la Cooperativa, como sigue:

	<u>Porcentaje</u>
Edificio	2%
Vehículo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%

**Revaluaciones:** Las revaluaciones de inmuebles se realizan cada cinco años con base en avalúos por parte de peritos o valuadores independientes. El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

Las revaluaciones, remodelaciones y mejoras se realizan por la vida útil que indique el avalúo.

**Mejoras a la propiedad:** las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**2.14. Deterioro en el valor de los activos**

Al cierre de cada período, la Cooperativa evalúa el valor registrado de sus activos tangibles para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro, en función a su disminución en la potencialidad de generar flujos de efectivo. Cuando existe dichos indicios, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida por deterioro, si la hubiera.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultado integral o de patrimonio según sea el caso.

**2.15. Valuación de activos intangibles**

Los activos intangibles son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en cinco años.

**2.16. Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

El impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable se calcula excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros. Es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

La entidad adoptó esta política a partir del periodo contable 2022.

**Impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta se determina con base en la utilidad contable, ajustada por ingresos no gravables, gastos no deducibles y créditos fiscales.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- **Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. De acuerdo con el Artículo No. 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el Artículo No.78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coocique, R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta.
- **Impuesto sobre la renta diferido:** El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza usando el método del pasivo y se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo por impuesto diferido representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto diferido representa una diferencia temporal deducible. El activo o pasivo no es reconocido si la diferencia temporal se origina de un crédito mercantil o por el registro inicial de un activo o pasivo (distinto a una combinación de negocios) que no afecta la utilidad fiscal o contable.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas de resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en patrimonio.

El valor registrado del impuesto diferido activo es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y ajustado si se estima que no es probable obtener suficientes ingresos gravables u otras fuentes de ingresos que permitan que el activo sea recuperado total o parcialmente.

- **Rentas de capital**

**Excedentes:** Coocique R.L., está obligada por la Ley No.7293 de 3 de abril de 1992 a retener y pagar 10% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados en el cierre del periodo correspondiente.

- **Ganancias y pérdidas de capital:** En relación con la forma de aplicación del impuesto de renta sobre los diversos tipos de ahorro en Coocique R.L., actualmente se trabaja de la siguiente forma:

**Ganancias de capital:** una ganancia de capital es el beneficio que se obtiene por la venta de diversos activos en comparación con el precio de adquisición de dicho activo.

**Impuestos sobre las ganancias de capital:** cuando se produce una ganancia de capital se está obteniendo un beneficio, es decir, un incremento del patrimonio.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Actualmente Coocique R.L., registra las ganancias de capital proveniente de rendimientos de los títulos valores negociados en el mercado bursátil como un ingreso que va directamente a resultados.

El Capítulo XI de la Ley de Impuesto sobre la Renta regula lo relacionado a “Rentas de Capital y Ganancias y Pérdidas de Capital”

El artículo 27 bis “Hecho generador” establece lo siguiente:

“(…) El hecho generador de este impuesto es la obtención de toda renta de fuente costarricense en dinero o en especie, derivada del capital y de las ganancias y pérdidas de capital realizadas, que provengan de bienes o derechos cuya titularidad corresponda al contribuyente, así como las diferencias cambiarias originadas en activos o pasivos que resulten entre el momento de la realización de la operación y el de percepción del ingreso o pago del pasivo, y que no estén afectos por parte de su titular a la obtención de rentas gravadas en el impuesto a las utilidades. (…)”

Adicional, el artículo 28 “Contribuyentes” menciona lo siguiente:

“(…) Serán contribuyentes todas las personas físicas, jurídicas, entes colectivos sin personalidad jurídica y los fondos de inversión, contemplados en la Ley No. 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores, del 17 de diciembre de 1997, así como cualquier otra figura jurídica similar que capte recursos del mercado de valores, que obtengan rentas de las gravadas mediante el presente capítulo, durante el periodo fiscal correspondiente, salvo que deban tributar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de esta ley o el impuesto a remesas al exterior. (…)”

Los artículos anteriores suponen que aquellas ganancias de capital que surjan íntimamente debido a la actividad económica de la Cooperativa, que tributa bajo impuesto a las utilidades, estas también tributarán bajo el título I de la Ley de Impuesto sobre la Renta, es decir, bajo el impuesto a las utilidades.

**Certificados de depósito a plazo fijo** Se retiene un 7% de impuesto renta sobre los intereses generados por los mismos, para todos aquellos constituidos a partir del 1 de julio de 2019.

**Ahorro fácil y ahorro navideño** Se retiene un 8% de impuesto renta sobre los intereses generados por los mismos, cuando la suma de estos exceda el monto del 50% de un salario base, para todos aquellos constituidos a partir del 1 de julio de 2019.

La línea de ahorro de tipo vista no aplica para la retención del impuesto renta.

## **2.17. Impuesto al valor agregado**

La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley No. 9635, publicada en el diario oficial La Gaceta, Alcance 102, del 4 de diciembre de 2018, establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas, obligación tributaria que no existía antes de la promulgación de dicha Ley.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**I. Corriente**

Los ingresos por comisiones, servicios de firma digital, entre otros son registrados por Coocique R.L., por los importes netos, sin considerar los impuestos al valor agregado, estos se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera por el importe del impuesto al valor agregado que corresponda (comisiones 13%, firma digital 13%).

Los gastos, compras y la adquisición de activos son registrados por Coocique R.L., también por los importes netos, no obstante, si tales impuestos al valor agregado son acreditables a favor de la Cooperativa por las autoridades fiscales, se reconoce entonces el importe soportado en el estado de situación financiera y en aquellos casos en donde el impuesto al valor agregado no sea acreditable, se incluye el impuesto como parte del gasto.

**2.18. Arrendamientos**

De acuerdo con la NIIF 16 existe un modelo que distingue arrendamientos de un activo identificado y contratos por servicio. Esta norma fue aprobada en enero del 2016 y sustituye la NIC 17, la cual elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo).

Coocique R.L., presenta arrendamientos que son operativos por alquiler de edificios para sucursales y agencias, así como activos en derecho de uso.

Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros específicamente en el balance. Las mejoras a propiedades arrendadas deben ser amortizadas en el plazo del contrato. Los arrendamientos de edificios, vehículos y equipo electrónico se registran como un pasivo al valor presente de los pagos mensuales restantes y se reconocerá como un activo por el derecho de uso. Este pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Esta tasa se definió en un 14% anual equivalente al costo de oportunidad de los recursos colocados en crédito. Para medir el activo por derecho de uso, se debe registrar el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago que se realice de forma anticipada o acumulado (devengo) relacionado con ese arrendamiento. Cuando el contrato de arrendamiento es igual o menor a un año o su monto total es inferior a 30 millones de colones se reconocerá como gasto de arrendamiento.

La información que se muestra en las cuentas asociadas a la NIIF 16, se calcularon tomando como base todos los contratos de alquiler a partir de enero 2020 y hasta su plazo de vencimiento (la vigencia del contrato). Para cada contrato, se detalló cual sería el pago por realizar para cada uno de los meses que estuviera vigente el mismo, tomando en consideración el ajuste por el aumento anual. El monto acumulado de todas las mensualidades debe sumar más de ₡30,000,000 para considerarlo en la aplicación de la NIIF 16. Contratos inferiores a este monto serán considerados como contratos de bajo valor los cuales se registrará su gasto en forma lineal.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A la fecha Coocique R.L., tiene únicamente contratos en moneda local, en adelante se negociará que todos los contratos nuevos sean en esta moneda, como política institucional.

**2.19. Acumulación de vacaciones**

La Cooperativa concede diferentes periodos de vacaciones de acuerdo con la antigüedad laboral, los cuales podrán ser disfrutados dentro de las quince semanas posteriores al día en que se cumplan las cincuenta semanas de servicio continuo, o bien, el trabajador podrá disfrutar de vacaciones proporcionales a los meses laborados (que no exceden los 12 días que aplican por Ley), cuando prevalezca su beneficio y esto no afecte la operativa o los niveles de servicio del área o sucursal.

El cálculo del salario que el trabajador recibe durante sus vacaciones se hace con el promedio de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias devengadas durante los últimos doce meses. La compensación de vacaciones se efectuará solamente si se cumple con las excepciones indicadas en el artículo 156 del Código de Trabajo.

**2.20. Provisión para prestaciones legales**

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo pueden serles pagadas en caso de despido, pensión, incapacidad o muerte. Coocique R.L., provisiona durante el año 8,33% de los salarios de los empleados, de los cuales traslada mensualmente 5,33% a la Asociación Solidarista de Empleados y liquida la parte proporcional al régimen complementario de pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

Por acuerdo de Consejo de Administración se tomó la política de reconocer como obligación real a los empleados el derecho de cesantía por porcentajes ascendentes de acuerdo con su antigüedad laboral.

**2.21. Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva puede invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

**2.22. Reservas**

De conformidad con los estatutos y los artículos 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, debe destinarse parte de los excedentes brutos anuales a las siguientes reservas estatutarias:



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- a. 6% para la formación de una Reserva de Bienestar Social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados;
- b. 5% para la formación de una Reserva de Educación, para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Los ingresos no operativos deben ser acreditados a esta reserva;
- c. 20% para la formación de la Reserva Legal, según lo indicado en nota 2.21;
- d. El 5% para la constitución de una Reserva de Fortalecimiento patrimonial, la cual no será redimible y servirá como salvaguarda para garantizar el patrimonio cooperativo; así como reformas en leyes emitidas por el Gobierno de la República y en normativas determinadas por los Entes de Supervisión; y
- e. 5% para la Reserva de Responsabilidad Social, que se usará de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Reglamento aprobado por el Consejo de Administración y según el ordenamiento jurídico vigente.

**2.23. Participación sobre los excedentes**

De acuerdo con los estatutos y los artículos 80 y 136 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes son las siguientes:

	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2.5%
CONACCOOP	2%
Organismos de integración	1%

En el caso de cooperativas que formen parte de una unión o federación el aporte será del 1%. El 1% restante lo recibirán las uniones y federaciones para el fomento de nuevas cooperativas. Las cooperativas de autogestión se registrarán por lo dispuesto en el artículo 114 de esta ley.

**2.24. Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre las colocaciones, instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

**2.25. Costos por intereses**

Los intereses sobre las obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**2.26. Ingresos por comisiones**

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se difieren en la vida de los créditos. Sobre la colación mensual se cobra una comisión, a la cual se les restan las comisiones pagadas a los vendedores, por dichas operaciones de crédito, la diferencia se registra como un ingreso diferido en la vida del crédito y mensualmente se registra la porción correspondiente de ese ingreso diferido. En caso de cancelación anticipada, se pasa por ingreso el monto diferido remanente.

**2.27. Estados financieros separados**

Los estados financieros dictaminados en este informe corresponden a los de la Cooperativa sin consolidar, los cuales se emitieron para cumplir con la normativa SUGEF. Los estados financieros de las subsidiarias se componen de la siguiente manera:

	<u>Fiduciaria FICQ S.A.</u>	<u>Inmobiliaria S.A.</u>	<u>Agencia de Seguros Coocique, S.A.</u>
<b>2024</b>			
<b>Activo</b>	¢ 247.418.958	¢ 269.090.182	¢ 607.728.865
<b>Pasivo</b>	35.183.227	4.834.943	172.889.168
<b>Patrimonio</b>	<u>212.235.730</u>	<u>264.255.239</u>	<u>434.839.697</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	¢ <u>247.418.958</u>	¢ <u>269.090.182</u>	¢ <u>607.728.865</u>
<b>2023</b>			
<b>Activo</b>	¢ 250.082.241	¢ 257.516.178	¢ 56.925.968
<b>Pasivo</b>	44.093.112	2.852.871	15.964.025
<b>Patrimonio</b>	<u>205.989.129</u>	<u>254.663.307</u>	<u>40.961.943</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	¢ <u>250.082.241</u>	¢ <u>257.516.178</u>	¢ <u>56.925.968</u>

**Nota 3. Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIIF.

**Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos. Asimismo, estas estimaciones pueden incluir recargos estipulados en los acuerdos SUGEF 14-21 y sus transitorios referidos a presentación extemporánea de la información crediticia al regulador y no necesariamente referidos a la cobrabilidad de los créditos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta no vendidos en el plazo de 48 meses contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser estimados por su valor contable, independientemente de su valor de mercado mientras que las normas requieren que este tipo de activos se registre al menor entre su valor en libros y el avalúo.

**Estimaciones por inversiones realizadas en entidades financieras**

El cálculo de estimaciones se realiza de dos maneras, ya que existen dos grupos o dos tipos de segmentos a la hora de registrar contablemente cada inversión. Aquellas que se registran al “valor razonable” y las que se registran al “costo amortizado”.

**Costo amortizado:** se realiza una serie de cálculos donde la base del cálculo se utiliza el riesgo de cada inversión al momento en que se adquiere y se utiliza la calificación actual cuando se realiza el cálculo de la estimación.

**Valor razonable:** la metodología utilizada para el cálculo de las estimaciones para las inversiones al valor razonable se le conoce como la “curva soberana”. La curva de rendimiento o estructura temporal de tasas de interés es una representación de la relación entre las tasas de rendimiento y el plazo al vencimiento de instrumentos de deuda, que poseen riesgos de crédito y liquidez similares, y que se transan en un mercado y periodo de tiempo determinado.

Para la realización del cálculo se toma la información de curva soberana emitida por el BCCR a 7 años para ser exactos, se toma solamente la variación de los últimos 252 datos.

**Estimaciones por cuentas y productos por cobrar**

Al preparar los estados financieros, la administración de la Cooperativa ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Coocique R.L., aplica las cuentas por cobrar vencidas que se tienen al final de un ejercicio y las cuales no han sido canceladas por incumplimiento de los clientes.

**Notas Sobre Cuentas de Activo Relacionadas al Estado de Situación Financiera de Coocique R.L.**

**Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre, el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo	¢ 1.778.230.413	¢ 1.725.001.184
Depósitos a la vista en BCCR	2.166.266.517	1.940.173.798
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	671.186.575	808.185.162
Documentos de cobro inmediato	170.230.453	216.497.396
Inversiones valor razonable con cambio en resultados	209.663.125	300.380.893
Inversiones VR cambios otro resultado integral	5.127.300	1.000.297.470
Inversiones costo amortizado	<u>24.519.000.000</u>	<u>12.500.000.000</u>
<b>Saldo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>¢ <u>29.519.704.383</u></b>	<b>¢ <u>18.490.535.903</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente. Instrumentos a mediano y largo plazo que representan valores negociables u otro tipo de títulos.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones valor razonable con cambios en resultados	¢ 209.663.125	¢ 300.380.893
Inversiones costo amortizado	29.395.252.461	28.609.318.442
Inversiones valor razonable con cambios en otro resultado integral	22.766.095.866	37.477.469.108
Inversiones por instrumentos financieros restringidos	12.237.226.903	14.938.667.280
Cuentas y productos por cobrar inversiones	749.811.777	1.435.570.122
(Estimación por deterioro)	(120.755.553)	(105.095.964)
	<u>¢ 65.237.294.580</u>	<u>¢ 82.656.309.881</u>

A partir de diciembre de 2021, la Cooperativa decidió implementar una nueva metodología en el cálculo de la estimación aplicada para las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en ORI, e inversiones clasificadas al costo amortizado con el fin de presentar un dato más objetivo acorde al portafolio de inversiones en comparación a periodos anteriores.

Detalle de cálculo de estimaciones en inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y costo amortizado de Coocique R.L., resume las principales variables:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto</u>	<u>Valor efectivo</u>	<u>Factor PD</u>	<u>PD calculado</u>
<b>2024</b>					
Costo amortizado	Colones	29.395.252.461	119.535.638	0,41%	120.755.553
Costo amortizado	Dólares	-	-	-	-
VA ORI	Colones	30.692.661.991	18.321.209	0,47%	145.631.002
VA ORI	Dólares	4.310.660.778	231.177.744	0,47%	20.458.566
		<u>64.398.575.230</u>	<u>369.034.591</u>		<u>286.845.121</u>
<b>2023</b>					
Costo amortizado	Colones	28.609.318.442	102.207.386	0,42%	105.095.964
Costo amortizado	Dólares	-	-	0,00%	-
VA ORI	Colones	47.628.851.098	20.646.670	0,50%	254.639.510
VA ORI	Dólares	4.787.285.290	292.467.304	0,50%	23.709.416
		<u>81.025.454.830</u>	<u>415.321.360</u>		<u>383.444.620</u>

Detalle de las inversiones por calificación de riesgo se desglosa en el siguiente cuadro:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Calificación de Riesgo AA+	¢ 1.689.389.547	¢ 2.714.511.015
Calificación de Riesgo A+	2.336.252.461	-
Calificación de Riesgo AA	121.963.185	118.489.944
Calificación de Riesgo A	-	1.000.000.000
Calificación de Riesgo AA-	4.711.827.240	11.237.341.590
Calificación de Riesgo BB-	-	66.255.493.174
Calificación de Riesgo BB	55.748.805.922	-
<b>Subtotal</b>	<u>64.608.238.356</u>	<u>81.325.835.723</u>
Cuentas y productos por cobrar inversiones	749.811.777	1.435.570.122
Estimación por deterioro	(120.755.553)	(105.095.964)
	<u>¢ 65.237.294.580</u>	<u>¢ 82.656.309.881</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Nota 6. Cartera de crédito**

**6.1 Cartera de crédito comprada por la entidad**

Al 31 de diciembre existen préstamos comprados a otras entidades financieras, a continuación, el desglose de los saldos vigentes a la fecha por entidad:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo Originado por Banco Crédito Agrícola Cartago	¢ 1.472.368.285	¢ 1.780.320.641
Saldo originado por Coopemapro	<u>22.158.649</u>	58.817.807
	<u>¢ 1.494.526.934</u>	<u>¢ 1.839.138.448</u>

**6.2 Clasificación de la cartera por moneda**

Al 31 de diciembre los saldos de la cartera principal y productos colonizada al tipo de cambio vigente según los periodos de presentación de la información, los datos clasificados de acuerdo con la moneda en que se formalizo la operación, se detalla:

	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>
<b>2024</b>		
Principal	¢ 216.139.623.003	¢ 7.139.079.853
Producto	<u>3.840.929.691</u>	<u>112.514.825</u>
	<u>¢ 219.980.552.694</u>	<u>¢ 7.251.594.678</u>
<b>2023</b>		
Principal	¢ 211.152.720.119	¢ 7.423.405.828
Producto	<u>3.515.293.376</u>	<u>99.028.392</u>
	<u>¢ 214.668.013.495</u>	<u>¢ 7.522.434.220</u>

**6.3 Estimación para créditos incobrables**

Al 31 de diciembre los saldos acumulados de las estimaciones del principal, productos y cuentas por cobrar relacionadas a cartera calculadas en relación con riesgo de crédito:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio	¢ 9.175.668.319	¢ 10.440.260.090
Estimación cargada a resultados	<u>2.888.750.798</u>	2.939.847.319
Estimación cargada por créditos insolutos	<u>(3.705.850.108)</u>	<u>(4.204.439.090)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>¢ 8.358.569.009</u>	<u>¢ 9.175.668.319</u>

**6.4 Intereses no reconocidos en el estado de resultados**

Al 31 de diciembre se acumularon en cuentas de orden como productos en suspenso o intereses correspondientes a operaciones atrasadas a más de 180 días:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Productos en suspenso	¢ <u>556.985.985</u>	¢ <u>407.367.972</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**6.5 Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito**

Al 31 de diciembre las concentraciones de cartera de crédito son:

**6.5.1. Concentración de la cartera por tipo de garantía**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Aportaciones	¢ 205.851.877	¢ 375.499.626
Documentos	6.413.372.808	6.521.230.131
Fideicomisos	10.671.241.726	8.259.130.070
Fiduciaria	3.049.970.086	4.276.482.696
Hipotecaria	124.937.889.474	124.910.572.530
Pagaré	77.403.733.196	73.932.512.388
Prendaria	596.643.689	300.698.506
	<u>¢ 223.278.702.856</u>	<u>¢ 218.576.125.947</u>

**6.5.2. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Agricultura	¢ 58.789.810.321	¢ 58.410.832.091
Comercio	28.097.955.344	22.345.191.289
Consumo	96.617.150.335	100.249.629.718
Ganadería y pesca	1.660.555.872	1.309.610.966
Industria	324.518.433	22.264.760
Servicios	6.981.304.127	6.893.493.722
Transporte y comunicaciones	1.344.630	9.093.356
Vivienda	30.806.063.795	29.336.010.045
	<u>¢ 223.278.702.856</u>	<u>¢ 218.576.125.947</u>

**6.5.3. Morosidad de la cartera de crédito**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Al día	¢ 175.976.508.827	¢ 175.474.112.424
De 1 a 30 días	27.162.215.831	24.605.245.344
De 31 a 60 días	9.777.386.090	9.794.492.081
De 61 a 90 días	4.204.533.793	4.440.944.774
De 91 a 120 días	1.466.759.500	1.143.436.735
De 121 a 180 días	1.414.213.804	839.744.820
Más de 180 días	809.502.207	288.658.626
Cobro judicial	2.467.582.805	1.989.491.143
<b>Total</b>	<u>¢ 223.278.702.856</u>	<u>¢ 218.576.125.947</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**6.5.4. Préstamos en proceso de cobro judicial**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cantidad préstamos cobro judicial	150	146
Préstamos cobro judicial	¢ 2.467.582.805	¢ 1.989.491.142
<b>Proporción préstamos cobro judicial de la cartera total</b>	<b>1,11%</b>	<b>0,91%</b>

**6.5.5. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Préstamos sin acumulación de intereses	¢ 3.257.810.013	¢ 2.261.933.446
Cantidad préstamos sin acumulación de intereses	248	171

**6.5.6. Concentración en deudores individuales o por grupo de interés económico**

	<u>Saldo</u>	<u>Número de clientes</u>
<b>Rangos 2024</b>		
De ¢0 hasta ¢1,859,964,076	¢ 221.172.394.013	14.461
De ¢1,859,964,076 a ¢3,719,928,152	2.106.308.843	1
De ¢3,719,928,152 a ¢5,579,892,228	-	-
<b>Totales</b>	<b>¢ 223.278.702.856</b>	<b>14.462</b>
<b>Rangos 2023</b>		
De ¢0 hasta ¢1,728,677,323	¢ 216.573.317.292	14.656
De ¢1,728,677,323 a ¢3,457,354,647	2.002.808.655	1
De ¢3,457,354,647 a ¢5,186,031,970	-	-
<b>Totales</b>	<b>¢ 218.576.125.947</b>	<b>14.657</b>

**Nota 7. Operaciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre, la Cooperativa mantiene las siguientes transacciones con las subsidiarias y partes relacionadas:

**A) Subsidiarias y asociadas:**

	<u>Fiduciaria FICQ, S.A.</u>	<u>Inmobiliaria Coocique, S.A.</u>	<u>Agencia de Seguros Coocique, S.A.</u>
<b>2024</b>			
Participaciones en empresas no financieras	¢ 212.235.730	¢ 264.255.239	¢ 434.839.697
Otras cuentas y comisiones por pagar	5.552.889	-	-
	<b>¢ 217.788.620</b>	<b>¢ 264.255.239</b>	<b>¢ 434.839.697</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Fiduciaria FICQ, S.A.</u>	<u>Inmobiliaria Coocique, S.A.</u>	<u>Agencia de Seguros Coocique, S.A.</u>
<b>2023</b>			
Participaciones en empresas no financieras	¢ 205.989.129	¢ 254.663.307	¢ 40.961.943
Otras cuentas y comisiones por pagar	9.878.111	-	-
	<u>¢ 215.867.240</u>	<u>¢ 254.663.307</u>	<u>¢ 40.961.943</u>

**B) Consejo de Administración y Directores**

El detalle de los saldos de las cuentas entre personas de interés para la Cooperativa es el siguiente:

	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Total</b>
<b>2024</b>			
Consejo de Administración	¢ 55.623.186	¢ 86.460.420	¢ 142.083.607
Administración	¢ 112.344.840	¢ 103.879.863	¢ 216.224.703
<b>2023</b>			
Consejo de Administración	¢ 17.345.424	¢ 92.184.514	¢ 109.529.938
Administración	¢ 149.289.540	¢ 41.230.403	¢ 190.519.943

**Nota 8. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Coocique R.L., tiene los siguientes activos (financieros e inmuebles) con algún tipo de restricción:



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Activo restringido</u>	<u>Tipo de restricción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Restricción</u>
Cartera de crédito	Garantía de crédito	¢ 11.320.978.147	¢ 3.738.217.089	Fideicomiso con Improsa
Cartera de crédito	Garantía de crédito	2.609.880.829	2.802.395.330	BAC
Cartera de crédito	Garantía de crédito	18.258.085.032	10.332.988.388	BPDC
Cartera de crédito	Garantía de crédito	26.025.223.451	22.218.744.719	BANHVI
Cartera de crédito	Garantía de crédito	133.309.800	131.720.000	Coopenae R.L.
Cartera de crédito	Garantía de crédito	1.991.129.486	2.847.234.278	BCIE
Cartera de crédito	Garantía de crédito	-	-	Finade
Cartera de crédito	Garantía de crédito	38.928.009.446	30.654.861.513	Fonade
Cartera de crédito	Garantía de crédito	360.000.000	360.000.000	Préstamo INFOCOOP
Cartera de crédito	Garantía de crédito	1.007.760.060	1.221.603.501	Oikocredit
Cartera de crédito	Garantía de crédito	4.804.521.602	5.295.807.628	Garantía Infocoop R.L.
Terreno Aguas Zarcas	Garantía de crédito	95.765.625	95.765.625	Fideicomiso con Improsa
Terreno Pital	Garantía de crédito	112.028.362	112.028.362	Fideicomiso con Improsa
Terreno Guatuso	Garantía de crédito	33.320.700	33.320.700	Fideicomiso con Improsa
Terreno Pocosol	Garantía de crédito	75.081.825	75.081.825	Fideicomiso con Improsa
Terreno Fortuna	Garantía de crédito	118.060.400	118.060.400	Fideicomiso con Improsa
Terreno San Ramón	Garantía de crédito	102.489.535	102.489.535	Fideicomiso con Improsa
Terreno Zarcero	Garantía de crédito	19.180.350	19.180.350	Fideicomiso con Improsa
Títulos valores	Garantía de crédito	13.903.059.787	15.376.013.238	BCR
<b>Subtotal</b>		<b>119.897.884.435</b>	<b>95.535.512.481</b>	
Títulos valores	EML y Reserva de liquidez <sup>(1)</sup>	30.144.415.719	31.733.328.436	Regulación Posición mon.
Títulos valores	Garantía cobro marchamos	41.600.000	41.500.000	INS
Títulos valores	Servicio SINPE	464.020.650	476.826.400	Simpe BN
Títulos valores	BN Servicios	5.366.104	5.363.744	BNCR
Títulos valores	Servicio SINPE	11.071.000.000	13.913.000.000	Fid 1044 Sinpe-BNCR
Títulos valores	Garantía de cobro servicios	82.000.000	83.600.000	Cobro servicios públicos
<b>Subtotal</b>		<b>41.808.402.473</b>	<b>46.253.618.580</b>	
<b>Total</b>		<b>¢ 161.706.286.908</b>	<b>¢ 141.789.131.061</b>	

(1) El porcentaje de Encaje mínimo legal representa un 3% del requerimiento y se mantiene el 13.5% en Reserva de Liquidez. En hechos relevantes se incluye la gradualidad que debe de cumplir la Cooperativa según Normativa.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Nota 9. Posición en monedas extranjeras**

Corresponde a la diferencia entre los activos y los pasivos totales en moneda extranjera de la entidad, más la posición neta en moneda extranjera por operaciones con derivados cambiarios:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos	¢ 12.623.128.582	¢ 13.695.611.161
Pasivos y patrimonio	<u>12.021.544.703</u>	<u>13.988.271.209</u>
<b>Posición neta en monedas extranjeras</b>	<b>¢ <u>601.583.879</u></b>	<b>¢ <u>(292.660.048)</u></b>

La posición neta en monedas extranjeras se convirtió a colones al tipo de cambio de venta de cierre.

**Nota 10. Depósitos de contratos a la vista y a plazo**

Concentración de los depósitos según su plazo, monto acumulado y número de contratos:

	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
<b>2024</b>		
Captaciones a la vista	¢ 18.649.789.583	45.005
Captaciones a plazo	118.597.738.520	11.281
Otras captaciones a la vista	5.535.685.151	3.018
Otras captaciones a plazo	-	-
<b>Totales</b>	<b>¢ <u>142.783.213.254</u></b>	<b><u>59.304</u></b>
<b>2023</b>		
Captaciones a la vista	¢ 19.521.779.113	48.866
Captaciones a plazo	134.065.304.505	12.475
Otras captaciones a la vista	5.204.143.992	2.970
Otras captaciones a plazo	3	1
<b>Totales</b>	<b>¢ <u>158.791.227.613</u></b>	<b><u>64.312</u></b>

Los saldos provenientes de los pagos anticipados de tarjetas de crédito con sus respectivas cantidades:

	<u>Saldo</u>	<u>Contratos</u>
<b>2024</b>		
Tarjetas de crédito colones	¢ 2.178.345	134
Tarjetas de crédito dólares	<u>1.315.583</u>	<u>162</u>
<b>Totales</b>	<b>¢ <u>3.493.928</u></b>	<b><u>296</u></b>
<b>2023</b>		
Tarjetas de crédito colones	¢ 1.547.319	104
Tarjetas de crédito dólares	<u>1.170.348</u>	<u>134</u>
<b>Totales</b>	<b>¢ <u>2.717.667</u></b>	<b><u>238</u></b>

Detalle de saldos provenientes a cargos por pagar de obligaciones con el público:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cargos por pagar obligaciones público	¢ <u>2.742.371.282</u>	¢ <u>3.773.027.834</u>

**Nota 11. Composición de los rubros de los estados financieros**

**11.1. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre comprende los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata como el dinero efectivo, remesas en tránsito o documentos de cobro inmediato.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo	¢ 1.778.230.413	¢ 1.725.001.184
Depósitos a la vista en el BCCR	2.166.266.517	1.940.173.798
Depósitos a la vista en entidades financieras	671.186.575	808.185.162
Documento cobro inmediato	170.230.453	216.497.396
Disponibilidades restringidas	5.863.849.489	31.175.150
<b>Total</b>	¢ <u>10.649.763.447</u>	¢ <u>4.721.032.690</u>

**11.2. Inversiones en instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre representan un contrato que simultáneamente da lugar a un activo financiero en Cooциque R.L, los cuales pueden estar incorporados o no en un documento, según sea su naturaleza pueden ser objeto de negociación en un mercado financiero o en bolsa de valores reconocida y debidamente regulada.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**2024**

<u>Instrumento</u>	<u>Disponibilidad</u>	<u>Emisor</u>	<u>Sector</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u>	<u>Costo</u>
Fondo de Inversión	Valor razonable	GRUPO PRIVAL	Sector Público	COLONES	2.39%	¢ 58.765.004
Fondo de Inversión	Valor razonable	GRUPO PRIVAL	Sector Público	DOLARES	3.27%	10.122.085
Fondo de Inversión	Valor razonable	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Sector Público	COLONES	2.79%	104.118.248
Fondo de Inversión	Valor razonable	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Sector Público	DOLARES	2.25%	17.844.937
Fondo de Inversión	Valor razonable	GRUPO SAMA	Sector Público	COLONES	3.09%	11.947.735
Fondo de Inversión	Valor razonable	GRUPO SAMA	Sector Público	DOLARES	3.49%	6.865.116
						¢ 209.663.125
CDP-CI	Costo amortizado	BANCO DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	4.72%	40.000.000
ICP	Costo amortizado	BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	3.25%	22.400.000.000
CDP-CI	Costo amortizado	COOPEALIANZA R.L.	Sector Privado	COLONES	6.49%	2.336.252.461
CDP-CI	Costo amortizado	COOPEANDE 1	Sector Privado	COLONES	6.61%	3.619.000.000
CDP-CI	Costo amortizado	COOPENAE R.L.	Sector Privado	COLONES	5.39%	1.000.000.000
						¢ 29.395.252.461
B238C	Valor razonable con cambios en ORI	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Sector Público	COLONES	6.49%	¢ 1.014.419.410
BEM	Valor razonable con cambios en ORI	BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	9.35%	18.572.299.880
TPRAS	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector Público	COLONES	5.93%	5.226.238.394
TP	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector Público	COLONES	8.48%	5.756.104.307
TP\$	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector Público	DOLARES	6.41%	3.794.163.340
ICE 31	Valor razonable con cambios en ORI	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	Sector Público	DOLARES	6.75%	506.004.033
CDP-CI	Valor razonable con cambios en ORI	BANCO DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	6.13%	123.600.000
CDP-CI	Valor razonable con cambios en ORI	COOPENAE R.L.	Sector Público	DOLARES	4.60%	5.127.300
CDP-CI	Valor razonable con cambios en ORI	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Sector Público	DOLARES	2.86%	5.366.104
						35.003.322.769
<b>Productos por cobrar</b>						749.811.777
<b>Estimaciones por deterioro</b>						(120.755.553)
<b>Total</b>						¢ 65.237.294.580

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOCIQUE, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

2023

<u>Instrumento</u>	<u>Disponibilidad</u>	<u>Emisor</u>	<u>Sector</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u>	<u>Costo</u>
Fondo de Inversión	Valor razonable	GRUPO PRIVAL	Sector Público	COLONES	3.65%	¢ 94.884.254
Fondo de Inversión	Valor razonable	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Sector Público	COLONES	3.95%	100.740.653
Fondo de Inversión	Valor razonable	GRUPO SAMA	Sector Público	COLONES	4.59%	11.565.688
Fondo de Inversión	Valor razonable	BANCO DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	3.77%	62.147.481
						<u>269.338.076</u>
Fondo de Inversión	Valor razonable	GRUPO PRIVAL	Sector Público	DOLARES	4.39%	6.486.341
Fondo de Inversión	Valor razonable	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Sector Público	DOLARES	3.50%	17.749.291
Fondo de Inversión	Valor razonable	GRUPO SAMA	Sector Público	COLONES	3.52%	6.807.185
						<u>31.042.817</u>
						<u>¢ 300.380.893</u>
CDP-CI	Costo amortizado	BANCO DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	6.54%	¢ 1.000.000.000
DEPA	Costo amortizado	BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	4.51%	7.500.000.000
ICP	Costo amortizado	BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	6.10%	3.800.000.000
DON	Costo amortizado	BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	3.22%	2.000.000.000
CDP-CI	Costo amortizado	COOPEALIANZA R.L.	Sector Privado	COLONES	7.96%	2.191.720.319
CDP-CI	Costo amortizado	COOPEANDE 1	Sector Privado	COLONES	7.86%	3.617.598.123
CDP-CI	Costo amortizado	COOPECAJA R.L.	Sector Privado	COLONES	10.51%	3.500.000.000
CDP-CI	Costo amortizado	COOPEMEP R.L.	Sector Privado	COLONES	9.70%	3.000.000.000
CDP-CI	Costo amortizado	COOPENAE R.L.	Sector Privado	COLONES	11.96%	1.000.000.000
CDP-CI	Costo amortizado	COOPESERVIDORES R.L.	Sector Privado	COLONES	10.42%	1.000.000.000
						<u>28.609.318.442</u>
B238C	Valor razonable con cambios en ORI	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Sector Público	COLONES	6.49%	¢ 1.000.473.740
BEM	Valor razonable con cambios en ORI	BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	7.59%	29.764.078.934
TPRAS	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector Público	COLONES	8.64%	5.208.859.541
TP	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector Público	COLONES	8.07%	11.530.338.899
CDP-CI	Valor razonable con cambios en ORI	BANCO DE COSTA RICA	Sector Público	COLONES	6.33%	125.100.000
						<u>47.628.851.097</u>
TP\$	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector Público	DOLARES	6.45%	3.869.096.330
BDE25	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector Público	DOLARES	4.38%	391.399.152
ICE 31	Valor razonable con cambios en ORI	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	Sector Público	DOLARES	6.75%	521.426.065
CDP-CI	Valor razonable con cambios en ORI	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Sector Público	DOLARES	2.81%	5.363.744
						<u>4.787.285.291</u>
						<u>¢ 52.416.136.403</u>
<b>Productos por Cobrar</b>						1.435.570.122
<b>Estimaciones por Deterioro</b>						(105.095.964)
<b>Total</b>						<u>¢ 82.656.309.881</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los movimientos contables para los periodos en revisión en cuentas patrimoniales por el deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	¢ 537.613.222	¢ (1.833.023.791)
Rendimientos no realizables incluidos	1.673.223.616	7.426.054.912
Rendimientos liquidados	<u>(1.601.464.043)</u>	<u>(5.055.417.899)</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>609.372.796</u></b>	<b>¢ <u>537.613.222</u></b>

**11.3. Cartera de crédito**

La cartera de crédito al 31 de diciembre se compone en la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Créditos vigentes	¢ 71.821.666.689	¢ 93.874.452.579
Créditos restringidos vigentes	104.154.842.138	81.599.659.845
Créditos vencidos	30.233.170.935	28.280.437.468
Créditos restringidos vencidos	14.601.440.289	12.832.084.913
Créditos en cobro judicial	2.467.582.805	1.989.491.142
Productos por cobrar	1.520.949.372	1.372.683.346
Cuentas por cobrar asociadas a crédito	2.432.495.143	2.241.638.422
Ingresos diferidos cartera de crédito	<u>(1.785.664.994)</u>	<u>(2.040.851.910)</u>
Estimación por deterioro e incobrabilidad	<u>(8.358.569.009)</u>	<u>(9.175.668.319)</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>217.087.913.368</u></b>	<b>¢ <u>210.973.927.486</u></b>

Al respecto el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, nuestra Cooperativa, de forma responsable y prudencial, desde el inicio de la pandemia tomó decisiones que ayudaran a nuestros deudores sin atentar con la estabilidad y sostenibilidad en el largo plazo de la entidad. Conscientes de las sensibilizaciones regulatorias y los ya conocidos deterioros de los deudores por la situación generada por la pandemia, desde el 2020 hemos logrado crear estimaciones adicionales, que al cierre del mes de diciembre 2023 sumaron un total de ¢1,472,765,416 demostrando que la revelación de resultados en nuestros estados financieros ha sido transparente.

En enero del 2024, entrará en vigor el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual sustituye el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores”, que reforma el cálculo de estimaciones crediticias, modificando de manera importante la metodología de calificación y agrupación de los deudores.

Clasificación de la cartera de crédito al 31 de diciembre de acuerdo con su categoría de riesgo:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Principal directo</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Saldo total</u>
<b>2024</b>			
<b>Categoría de cartera de crédito SFN</b>			
1	¢ 124.566.094.996	¢ 326.732.242	¢ 124.892.827.239
2	21.509.477.747	265.358.112	21.774.835.860
3	6.886.725.296	169.500.125	7.056.225.421
4	3.843.463.086	124.990.726	3.968.453.812
5	4.237.428.261	90.473.989	4.327.902.249
6	857.391.918	56.823.916	914.215.833
7	342.920.823	27.171.084	370.091.907
8	2.416.084.181	156.185.771	2.572.269.952
	<u>¢ 164.659.586.309</u>	<u>¢ 1.217.235.965</u>	<u>¢ 165.876.822.274</u>
<b>Categoría de cartera de crédito SBD</b>			
1	¢ 51.113.099.643	¢ 158.521.621	¢ 51.271.621.263
2	2.805.503.538	45.985.260	2.851.488.798
3	1.721.801.897	31.571.935	1.753.373.832
4	1.887.796.228	23.077.303	1.910.873.532
5	201.627.310	8.958.396	210.585.706
6	889.287.931	35.598.893	924.886.824
	<u>¢ 58.619.116.547</u>	<u>¢ 303.713.408</u>	<u>¢ 58.922.829.955</u>
<b>2023</b>			
<b>Categoría de cartera de crédito SFN</b>			
A1	¢ 137.818.760.043	¢ 522.405.292	¢ 138.341.165.335
A2	1.669.428.349	9.946.046	1.679.374.395
B1	7.377.416.188	156.777.520	7.534.193.708
B2	968.406.212	20.441.401	988.847.613
C1	2.897.382.818	93.558.412	2.990.941.230
C2	936.788.396	32.794.389	969.582.785
D	4.732.491.347	61.199.709	4.793.691.056
E	3.249.181.541	164.758.662	3.413.940.203
	<u>¢ 159.649.854.894</u>	<u>¢ 1.061.881.431</u>	<u>¢ 160.711.736.325</u>
<b>Categoría de cartera de crédito SBD</b>			
1	¢ 53.169.478.427	¢ 179.710.057	¢ 53.349.188.484
2	2.947.199.449	50.144.868	2.997.344.317
3	1.332.972.533	36.581.542	1.369.554.075
4	646.673.070	11.971.982	658.645.052
5	230.510.541	9.254.012	239.764.553
6	599.437.033	23.139.454	622.576.486
	<u>¢ 58.926.271.053</u>	<u>¢ 310.801.915</u>	<u>¢ 59.237.072.967</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**11.4. Cuentas y productos por cobrar**

Al 31 de diciembre en este grupo de cuentas se registra los diferentes saldos pendientes de cobro, ya sean comerciales, con relacionados, entre otras, así como, la estimación producto de los saldos acumulados:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Comisiones por cobrar	¢ 37.603.042	¢	87.183.389
Cuentas por cobrar partes relacionadas	31.297.564		1.733.697
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	93.567.523		55.938.293
Otras cuentas por cobrar	175.686.043		310.017.612
Estimación por deterioro de cuentas	<u>(82.003.904)</u>		<u>(128.250.913)</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>256.150.267</u></b>	<b>¢</b>	<b><u>326.622.078</u></b>

El movimiento de la estimación para cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Saldo inicial	¢ (128.250.913)	¢	(132.915.050)
Aumento contra gastos	(114.853.190)		(3.597.664)
Disminución contra gastos	<u>161.100.199</u>		<u>8.261.801</u>
<b>Saldo final de la estimación</b>	<b>¢ <u>(82.003.904)</u></b>	<b>¢</b>	<b><u>(128.250.913)</u></b>

**11.5. Bienes mantenidos para la venta**

Al 31 de diciembre la clasificación de los bienes mantenidos para la venta de acuerdo con la forma en la que fueron recibidos, se detalla:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Recibido en dación de pago	¢ 1.267.158.101	¢	2.797.027.379
Adjudicados en remate judicial	1.697.940.183		1.721.050.005
Otros bienes y derechos	6.407.559		-
Propiedades, mobiliario y equipo fuera uso	27.395.994		27.395.994
Estimación por deterioro	<u>(1.378.020.277)</u>		<u>(2.717.368.432)</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>1.620.881.561</u></b>	<b>¢</b>	<b><u>1.828.104.946</u></b>

El movimiento de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Saldo inicial	¢ (2.717.368.432)	¢	(2.007.564.006)
Más, aumento contra gastos	(571.577.514)		(962.777.825)
Menos, activos dados de baja	<u>1.910.925.669</u>		<u>252.973.399</u>
<b>Saldo final de la estimación</b>	<b>¢ <u>(1.378.020.277)</u></b>	<b>¢</b>	<b><u>(2.717.368.432)</u></b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**11.6. Participaciones en otras empresas**

Al 31 de diciembre Cooquite R.L., tiene participación de capital en otras entidades del país, se clasifica de acuerdo con el tipo de entidad, y más adelante, se detallan las participaciones por entidad:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Participaciones entidades financieras del país	¢ 27.620.722	¢ 26.351.333
Participación empresas no financieras del país MN	1.182.894.938	961.712.345
Deterioro en las partic. en capital de otras empresas	<u>(36.666.432)</u>	<u>(36.666.432)</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>1.173.849.228</u></b>	<b>¢ <u>951.397.246</u></b>

El movimiento para el deterioro de las participaciones en capital de otras empresas es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	¢ (36.666.432)	¢ (36.666.432)
Aumento por deterioro	-	-
Disminución por deterioro	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>¢ <u>(36.666.432)</u></b>	<b>¢ <u>(36.666.432)</u></b>

Los movimientos contables para los periodos en revisión en cuentas patrimoniales por el deterioro y por valuación de las participaciones en otras empresas:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	¢ 344.907.412	¢ 335.385.767
Rendimientos no realizables incluidos	13.129.494	344.907.412
Rendimientos liquidados	-	<u>(335.385.767)</u>
<b>Saldo final</b>	<b>¢ <u>358.036.905</u></b>	<b>¢ <u>344.907.412</u></b>

Detalle de las participaciones por entidades:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Coopenae R.L.	¢ 10.128.613	¢ 9.522.250
Coopavegra R.L.	16.045.916	15.582.244
Coopealianza R.L.	8.420	7.824
Coopeande 7	24.012	-
Coopeservidores R.L.	103.990	5.246
Coopesanramon R.L.	321.735	269.595
Coopegrecia R.L.	7.830	7.211
Coopesparta R.L.	8.668	8.668
Coopeamistad R.L.	588.951	588.951
Coopecaja R.L.	<u>382.587</u>	<u>359.344</u>
<b>Subtotal entidades financieras del país</b>	<b>¢ 27.620.722</b>	<b>¢ 26.351.333</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Urcozon R.L.	¢ 10.610.352	¢ 10.610.352
Aportaciones Coopelesca R.L.	38.414.440	35.441.234
Acciones COST. S.A.	80.550.700	80.550.700
Fedeac	2.361.244	1.313.244
Acciones Fiduciaria FICQ S.A.	212.235.730	205.989.129
Inmobiliaria Cooquite S.A.	264.255.239	254.663.307
Cooseguros S.A.	5.170.000	5.170.000
Agencia de Seguros Cooquite S.A.	434.839.697	40.961.943
Sociedad Cooperativa de Liquidez	-	200.500.000
Aporte Cenecoop	2.905.067	2.905.067
Grupo Empresarial Cooperativo CR	131.552.469	123.607.370
<b>Subtotal entidades no financieras del país</b>	<b>1.182.894.938</b>	<b>961.712.345</b>
Deterioro en participaciones de capital	(36.666.432)	(36.666.432)
<b>Total</b>	<b>¢ 1.173.849.228</b>	<b>¢ 951.397.246</b>

La participación en Inmobiliaria Cooquite, S.A., Fiduciaria FICQ, S.A. y Agencia de Seguros Cooquite S.A. son del 100%.

**11.7. Propiedad, mobiliario y equipo (neto)**

Al 31 de diciembre en este grupo se registran los bienes en uso y propiedad de la entidad, los cuales se espera utilizar durante un periodo económico.

Las cuentas propiedad, planta y equipo, de la Cooperativa se componen de la siguiente forma:

	<u>Costo</u>	<u>Revaluado</u>	<u>Total libros</u>
<b>2024</b>			
Terrenos	¢ 232.326.111	¢ 2.188.286.586	¢ 2.420.612.697
Edificio	2.270.878.762	1.663.723.694	3.934.602.456
Equipo y mobiliario	1.401.242.037	-	1.401.242.037
Equipo de computación	2.215.520.864	-	2.215.520.864
Vehículos	203.694.012	-	203.694.012
Activos por derecho de uso	1.599.888.179	-	1.599.888.179
Depreciación acumulada	(4.303.701.229)	(1.109.965.614)	(5.413.666.843)
	<b>¢ 3.619.848.737</b>	<b>¢ 2.742.044.666</b>	<b>¢ 6.361.893.403</b>
<b>2023</b>			
Terrenos	¢ 232.326.111	¢ 2.188.286.586	¢ 2.420.612.697
Edificio	2.248.071.329	1.663.723.694	3.911.795.023
Equipo y mobiliario	1.385.277.798	-	1.385.277.798
Equipo de computación	2.051.838.298	-	2.051.838.298
Vehículos	200.000.291	-	200.000.291
Activos por derecho de uso	1.241.479.023	-	1.241.479.023
Depreciación acumulada	(3.890.097.593)	(1.077.645.810)	(4.967.743.403)
	<b>¢ 3.468.895.257</b>	<b>¢ 2.774.364.470</b>	<b>¢ 6.243.259.727</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los movimientos de propiedad, mobiliario y equipo en uso durante el año terminado el 31 de diciembre son los siguientes:

**A) Diciembre 2024**

	<u>Terreno</u>	<u>Terreno revaluado</u>	<u>Edificio</u>	<u>Edificio revaluado</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Activos por derecho de uso</u>	<u>Total</u>
<b>A) Costo</b>								
Al 31 diciembre de 2023	¢ 232.326.111	¢ 2.188.286.586	¢ 2.248.071.329	¢ 1.663.723.693	¢ 200.000.291	¢ 3.437.116.096	¢ 1.241.479.024	¢ 11.211.003.130
Adiciones	-	-	22.807.433	-	<b>335.271.244</b>	<b>634.178.922</b>	<b>368.893.721</b>	<b>1.361.151.320</b>
Retiros	-	-	-	-	<b>(331.577.523)</b>	<b>(454.532.116)</b>	<b>(10.484.566)</b>	<b>(796.594.205)</b>
<b>Al 31 diciembre de 2024</b>	<b>¢ 232.326.111</b>	<b>¢ 2.188.286.586</b>	<b>¢ 2.270.878.762</b>	<b>¢ 1.663.723.694</b>	<b>¢ 203.694.012</b>	<b>¢ 3.616.762.902</b>	<b>¢ 1.599.888.179</b>	<b>¢ 11.775.560.245</b>
<b>B) Depreciación acumulada</b>								
Al 31 diciembre de 2023	¢ -	¢ -	¢ (679.691.775)	¢ (1.077.645.810)	¢ (90.456.493)	¢ (2.492.412.539)	¢ (627.536.786)	¢ (4.967.743.403)
Gasto del año	-	-	<b>(67.965.897)</b>	<b>(32.319.804)</b>	<b>(23.360.067)</b>	<b>(316.884.923)</b>	<b>(213.014.314)</b>	<b>(653.545.005)</b>
Retiros	-	-	-	-	<b>76.169.171</b>	<b>127.496.599</b>	<b>3.955.795</b>	<b>207.621.565</b>
<b>Al 31 diciembre de 2024</b>	<b>¢ -</b>	<b>¢ -</b>	<b>¢ (747.657.671)</b>	<b>¢ (1.109.965.614)</b>	<b>¢ (37.647.389)</b>	<b>¢ (2.681.800.864)</b>	<b>¢ (836.595.305)</b>	<b>¢ (5.413.666.843)</b>
<b>Saldo en libros al 31/12/2024</b>	<b>¢ 232.326.111</b>	<b>¢ 2.188.286.586</b>	<b>¢ 1.523.221.091</b>	<b>¢ 553.758.080</b>	<b>¢ 166.046.623</b>	<b>¢ 934.962.038</b>	<b>¢ 763.292.874</b>	<b>¢ 6.361.893.403</b>

**A) Diciembre 2023**

	<u>Terreno</u>	<u>Terreno revaluado</u>	<u>Edificio</u>	<u>Edificio revaluado</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Activos por derecho de uso</u>	<u>Total</u>
<b>A) Costo</b>								
Al 31 diciembre de 2022	¢ 232.326.111	¢ 1.768.548.595	¢ 2.235.064.580	¢ 906.351.739	¢ 196.605.291	¢ 3.278.497.734	¢ 1.050.428.922	¢ 9.667.822.972
Adiciones	-	419.737.991	13.006.749	774.369.139	3.395.000	321.824.369	236.046.955	1.768.380.203
Retiros	-	-	-	(16.997.185)	-	(163.206.007)	(44.996.853)	(225.200.045)
<b>Al 31 diciembre de 2023</b>	<b>¢ 232.326.111</b>	<b>¢ 2.188.286.586</b>	<b>¢ 2.248.071.329</b>	<b>¢ 1.663.723.693</b>	<b>¢ 200.000.291</b>	<b>¢ 3.437.116.096</b>	<b>¢ 1.241.479.024</b>	<b>¢ 11.211.003.130</b>
<b>B) Depreciación acumulada</b>								
Al 31 diciembre de 2022	¢ -	¢ -	¢ (606.149.336)	¢ (743.534.809)	¢ (69.239.446)	¢ (2.173.994.636)	¢ (438.324.404)	¢ (4.031.242.631)
Gasto del año	-	-	(160.631.270)	(416.282.121)	(23.019.426)	(377.223.822)	(189.212.382)	(1.166.369.021)
Retiros	-	-	87.088.832	82.171.120	1.802.377	58.805.920	-	229.868.249
<b>Al 31 diciembre de 2023</b>	<b>¢ -</b>	<b>¢ -</b>	<b>¢ (679.691.775)</b>	<b>¢ (1.077.645.810)</b>	<b>¢ (90.456.493)</b>	<b>¢ (2.492.412.539)</b>	<b>¢ (627.536.786)</b>	<b>¢ (4.967.743.403)</b>
<b>Saldo en libros al 31/12/2023</b>	<b>¢ 232.326.111</b>	<b>¢ 2.188.286.586</b>	<b>¢ 1.568.379.555</b>	<b>¢ 586.077.883</b>	<b>¢ 109.543.796</b>	<b>¢ 944.703.558</b>	<b>¢ 613.942.238</b>	<b>¢ 6.243.259.727</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**11.8. Otros activos**

Al 31 de diciembre comprenden otros activos de la entidad no incluidos en los demás grupos de clases de activos como lo son gastos pagados por anticipados, cargos diferidos, bienes diversos, activos intangibles y activos restringidos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pólizas de seguros paga por anticipado	¢ 41.498.020	¢ 37.572.878
Otros impuestos pagados por anticipado	295.602	171.148
Otros gastos pagados por anticipado	4.021.363.716	3.129.085.345
Cargos diferidos	22.517.842	8.908.146
Bienes diversos	31.516.066	24.515.057
Operaciones pendientes de imputación	98.658.807	72.797.216
Valor de adquisición del software	1.329.236.948	1.179.627.852
Amortización acumulada del software	(852.760.422)	(733.719.379)
Otros activos disponibles para la venta	5.329.763	-
Otros activos restringidos	578.746.394	575.362.624
<b>Total</b>	<b>¢ 5.276.402.736</b>	<b>¢ 4.294.320.887</b>

Las pólizas de seguros son amortizadas utilizando los períodos de cobertura establecidos por los proveedores de dichos seguros.

El movimiento de la amortización durante el año es:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	¢ (733.719.379)	¢ (588.990.956)
Aumento por amortización	(119.041.043)	(144.975.249)
Disminución por amortización	-	246.826
<b>Saldo final</b>	<b>¢ (852.760.422)</b>	<b>¢ (733.719.379)</b>

**Notas Sobre Cuentas de Pasivo Relacionadas al Estado de Situación Financiera de Coocique R.L.**

Al 31 de diciembre comprende las obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

**11.9. Captaciones a la vista**

Al 31 de diciembre la clasificación de las captaciones a la vista, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 16.418.976.454	¢ 17.155.260.963
Captaciones a plazo vencidas	2.230.813.129	2.366.518.150
Otras captaciones a la vista	5.539.179.079	5.206.861.659
<b>Total</b>	<b>¢ 24.188.968.662</b>	<b>¢ 24.728.640.772</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**11.10. Captaciones a plazo**

La clasificación de las captaciones a plazo se compone:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos de ahorro a plazo	¢ 118.597.738.520	¢ 134.065.304.505
Otras captaciones a plazo	-	3
<b>Total</b>	<u>¢ 118.597.738.520</u>	<u>¢ 134.065.304.508</u>

**11.11. Obligaciones con el BCCR**

Al 31 de diciembre Cooquite R.L. cuenta con diversas obligaciones de financiamiento con entidades financieras del país entre ellas con el Banco Central de Costa Rica, se detallan las obligaciones con saldo al periodo actual:

<u>Operación</u>	<u>Año otorgado</u>	<u>Plazo años</u>	<u>Tasa actual</u>	<u>Tipo de garantía</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
178930	2021	4	0.80%	Inversiones en Mercado Integrado de Liquidez (MIL) del BCCR	¢ 1.580.000.000	¢ 1.580.000.000
182722	2021	4	0.80%	Inversiones en Mercado Integrado de Liquidez (MIL) del BCCR	2.369.000.000	2.369.000.000
184275	2021	4	0.80%	Inversiones en Mercado Integrado de Liquidez (MIL) del BCCR	3.051.000.000	3.051.000.000
185980	2021	4	0.80%	Inversiones en Mercado Integrado de Liquidez (MIL) del BCCR	¢ 3.000.000.000	¢ 3.000.000.000
<b>Subtotal</b>					<b>10.000.000.000</b>	10.000.000.000
Cargos por pagar					<u>303.928.911</u>	<u>222.595.578</u>
<b>Total</b>					<u>¢ 10.303.928.911</u>	<u>¢ 10.222.595.578</u>

**11.12. Obligaciones con entidades financieras**

Al 31 de diciembre la Cooperativa mantiene préstamos con diversas entidades financieras y no financieras del país y del exterior, se detalla el total de las obligaciones financieras por entidad financiera y se muestra la tasa de intereses pondera al periodo actual:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Entidad financiera</u>	<u>Tasa ponderada</u>	<u>Tipo de garantía</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Obligaciones a la vista con entidades financieras</b>				
Central			¢ 9.339.024	¢ 1.285.175
Grecia			1.048.278	2.246.585
Alajuela			345.535	-
Cartago			5.349.090	76
Aguas Zarcas			3.301.520	-
San Jose			-	7.468.791
Pocosol			996.730	-
Venecia			4.255.732	-
San Ramón			-	211.811.000
Subtotal			¢ <u>24.635.909</u>	¢ <u>222.811.627</u>
<b>Captaciones a plazo de entidades financieras del país</b>				
Central			¢ 8.315.962.107	¢ 6.093.260.836
Venecia			3.638.785	-
San Ramón			-	-
Cartago			400.000.000	300.000.000
Heredia			-	-
Subtotal			<u>8.719.600.892</u>	<u>6.393.260.836</u>
Cargos por pagar captaciones a plazo de entidades financieras del país			<u>91.001.172</u>	<u>144.716.622</u>
<b>Subtotal</b>			<u>8.810.602.064</u>	<u>6.537.977.458</u>
<b>Total</b>			¢ <u>101.950.442.779</u>	¢ <u>90.272.007.230</u>

<u>Entidad financiera</u>	<u>Tasa ponderada 2024</u>	<u>Tasa ponderada 2023</u>	<u>Tipo de garantía</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
BPDC	7.62%	8.72%	Fideicomiso Garantía	¢ 7.854.408.816	¢ 6.072.996.286
BCIE	6.07%	5.39%	Pagarés	1.196.573.096	1.646.369.840
BANHVI	6.16%	7.34%	Fideicomiso Garantía	21.002.095.379	20.128.904.470
BCR	4.79%	5.22%	Fideicomiso Garantía	17.212.395.348	13.104.997.208
INFOCOOP	6.81%	7.22%	Fideicomiso Garantía	6.559.202.743	3.269.737.056
FONADE	4.18%	5.46%	Fideicomiso Garantía	33.849.087.396	30.964.842.819
SEB IMPACT					
OPPORTUNITY		8.00%	Pagarés	-	894.795.000
GLOBAL FIN. INCL. FUND		8.00%	Pagarés	-	596.530.000
GLOBAL IMPACT INVESTMENT SARL	8.00%	8.00%	Pagarés	689.740.000	689.740.000
SEBM MICROFINANCE FUND		8.00%	Pagarés	-	632.200.000
BAC San José	4.00%	4.00%	Fideicomiso Garantía	4.003.535.585	4.415.562.377
OIKOCREDIT	9.29%	9.76%	Pagarés	184.582.800	569.030.400
Cargos por pagar EF				<u>477.779.060</u>	<u>524.562.314</u>
Subtotal				¢ <u>93.029.400.222</u>	¢ <u>83.510.267.770</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Entidad financiera</u>	<u>Tasa ponderada 2024</u>	<u>Tasa ponderada 2023</u>	<u>Tipo de garantía</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Comisiones diferidas por cartera de crédito propia</b>					
BPDC				¢ (27.826.649)	¢ (15.292.557)
FINADE				(255.740.410)	(223.577.615)
BCR				(59.771.470)	(161.222.829)
OIKOCREDIT				(17.795.427)	(13.793.407)
INFOCOOP				(10.911.364)	(12.657.246)
BANHVI				(174.170.192)	(165.267.567)
SEB IMPACT OPPORTUNITY				(1.068.769)	(9.956.131)
BAC SAN JOSÉ				(52.645.857)	-
FONADE				(77.404.100)	-
SYMBIOTICS				-	(4.805.714)
BCCR				-154.051	(6.418.799)
Subtotal				¢ (677.488.290)	¢ (612.991.865)
<b>Obligaciones por derecho de uso</b>					
Florencia				¢ 41.608.205	¢ 53.743.281
Puerto Viejo				4.320.091	19.212.091
Nicoya				25.189.956	13.021.004
Alajuela				81.603.115	115.784.585
Heredia				236.445.666	115.189.462
San José				191.200.687	141.741.387
Cartago				16.249.961	39.251.222
Grecia				86.556.765	13.502.326
Naranjo				59.689.486	71.442.476
Guápiles				20.428.943	31.054.406
Subtotal				¢ 763.292.874	¢ 613.942.240

**11.13. Obligaciones subordinadas**

Al 31 de diciembre los préstamos subordinados que posee CooCique R.L se componen de la siguiente forma:

	<u>Tasa actual</u>	<u>Tipo de garantía</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
OIKOCREDIT	10,14% (11.86 en 2023)	Contrato	¢ 1.300.000.000	¢ 1.300.000.000
OIKOCREDIT	9.90%	Pagarés	-	614.696.143
OIKOCREDIT	7,82%	Pagarés	1.538.190.000	-
GLOBAL IMP INVEST SARL	8.25%	Contrato	¢ -	¢ 790.320.000
<b>Subtotal</b>			<b>2.838.190.000</b>	<b>2.705.016.143</b>
Cargos por pagar			<b>30.001.672</b>	<b>47.144.224</b>
<b>Total</b>			<b>¢ 2.868.191.672</b>	<b>¢ 2.752.160.367</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**11.14. Cuentas por pagar y provisiones**

Al 31 de diciembre este grupo comprende saldos de acreedores de las cuentas por pagar originadas de las operaciones de la Cooperativa que pueden ser derivados de la prestación de servicios, así como, provisiones de obligaciones de la sociedad u otros pasivos.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	¢ 43.840.812	¢ 46.707.094
Aportaciones patronales por pagar	105.323.206	108.189.672
Retenciones por orden judicial	-	11.346.830
Impuestos retenidos por pagar	120.137.952	131.758.546
Retenciones por pagar ASEMCO	39.229.216	40.293.232
Otras retenciones a terceros por pagar	977.399.316	1.017.353.709
Remuneraciones (incentivos) por pagar	82.199.840	39.460.797
Participaciones sobre la utilidad	65.519.150	55.923.666
Vacaciones por pagar	118.326.527	127.245.156
Aguinaldo por pagar	29.716.929	34.826.419
Operaciones sujetas a compensación	118.122.689	202.019.858
Cuentas por pagar bienes adjudicados	9.271.580	10.586.977
Otras cuentas y comisiones por pagar	645.721.848	822.399.084
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	103.038.497	66.959.493
Provisión litigios <sup>(2)</sup>	-	-
Otras provisiones <sup>(3)</sup>	293.463.806	
Provisión para cesantía <sup>(1)</sup>	148.131.599	159.149.900
<b>Total</b>	<b>¢ 2.899.442.969</b>	<b>¢ 2.874.210.657</b>

<sup>(1)</sup> El movimiento de la provisión por cesantía es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	¢ 159.149.900	¢ 179.457.435
Provisión registrada	124.932.587	136.512.221
Provisión pagada	(135.950.888)	(156.819.756)
<b>Saldo final</b>	<b>¢ 148.131.599</b>	<b>¢ 159.149.900</b>

<sup>(2)</sup> El movimiento de las provisiones de litigio durante el año terminado el 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	¢ -	¢ -
Provisión registrada	-	64.000.000
Provisión pagada	-	(64.000.000))
<b>Saldo final</b>	<b>¢ -</b>	<b>¢ -</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(3) El movimiento de otras provisiones es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	¢ -	-
Provisión registrada	778.500.000	-
Provisión pagada	(485.036.194)	-
<b>Saldo final</b>	<u>¢ 293.463.806</u>	<u>¢ -</u>

**Notas Sobre Cuentas de Patrimonio Relacionadas al Estado de Situación Financiera de Coocique R.L.**

Al 31 de diciembre el patrimonio comprende el derecho de los propietarios a los activos de la entidad. Se puede identificar saldos de participaciones en el capital social, aportes patrimoniales, reservas patrimoniales, resultados de periodos anteriores y actuales.

**11.15. Capital, ajustes y reservas al patrimonio**

En Capital, ajustes y reservas patrimoniales se registran los instrumentos de capital que incorporan del derecho a una participación sobre los activos de la Cooperativa. Las fuentes principales de las cuales proviene el capital social son las aportaciones depositadas por los asociados, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y las donaciones recibidas capitalizadas por la entidad.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Capital</b>		
Capital pagado ordinario	¢ 32.662.352.820	¢ 30.313.731.018
Capital donado	-	-
<b>Total capital</b>	<u>¢ 32.662.352.820</u>	<u>¢ 30.313.731.018</u>
<b>Reservas patrimoniales</b>		
Reserva legal	¢ 4.235.879.942	¢ 3.961.728.005
Reservas de educación	84.116.361	113.270.940
Reservas por otras disposiciones	47.004.130	
Reservas de bienestar social	88.584.725	76.807.164
<b>Subtotal</b>	<u>¢ 4.455.585.158</u>	<u>¢ 4.151.806.109</u>
<b>Reservas voluntarias</b>		
Reserva voluntaria para cobertura de pérdidas	¢ 459.763.367	¢ 313.194.589
Reserva de responsabilidad social		58.540.721
<b>Total reservas patrimoniales</b>	<u>¢ 459.763.367</u>	<u>¢ 371.735.310</u>
<b>Ajustes al patrimonio</b>		
Superávit por revaluación Inm, Mob y Equi	¢ 2.971.452.759	¢ 2.971.452.759
Ajuste al valor de los activos	609.372.796	537.613.222
Ajuste por valuación de participación en otras empresas	358.036.905	344.907.413
	<u>¢ 3.938.862.461</u>	<u>¢ 3.853.973.394</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Notas Sobre Cuentas de Ingreso Relacionadas al Estado de Resultados de Coocique R.L.**

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre, comprende los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

**11.16. Ingresos por instrumentos financieros**

Se registran los ingresos por instrumentos financieros devengados en el período por concepto de intereses y los ajustes a éstos, por concepto de la amortización de las primas y descuentos en la adquisición de los instrumentos financieros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Productos por inversiones al valor razonable con cambio en resultados	¢ 74.050.861	¢ 68.571.110
Productos por inversiones al valor razonable con cambio en ORI	2.274.462.746	3.079.637.397
Productos por inversiones al costo amortizado	1.476.445.278	1.622.382.393
Productos por inver en IF en entidades en cesación de pagos	34.733.333	-
Productos por inversiones vencidas restringidas	930.798.001	1.215.254.305
<b>Total</b>	¢ <u>4.790.490.220</u>	¢ <u>5.985.845.205</u>

**11.17. Ingresos financieros por cartera de crédito**

Se componen de los ingresos financieros devengados por concepto de intereses, comisiones, amortizaciones de costos de transacción directos e incrementales y de las comisiones diferidas de crédito y otros productos financieros generados de la cartera de crédito:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Productos por crédito personas físicas	¢ 8.054.727.189	¢ 8.661.505.846
Productos por crédito Banca Desarrollo	1.454.260.454	1.326.811.788
Productos por crédito empresarial	1.296.308.980	1.109.275.549
Productos por crédito sector financiero	16.049.040	18.159.524
<b>Subtotal productos cartera vigente</b>	¢ <u>10.821.345.662</u>	¢ <u>11.115.752.707</u>
Productos por crédito personas físicas	¢ 3.253.199.359	¢ 2.979.727.404
Productos por crédito Banca Desarrollo	1.436.232.497	1.419.412.090
Productos por crédito empresarial	591.732.006	456.140.660
Productos por crédito cobro judicial	96.160.565	106.634.028
Productos por crédito restringidos	9.286.619.635	9.320.404.934
Productos por amortización de comisiones	283.614.580	456.134.994
<b>Subtotal productos cartera vencida</b>	¢ <u>14.947.558.643</u>	¢ <u>14.738.454.110</u>
<b>Total</b>	¢ <u>25.768.904.305</u>	¢ <u>25.854.206.817</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**11.18. Ingresos financieros por diferencial cambiario neto**

En estas partidas se registran los ingresos financieros devengados provenientes del diferencial cambiario, así como ingresos por el ajuste de las operaciones realizadas en Unidades de Desarrollo (UD), generados en el ejercicio.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencia de cambio obligaciones con el público	¢ 747.964.778	¢ 1.663.758.459
Diferencia de cambio otras obligaciones financieras	494.487.417	1.034.940.603
Diferencia de cambio otras cuentas por pagar y provisiones	50.700.439	19.615.320
Diferencia de cambio obligaciones subordinadas	386.543.131	630.919.318
Diferencia de cambio disponibilidades	152.136.737	155.557.189
Diferencia de cambio inversiones IF	338.727.799	314.671.635
Diferencia de cambio créditos vigentes	200.282.712	186.916.730
Diferencia de cambio créditos vencidos y cobro judicial	156.438.520	32.282.753
Diferencia de cambio cuentas y comisione por cobrar	6.945.252	16.823.818
<b>Subtotal ingresos diferencial cambiario</b>	<b>¢ 2.534.226.784</b>	<b>¢ 4.055.485.825</b>
Diferencia de cambio obligaciones con el público	¢ 498.648.208	¢ 301.768.329
Diferencia de cambio otras obligaciones financieras	455.270.701	644.164.794
Diferencia de cambio otras cuentas por pagar y provisiones	60.267.334	32.076.239
Diferencia de cambio obligaciones subordinadas	336.654.237	395.400.935
Diferencia de cambio disponibilidades	78.009.809	165.233.296
Diferencia de cambio inversiones IF	387.334.127	1.092.311.330
Diferencia de cambio créditos vigentes	430.550.447	995.248.328
Diferencia de cambio créditos vencidos y cobro judicial	122.115.155	199.986.255
Diferencia de cambio cuentas y comisione por cobrar	9.026.926	24.469.947
<b>Subtotal gastos diferencial cambiario</b>	<b>2.377.876.943</b>	<b>3.850.659.453</b>
<b>Total</b>	<b>¢ 156.349.843</b>	<b>¢ 204.826.372</b>

**11.19. Ingresos financieros por comisiones por servicios**

Se detallan los ingresos por comisiones generadas en operaciones en las cuales la Cooperativa provee un servicio y no asume riesgos financieros, este ingreso se compone de los siguientes saldos:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Comisiones por giros y transferencias	¢ 53.628.002	¢	54.013.001
Comisiones por cobranzas	108.667.818		117.351.408
Comisiones tarjeta de crédito	38.404.123		40.954.403
Otras comisiones	977.725.924		1.179.981.292
<b>Total</b>	<b>¢ 1.178.425.868</b>	¢	<b>1.392.300.104</b>

**Notas Sobre Cuentas de Gastos Relacionadas al Estado de Resultados de Cooциque R.L.**

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre comprende los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

**11.20. Gastos financieros por obligaciones con el público**

Los gastos financieros por obligaciones con el público podrían ser conceptos como intereses, comisiones, pérdidas por la negociación de instrumentos financieros, entre otros, los saldos son los siguientes:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢ 124.369.656	¢	119.837.906
Gastos por captaciones a plazo	10.537.099.071		12.131.479.819
Gastos por obligaciones a la vista	182.155.661		168.246.384
<b>Total</b>	<b>¢ 10.843.624.388</b>	¢	<b>12.419.564.109</b>

**11.21. Gastos financieros por otras obligaciones financieras**

Comprende los gastos consecuencia de las obligaciones de financiamiento que La Cooperativa mantiene con diversas entidades financieras, entre ellas Banco Central de Costa Rica, entidades financieras y no financieras, del país o del exterior, entre los conceptos se identifican intereses, comisiones, entre otros, se detalla:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Gastos por obligaciones a la vista entidades financieras	¢ 4.543.462.768	¢	4.411.247.448
Gastos por obligaciones a plazo BCCR	81.333.333		91.447.028
Gastos por financiamiento entidades no financieras del país	569.140.408		1.485.322.793
Gastos por financiamientos obligaciones subordinadas	262.384.219		356.946.828
Gastos financieros por derecho de uso	73.230.792		76.008.026
<b>Total</b>	<b>¢ 5.529.551.520</b>	¢	<b>6.420.972.123</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**11.22. Gastos administrativos del personal**

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre se registran los gastos devengados en el período por concepto de remuneraciones generadas por los empleados de la entidad y otros gastos derivados de la relación entre la entidad como empleador y sus empleados. Además, se incluyen también las remuneraciones devengadas por los directores y fiscales de la entidad

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y bonificaciones	¢ 3.696.858.334	¢ 3.786.196.995
Tiempo extraordinario	118.118.924	64.157.969
Décimo tercer sueldo	366.238.093	380.660.632
Remuneración a directores	206.242.775	191.056.830
Vacaciones	206.599.163	207.426.534
Cargas sociales	1.121.157.256	1.142.508.301
Otras retribuciones	331.318.408	325.366.791
Otros gastos de personal	52.001	14.462
Cesantía	196.672.826	241.998.513
Viáticos	32.942.792	39.957.966
Seguro para el personal	42.251.751	40.660.166
Fondo de capitalización laboral	66.815.093	68.024.894
Incentivos	35.749.459	30.395.200
Refrigerios	61.349.760	44.408.789
Vestimenta	11.696.794	149.160
Capacitaciones	24.834.825	35.955.116
<b>Total</b>	<b>¢ 6.518.898.256</b>	<b>¢ 6.598.938.318</b>

**11.23. Otros gastos de administración**

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre en este grupo de cuentas se registran los gastos de administración incurridos durante el ejercicio por concepto de personal, servicios externos, movilidad y comunicaciones, infraestructura y otros gastos generales necesarios para el desarrollo de las actividades de la entidad:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios externos	¢ 1.218.196.536	¢ 1.056.428.259
Movilidad y comunicación	241.691.220	272.392.949
Infraestructura	1.033.412.337	1.027.762.566
Generales	1.381.830.244	1.174.634.487
<b>Total</b>	<b>¢ 3.875.130.338</b>	<b>¢ 3.531.218.261</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Otras Notas Relevantes**

**11.24. Cuentas de orden**

Las cuentas de orden al 31 de diciembre consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otras cuentas de registro	¢ 181.227.903.802	¢ 137.178.406.441
Créditos otorgados pendientes de utilización	27.184.863.045	23.964.085.847
Garantías recibidas en poder de terceros	-	3.285.122.541
Garantías recibidas en poder de la entidad	750.473.245.843	707.001.726.177
Cuentas liquidadas	36.107.314.555	15.765.308.957
Productos por cobrar en suspenso	556.985.985	407.367.972
Documentos de respaldo	-	8.000.000
<b>Total</b>	<b>¢ 995.550.313.230</b>	<b>¢ 887.610.017.935</b>

**11.25. Superávit por revaluación de propiedad**

El superávit por revaluación de propiedad al 31 de diciembre incluye:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Superávit revaluación terreno	¢ 1.799.393.695	¢ 1.799.393.695
Superávit revaluación edificio	1.172.059.064	1.172.059.064
<b>Total</b>	<b>¢ 2.971.452.759</b>	<b>¢ 2.971.452.759</b>

**11.26. Impuesto sobre la renta diferido**

Al 31 de diciembre, esta subcuenta registra la disminución de las diferencias temporarias impositivas del período que dieron origen a la constitución de pasivos de impuestos diferidos.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Disminución impuesto renta	¢ 19.972.734	¢ 19.892.631
<b>Total</b>	<b>¢ 19.972.734</b>	<b>¢ 19.892.631</b>

Corresponde a diferencias temporarias por la venta de instrumentos financieros en dólares (tipo de cambio compra de instrumentos financieros vs tipo de cambio venta de instrumentos financieros)

**Nota 12. Concentraciones de activos y pasivos y partidas fuera del balance**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Coocique, R.L., no ha determinado otras concentraciones ni partidas fuera del balance que deban ser reveladas.

**Nota 13. Vencimientos de activos y pasivos**

Al 31 de diciembre, el vencimiento de activos y pasivos se detalla en los cuadros que se muestran seguidamente:

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOIQUE, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

## Calce de plazos en moneda nacional 2024

Cuenta	A la vista	1 – 30 días	31 – 60 días	61 – 90 días	91 – 180 días	181– 365 días	+ 365 días	Venc + 30 días	Total
<b>Recuperación de activos en MN</b>									
Disponibilidades MN	¢ 4.543.766.709	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 31.175.150	¢ -	¢ 4.574.941.859
Cuenta de Encaje con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	5.478.551.212	-	5.478.551.212
Inversiones MN	-	24.386.159.866	1.000.000.000	-	11.898.432.544	12.688.139.208	10.982.342.701	-	60.955.074.319
Cartera crédito MN	-	4.677.175.401	1.357.580.510	1.437.394.781	4.872.646.177	4.780.237.048	156.901.906.760	44.195.816.971	218.222.757.647
<b>Total recuperación activos</b>	<b>¢ 4.543.766.709</b>	<b>¢ 29.063.335.267</b>	<b>¢ 2.357.580.510</b>	<b>¢ 1.437.394.781</b>	<b>¢ 16.771.078.720</b>	<b>¢ 17.468.376.255</b>	<b>¢ 173.393.975.823</b>	<b>¢ 44.195.816.971</b>	<b>¢ 289.231.325.036</b>
<b>Recuperación pasivos en MN</b>									
Obligaciones con el público MN	¢ 21.876.169.815	¢ 11.787.176.636	¢ 14.253.584.065	¢ 9.233.821.506	¢ 25.595.745.646	¢ 35.345.131.762	¢ 15.943.781.362	¢ -	¢ 134.035.410.792
Obligaciones con el BCCR MN	-	10.000.000.000	-	-	-	-	-	-	10.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras MN	24.164.043	788.490.138	1.994.660.907	1.334.191.331	5.833.350.901	9.629.571.458	81.073.094.298	-	100.677.523.075
Cargos por pagar MN	-	3.457.955.568	-	-	-	-	-	-	3.457.955.568
<b>Total vencimiento de pasivos MN</b>	<b>21.900.333.858</b>	<b>26.033.622.341</b>	<b>16.248.244.971</b>	<b>10.568.012.838</b>	<b>31.429.096.547</b>	<b>44.974.703.220</b>	<b>97.016.875.660</b>	<b>-</b>	<b>248.170.889.435</b>
<b>Diferencia MN</b>	<b>¢ (17.356.567.149)</b>	<b>¢ 3.029.712.926</b>	<b>¢ (13.890.664.462)</b>	<b>¢ (9.130.618.056)</b>	<b>¢ (14.658.017.827)</b>	<b>¢ (27.506.326.965)</b>	<b>¢ 76.377.100.163</b>	<b>¢ 44.195.816.971</b>	<b>¢ 41.060.435.601</b>
<b>Calce de plazos en moneda extranjera convertido a colones 2024</b>									
<b>Recuperación de activos en MN</b>									
Disponibilidades ME	¢ 242.147.248	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 242.147.248
Cuenta de Encaje con el BCCR ME	-	-	-	-	-	-	354.123.127	-	354.123.127
Inversiones ME	-	92.315.037	5.127.300	-	-	5.366.104	4.300.167.374	-	4.402.975.814
Cartera crédito ME	-	124.035.897	75.834.645	52.363.518	86.390.324	82.911.117	3.695.812.171	3.106.377.058	7.223.724.731
<b>Total recuperación activos</b>	<b>¢ 242.147.248</b>	<b>¢ 216.350.934</b>	<b>¢ 80.961.945</b>	<b>¢ 52.363.518</b>	<b>¢ 86.390.324</b>	<b>¢ 88.277.221</b>	<b>¢ 8.350.102.672</b>	<b>¢ 3.106.377.058</b>	<b>¢ 12.222.970.921</b>
<b>Recuperación pasivos en ME</b>									
Obligaciones con el público ME	¢ 2.312.798.847	¢ 525.696.157	¢ 2.748.556.804	¢ 329.044.893	¢ 1.250.206.900	¢ 1.374.354.932	¢ 210.637.857	¢ -	¢ 8.751.296.390
Obligaciones con entidades financieras ME	471.865	23.072.850	75.626.920	92.291.400	191.069.893	172.161.796	826.933.037	-	1.381.627.761
Cargos por pagar ME	-	157.124.857	-	-	-	-	-	-	157.124.857
<b>Total vencimiento de pasivos ME</b>	<b>2.313.270.713</b>	<b>705.893.865</b>	<b>2.824.183.724</b>	<b>421.336.293</b>	<b>1.441.276.793</b>	<b>1.546.516.728</b>	<b>1.037.570.894</b>	<b>-</b>	<b>10.290.049.009</b>
<b>Diferencia ME</b>	<b>¢ (2.071.123.464)</b>	<b>¢ (489.542.931)</b>	<b>¢ (2.743.221.779)</b>	<b>¢ (368.972.774)</b>	<b>¢ (1.354.886.469)</b>	<b>¢ (1.458.239.507)</b>	<b>¢ 7.312.531.778</b>	<b>¢ 3.106.377.058</b>	<b>¢ 1.932.921.912</b>
<b>Diferencia MN y ME</b>	<b>¢ (19.427.690.614)</b>	<b>¢ 2.540.169.995</b>	<b>¢ (16.633.886.240)</b>	<b>¢ (9.499.590.831)</b>	<b>¢ (16.012.904.296)</b>	<b>¢ (28.964.566.472)</b>	<b>¢ 83.689.631.941</b>	<b>¢ 47.302.194.029</b>	<b>¢ 42.993.357.513</b>

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOCIQUE, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

## Calce de plazos en moneda nacional 2023

Cuenta	A la vista	1 – 30 días	31 – 60 días	61 – 90 días	91 – 180 días	181– 365 días	+ 365 días	Venc + 30 días	Total
<b>Recuperación de activos en MN</b>									
Disponibilidades MN	¢ 4.393.277.688	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 31.175.150	¢ -	¢ 4.424.452.838
Inversiones MN	-	13.643.242.536	1.500.181.590	4.877.681.017	3.508.600.000	17.554.674.549	36.796.916.520	-	77.881.296.212
Cartera crédito MN	-	<u>4.435.014.957</u>	<u>1.438.749.068</u>	<u>1.198.227.695</u>	<u>4.620.822.539</u>	<u>4.475.118.463</u>	<u>154.409.019.530</u>	<u>42.084.191.476</u>	<u>212.661.143.728</u>
Total recuperación activos	¢ 4.393.277.688	¢ 18.078.257.493	¢ 2.938.930.658	¢ 6.075.908.712	¢ 8.129.422.539	¢ 22.029.793.012	¢ 191.237.111.200	¢ 42.084.191.476	¢ 294.966.892.778
<b>Recuperación pasivos en MN</b>									
Obligaciones con el público MN	¢ 21.514.214.797	¢ 11.484.612.936	¢ 12.636.224.679	¢ 9.565.670.638	¢ 28.069.186.261	¢ 39.744.565.743	¢ 25.722.712.847	¢ -	¢ 148.737.187.901
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	10.000.000.000	-	10.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras MN	221.560.972	624.707.683	627.838.243	1.107.059.099	2.301.125.553	11.004.831.388	72.111.946.324	-	87.999.069.262
Cargos por pagar MN	-	<u>4.604.028.862</u>	-	-	-	-	-	-	<u>4.604.028.862</u>
Total vencimiento de pasivos MN	<u>21.735.775.769</u>	<u>16.713.349.481</u>	<u>13.264.062.923</u>	<u>10.672.729.737</u>	<u>30.370.311.814</u>	<u>50.749.397.131</u>	<u>107.834.659.171</u>	-	<u>251.340.286.025</u>
Diferencia MN	<u>¢ (17.342.498.081)</u>	<u>¢ 1.364.908.012</u>	<u>¢ (10.325.132.264)</u>	<u>¢ (4.596.821.025)</u>	<u>¢ (22.240.889.275)</u>	<u>¢ (28.719.604.119)</u>	<u>¢ 83.402.452.029</u>	<u>¢ 42.084.191.476</u>	<u>¢ 43.626.606.753</u>

## Calce de plazos en moneda extranjera convertido a colones 2023

<b>Recuperación de activos en ME</b>									
Disponibilidades ME	¢ 296.579.852	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 296.579.852
Inversiones ME	-	92.824.359	-	-	5.285.091	5.363.744	4.776.636.439	-	4 4.880.109.633
Cartera crédito ME	-	<u>110.445.893</u>	<u>79.040.865</u>	<u>37.499.333</u>	<u>2.067.356.445</u>	<u>87.718.040</u>	<u>4.088.569.454</u>	<u>1.017.288.047</u>	<u>7.488.452.077</u>
Total recuperación activos	¢ 296.579.852	¢ 203.270.252	¢ 79.040.865	¢ 37.499.333	¢ 2.072.641.536	¢ 93.081.784	¢ 8.865.205.893	¢ 1.017.288.047	¢ 12.665.141.562
<b>Recuperación pasivos en ME</b>									
Obligaciones con el público ME	¢ 3.214.425.975	¢ 653.569.097	¢ 862.137.037	¢ 434.162.592	¢ 1.199.077.182	¢ 3.524.203.506	¢ 169.181.990	¢ -	¢ 10.056.757.379
Obligaciones con entidades financieras ME	1.250.655	23.709.600	77.714.024	94.838.400	196.330.475	392.870.079	1.429.937.662	-	2.216.650.895
Cargos por pagar ME	-	<u>60.873.486</u>	-	-	-	-	-	-	<u>60.873.486</u>
Total vencimiento de pasivos ME	<u>3.215.676.630</u>	<u>738.152.183</u>	<u>939.851.061</u>	<u>529.000.992</u>	<u>1.395.407.656</u>	<u>3.917.073.585</u>	<u>1.599.119.652</u>	-	<u>12.334.281.760</u>
Diferencia ME	<u>¢ (2.919.096.778)</u>	<u>¢ (534.881.931)</u>	<u>¢ (860.810.196)</u>	<u>¢ (491.501.659)</u>	<u>¢ 677.233.880</u>	<u>¢ (3.823.991.801)</u>	<u>¢ 7.266.086.241</u>	<u>¢ 1.017.822.047</u>	<u>¢ 330.859.802</u>
Diferencia MN y ME	<u>¢ (20.261.594.859)</u>	<u>¢ 830.026.081</u>	<u>¢ (11.185.942.461)</u>	<u>¢ (5.088.322.684)</u>	<u>¢ (21.563.655.394)</u>	<u>¢ (32.543.595.920)</u>	<u>¢ 90.668.538.270</u>	<u>¢ 43.102.013.523</u>	<u>¢ 43.957.466.555</u>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

**Nota 14. Análisis sensibilidad del riesgo**

**Administración del riesgo**

Dadas las actividades desarrolladas, en el mercado de valores, los activos financieros de Coocique R.L., tienen exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado.

**14.1 Gestión, control y medición de riesgo financiero**

El área de inversiones en coordinación con el Área Riesgos verifica que las inversiones estén alineadas a las políticas de inversión y el modelo de negocio establecido.

**Riesgos asociados a la cartera de inversiones en instrumentos financieros**

• **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor. La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de la Cooperativa es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF. Adicionalmente, se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo y asegurar niveles adecuados de liquidez. También, se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez, el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario. Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Dentro de los indicadores de la política de apetito al riesgo se manejan mensualmente 8 indicadores relacionados a la liquidez de Coocique R.L., estos se ajustan y calibran al menos una vez al año. La liquidez se monitorea mensualmente con el fin de detectar bajo cual escenario en una recta de tiempo se obtendría un descalce o momento donde las salidas sean mayores que las entradas de dinero, es modelo se realiza después del cierre de cada mes y se proyecta con un horizonte de tiempo de hasta 12 meses. Otro de los trabajos que se realizan es el monitoreo de la volatilidad de los saldos en vista, con el objetivo de monitorear las salidas de dinero ante situaciones especiales de mercado o incluso relacionado con algún riesgo reputacional que pueda afectar a la Cooperativa.

- **Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios adversos en las tasas de interés, variaciones adversas en el tipo de cambio y el precio de los instrumentos financieros sujetos a valor de mercado, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa. Al respecto, se monitorean las concentraciones de inversiones entre los emisores, estableciendo límites máximos de concentración en cooperativas o entidades privadas, de igual manera se monitorean los límites de capital ajustado descritos en la normativa SUGEF.

- **Riesgo de tasas de interés**

Es la exposición debido a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica producto de variaciones adversas en las tasas de interés cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. Se evalúa la sensibilidad de los activos a variaciones en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades. El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente. El modelo de riesgos analiza los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, en bandas de tiempo, donde se observa primeramente los descalces en cada una de las bandas y su impacto en la utilidad. De igual forma, se obtienen datos del valor en riesgos del patrimonio.

El riesgo de tasa de interés o riesgo por variaciones en las tasas de interés), se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Los siguientes son los indicadores calculados para sensibilización de riesgos de tasa de interés:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<b>Indicador</b>	<b>Periodicidad de monitoreo</b>	<b>Responsable de monitoreo</b>	<b>Periodicidad del cálculo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Usuario final</b>
Duración ajuste tasas de interés para activos y pasivos	Mensual	Unidad de Riesgo	Mensual	Determinar el indicador de duración de las tasas activas y pasivas	Comité de riesgos, Gerencia General
Riesgo tasa colones	Mensual o cuando así lo amerite el mercado	Dirección de Gestión de Riesgos Corporativo	Mensual	Determinar el riesgo con que cuenta COOCIQUE de acuerdo con las cuentas en relación con las tasas de interés en moneda nacional	Comité de riesgos, Gerencia General, Consejo de administración.
Riesgo tasa dólares	Mensual o cuando así lo amerite el mercado	Dirección de Gestión de Riesgos Corporativo	Mensual	Determinar el riesgo con que cuenta COOCIQUE de acuerdo con las cuentas en relación con las tasas de interés en moneda extranjera	Comité de riesgos, Gerencia General, Consejo de administración.
Tasa activa	Mensual	Dirección de Gestión de Riesgos Corporativo	Mensual	Determina el porcentaje de rendimiento de los activos productivos	Comité de riesgos, Comité de activos y pasivos, Gerencia General, Comité Gerencial, Consejo de administración
Tasa pasiva	Mensual	Dirección Financiera	Mensual	Determina el porcentaje de gasto de los pasivos con costo	Comité de riesgos, Comité de activos y pasivos, Gerencia General, Comité Gerencial, Consejo de administración
Margen de intermediación	Mensual	Dirección Financiera	Mensual	Determina la diferencia o rentabilidad financiera en términos porcentuales del negocio de intermediación	Comité de riesgos, Comité de activos y pasivos, Gerencia General, Comité Gerencial, Consejo de administración

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- **Riesgo cambiario**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”. Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio; y que los montos correspondientes se encuentren descalzados. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones.

Indicador	Periodicidad de monitoreo	Responsable de monitoreo	Periodicidad del cálculo	Finalidad	Usuario final
PPME	Variaciones internas diarias, con reportes mensuales	Tesorería	Mensual	Conocer la PNME y tomar medidas si se considera necesario	Dirección Financiera / Comité de Riesgos

- **Riesgo operativo**

Se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de que se produzca una pérdida financiera debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo y tecnológico de una entidad. Dentro de este esquema la gestión de riesgo operativo busca minimizar el impacto de las posibles pérdidas que pueda enfrentar la Cooperativa, producto de la operativa normal del negocio bajo una detección previa. Para dicha gestión se han adoptado técnicas de medición a nivel cualitativo, las cuales consisten en una autoevaluación de procesos, y una matriz de riesgo.

- **Modelo de identificación de riesgo operativo**

Este modelo permite detallar el panorama real de la operatividad diaria que tiene la Cooperativa a través de sus procesos y oportunidades de mejora. Si bien es cierto, no depende directamente de información financiera, permite ofrecer un valor cuantitativo de cumplimiento ya que el modelo permite monitorear la evolución de la gestión en el cumplimiento operacional y también establecer alertas tempranas.

**Objetivo:** prever la posibilidad de pérdidas por exposición al riesgo operacional mediante la determinación de porcentajes o puntajes de cumplimiento, los que permiten evaluar el desempeño de una organización ante su exposición a riesgos de operación. En general son utilizados como indicadores parciales de riesgo operacional.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Dinámica:** se cuenta con un sistema para la gestión del riesgo operativo, mediante la aplicación de un cuestionario de autoevaluación el cual se aplica periódicamente a los dueños de procesos previamente definidos por la administración en el mapeo de procesos institucional. Las respuestas están valoradas según ponderaciones de la intensidad o peso del respectivo ítem en el control del ambiente de riesgo.

Además, mensualmente se dan a conocer los incidentes relacionados con algún factor operativo, al cual se le establece un mitigante para prevenir que el riesgo se materialice.

Adicionalmente, la norma 3-06 plantea la sensibilización de la suficiencia patrimonial asignando un 15% sobre el ítem denominado Utilidad Operativa Bruta Administrativa (UOBA) como un factor de ajuste por los posibles riesgos operativos en que el Grupo pueda incurrir.

**Modelo de autoevaluación:** este modelo presenta la ventaja de ser de sencilla operación ya que se basa en respuestas de cuadros medios y altos de la institución y no depende directamente de información financiera, no obstante, permite ofrecer un valor cuantitativo de incumplimiento. El modelo permite monitorear la evolución del ambiente de cumplimiento operacional y también establecer alertas tempranas.

**Objetivo:** medir el riesgo de pérdidas por exposición al riesgo operacional mediante la determinación de porcentajes o puntajes de cumplimiento, los que permiten evaluar el desempeño de una organización ante su exposición a riesgos de operación. En general son utilizados como indicadores parciales de riesgo operacional.

**Dinámica:** los cuestionarios de autoevaluación son respondidos periódicamente por funcionarios específicos designados por la gerencia general a sugerencia de la auditoría interna. Las respuestas están valoradas según ponderaciones de la intensidad o peso del respectivo ítem en el control del ambiente de riesgo.

- **Administración de capital**

La Cooperativa gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la administración, al Consejo y a la Administración. A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06 "Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras. El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 31 de diciembre del 2024 es de 17.02% (2023: 14.80%). El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos es multiplicada por un factor de 10% de conformidad, con la normativa SUGEF 3- 06. El indicador de suficiencia patrimonial es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

Para todos los riesgos se han establecido límites de acuerdo con la Declaración de apetito al riesgo que se encuentra alineada con la estrategia organizacional.

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes

#### **14.2 Riesgo de liquidez**

La captación de recursos del público genera un potencial riesgo de liquidez, por lo cual es una variable que se mide y se controla en forma permanente y se reporta mensualmente a la SUGEF. Para la medición de este riesgo se determina en forma periódica el monto de recuperación de activos financieros y se compara con el importe de vencimiento de los pasivos durante el mismo lapso. Las normas vigentes sobre evaluación cualitativa se concentran en particular en la determinación del calce de plazos ajustado por volatilidad, a uno y tres meses.

#### **14.3 Riesgo de mercado**

**Riesgo cambiario:** Coocique R.L., presenta una exposición al riesgo cambiario dado que los pasivos en dólares superan a los activos en dicha moneda. Sin embargo, la exposición presentada se encuentra dentro de los límites internos establecidos por el Comité de Riesgos y dentro de los límites establecidos por SUGEF. La valoración del riesgo se realiza tanto de forma mensual de acuerdo con el Manual de Información Financiera, valoración de la unidad de riesgo, así como de forma diaria a través de monitoreo internos.

**Riesgo de tasa de interés:** Las transacciones con activos y pasivos financieros pueden exponer al riesgo de tasas de interés, en caso de que las variaciones en las tasas pasivas no puedan ser compensadas con cambios proporcionales en las tasas activas. La valoración de este riesgo se realiza mediante el cálculo de brechas que se elabora mensualmente y es incorporado como una de las variables para la evaluación cuantitativa de Coocique R.L.

Para minimizar este riesgo se ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, en colones y dólares, con el propósito de hacer los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan las tasas obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

Coocique R.L., está expuesta a varios riesgos asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado de las tasas de interés. A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos del balance que están sujetos a cambios en las tasas de interés clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, la que ocurra primero:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Reporte de brechas en moneda nacional 2024**

<b>Cuenta</b>	<b>1 – 30 días</b>	<b>31 – 90 días</b>	<b>91 – 180 días</b>	<b>181 – 360 días</b>	<b>361 – 720 días</b>	<b>+ 720 días</b>	<b>Total</b>
<b>Recuperación de activos en MN</b>							
Inversiones MN	¢ 30.125.539.017	¢ 12.229.056.625	¢ 591.397.744	¢ 13.551.511.295	¢ 1.947.115.000	¢ 5.462.494.307	¢ 63.907.113.987
Cartera crédito MN	<u>218.095.584.088</u>	-	-	-	-	-	<u>218.095.584.088</u>
Total recuperación activos MN	¢ <b><u>248.221.123.105</u></b>	¢ <b><u>12.229.056.625</u></b>	¢ <b><u>591.397.744</u></b>	¢ <b><u>13.551.511.295</u></b>	¢ <b><u>1.947.115.000</u></b>	¢ <b><u>5.462.494.307</u></b>	¢ <b><u>282.002.698.075</u></b>
<b>Recuperación pasivos en MN</b>							
Obligaciones con el público MN	¢ 14.522.346.886	¢ 24.482.731.534	¢ 26.920.749.602	¢ 34.893.816.756	¢ 12.419.023.939	¢ 7.137.216.475	¢ 120.375.885.193
Obligaciones con el BCCR MN	10.303.928.911	-	-	-	-	-	10.303.928.911
Obligaciones con entidades financieras MN	<u>98.073.440.363</u>	<u>1.359.885.007</u>	<u>2.796.016.667</u>	<u>5.005.870.000</u>	-	-	<u>107.235.212.036</u>
Total vencimiento de pasivos MN	<b><u>122.899.716.160</u></b>	<b><u>25.842.616.541</u></b>	<b><u>29.716.766.269</u></b>	<b><u>39.899.686.756</u></b>	<b><u>12.419.023.939</u></b>	<b><u>7.137.216.475</u></b>	<b><u>237.915.026.140</u></b>
Diferencia MN	¢ <b><u>125.321.406.945</u></b>	¢ <b><u>(13.613.559.916)</u></b>	¢ <b><u>(29.125.368.525)</u></b>	¢ <b><u>(26.348.175.462)</u></b>	¢ <b><u>(10.471.908.939)</u></b>	¢ <b><u>(1.674.722.168)</u></b>	¢ <b><u>44.087.671.935</u></b>
<b>Totales de recuperación sensibles a tasas:</b>							
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 255.491.134.321	¢ 12.246.015.170	¢ 663.040.609	¢ 13.686.481.622	¢ 4.403.220.749	¢ 8.193.263.195	¢ 294.683.155.666
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>125.011.482.684</u>	<u>29.019.529.589</u>	<u>30.980.402.188</u>	<u>41.247.290.898</u>	<u>12.627.669.742</u>	<u>7.154.731.911</u>	<u>246.041.107.012</u>
Diferencia recuperación activos vencimientos	¢ <b><u>130.479.651.637</u></b>	¢ <b><u>(16.773.514.419)</u></b>	¢ <b><u>(30.317.361.578)</u></b>	¢ <b><u>(27.560.809.276)</u></b>	¢ <b><u>(8.224.448.993)</u></b>	¢ <b><u>1.038.531.284</u></b>	¢ <b><u>48.642.048.654</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Reporte de brechas en moneda extranjera convertido a colones 2024**

<b>Cuenta</b>	<b>1 – 30 días</b>	<b>31 – 90 días</b>	<b>91 – 180 días</b>	<b>181 – 360 días</b>	<b>361 – 720 días</b>	<b>+ 720 días</b>	<b>Total</b>
<b>Recuperación de activos en MN</b>							
Inversiones ME	¢ 57.251.432	¢ 16.958.545	¢ 71.642.866	¢ 134.970.327	¢ 2.456.105.749	¢ 2.730.768.888	¢ 5.467.697.807
Cartera crédito ME	7.212.759.785	-	-	-	-	-	7.212.759.785
<b>Total recuperación activos ME</b>	<b>¢ 7.270.011.216</b>	<b>¢ 16.958.545</b>	<b>¢ 71.642.866</b>	<b>¢ 134.970.327</b>	<b>¢ 2.456.105.749</b>	<b>¢ 2.730.768.888</b>	<b>¢ 12.680.457.591</b>
<b>Recuperación pasivos en ME</b>							
Obligaciones con el público ME	¢ 661.875.790	¢ 3.176.913.048	¢ 1.263.635.919	¢ 1.347.604.142	¢ 208.645.803	¢ 17.515.436	¢ 6.676.190.137
Obligaciones con entidades financieras ME	1.449.890.735	-	-	-	-	-	1.449.890.735
<b>Total vencimiento de pasivos ME</b>	<b>2.111.766.524</b>	<b>3.176.913.048</b>	<b>1.263.635.919</b>	<b>1.347.604.142</b>	<b>208.645.803</b>	<b>17.515.436</b>	<b>8.126.080.872</b>
<b>Diferencia ME</b>	<b>¢ 5.158.244.692</b>	<b>¢ (3.159.954.503)</b>	<b>¢ (1.191.993.053)</b>	<b>¢ (1.212.633.814)</b>	<b>¢ 2.247.459.946</b>	<b>¢ 2.713.253.452</b>	<b>¢ 4.554.376.719</b>
<b>Totales de recuperación sensibles a tasas</b>							
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 255.491.134.321	¢ 12.246.015.170	¢ 663.040.609	¢ 13.686.481.622	¢ 4.403.220.749	¢ 8.193.263.195	¢ 294.683.155.666
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	125.011.482.684	29.019.529.589	30.980.402.188	41.247.290.898	12.627.669.742	7.154.731.911	246.041.107.012
<b>Diferencia recup. activos - venc. pasivos</b>	<b>¢ 130.479.651.637</b>	<b>¢ (16.773.514.419)</b>	<b>¢ (30.317.361.578)</b>	<b>¢ (27.560.809.276)</b>	<b>¢ (8.224.448.993)</b>	<b>¢ 1.038.531.284</b>	<b>¢ 48.642.048.654</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Reporte de brechas en moneda nacional 2023**

<b>Cuenta</b>	<b>1 – 30 días</b>	<b>31 – 90 días</b>	<b>91 – 180 días</b>	<b>181 – 360 días</b>	<b>361 – 720 días</b>	<b>+ 720 días</b>	<b>Total</b>
<b>Recuperación de activos en MN</b>							
Inversiones MN	¢ 19.329.528.858	¢ 5.843.472.951	¢ 14.654.131.437	¢ 9.294.279.252	¢ 22.185.166.705	¢ 14.869.648.899	¢ 86.176.228.102
Cartera crédito MN	<u>212.547.423.946</u>	-	-	-	-	-	<u>212.547.423.946</u>
<b>Total recuperación activos MN</b>	¢ <u>231.876.952.804</u>	¢ <u>5.843.472.951</u>	¢ <u>14.654.131.437</u>	¢ <u>9.294.279.252</u>	¢ <u>22.185.166.705</u>	¢ <u>14.869.648.899</u>	¢ <u>298.723.652.048</u>
<b>Recuperación pasivos en MN</b>							
Obligaciones con el público MN	¢ 14.726.460.193	¢ 23.831.497.199	¢ 30.002.446.875	¢ 40.133.029.883	¢ 22.750.833.714	¢ 7.743.474.561	¢ 139.187.742.425
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	10.222.595.578	10.222.595.578
Obligaciones con entidades financieras MN	<u>88.269.025.921</u>	<u>116.737.256</u>	<u>548.400.000</u>	<u>6.273.741.497</u>	-	-	<u>95.207.904.674</u>
<b>Total vencimiento de pasivos MN</b>	<u>102.995.486.114</u>	<u>23.948.234.455</u>	<u>30.550.846.875</u>	<u>46.406.771.380</u>	<u>22.750.833.714</u>	<u>17.966.070.139</u>	<u>244.618.242.677</u>
<b>Diferencia MN</b>	¢ <u><u>128.881.466.690</u></u>	¢ <u><u>(18.104.761.504)</u></u>	¢ <u><u>(15.896.715.438)</u></u>	¢ <u><u>(37.112.492.128)</u></u>	¢ <u><u>(565.667.009)</u></u>	¢ <u><u>(3.096.421.240)</u></u>	¢ <u><u>54.105.409.371</u></u>
<b>Totales de recuperación sensibles a tasas:</b>							
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 239.416.658.808	¢ 5.860.899.507	¢ 14.741.690.605	¢ 9.441.628.409	¢ 22.862.610.168	¢ 20.166.064.255	¢ 312.489.551.753
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>106.141.820.189</u>	<u>25.244.723.729</u>	<u>31.737.105.730</u>	<u>49.996.198.330</u>	<u>22.813.282.093</u>	<u>18.072.251.897</u>	<u>254.005.381.966</u>
<b>Diferencia recuperación activos vencimientos</b>	¢ <u><u>133.274.838.619</u></u>	¢ <u><u>(19.383.824.222)</u></u>	¢ <u><u>(16.995.415.125)</u></u>	¢ <u><u>(40.554.569.920)</u></u>	¢ <u><u>49.328.075</u></u>	¢ <u><u>2.093.812.359</u></u>	¢ <u><u>58.484.169.787</u></u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L. (COOIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Reporte de brechas en moneda extranjera convertido a colones 2023**

<b>Cuenta</b>	<b>1 – 30 días</b>	<b>31 – 90 días</b>	<b>91 – 180 días</b>	<b>181 – 360 días</b>	<b>361 – 720 días</b>	<b>+ 720 días</b>	<b>Total</b>
<b>Recuperación de activos en MN</b>							
Inversiones ME	¢ 53.320.256	¢ 17.426.556	¢ 87.559.168	¢ 147.349.158	¢ 677.443.463	¢ 5.296.415.356	¢ 6.279.513.957
Cartera crédito ME	<u>7.486.385.749</u>	-	-	-	-	-	<u>7.486.385.749</u>
<b>Total recuperación activos ME</b>	¢ <u>7.539.706.005</u>	¢ <u>17.426.556</u>	¢ <u>87.559.168</u>	¢ <u>147.349.158</u>	¢ <u>677.443.463</u>	¢ <u>5.296.415.356</u>	¢ <u>13.765.899.706</u>
<b>Recuperación pasivos en ME</b>							
Obligaciones con el público ME	¢ 808.184.534	¢ 1.296.489.275	¢ 1.186.258.855	¢ 3.589.426.950	¢ 62.448.378	¢ 106.181.758	¢ 7.048.989.750
Obligaciones con entidades financieras ME	<u>2.338.149.542</u>	-	-	-	-	-	<u>2.338.149.542</u>
<b>Total vencimiento de pasivos ME</b>	<u>3.146.334.076</u>	<u>1.296.489.275</u>	<u>1.186.258.855</u>	<u>3.589.426.950</u>	<u>62.448.378</u>	<u>106.181.758</u>	<u>9.387.139.292</u>
<b>Diferencia ME</b>	¢ <u><u>4.393.371.929</u></u>	¢ <u><u>(1.279.062.719)</u></u>	¢ <u><u>(1.098.699.687)</u></u>	¢ <u><u>(3.442.077.792)</u></u>	¢ <u><u>614.995.085</u></u>	¢ <u><u>5.190.233.598</u></u>	¢ <u><u>4.378.760.414</u></u>
<b>Totales de recuperación sensibles a tasas</b>							
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 239.416.658.809	¢ 5.860.899.507	¢ 14.847.690.605	¢ 9.441.628.410	¢ 22.862.610.168	¢ 20.166.064.255	¢ 312.489.551.754
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>106.141.820.190</u>	<u>25.244.723.730</u>	<u>31.737.105.730</u>	<u>49.996.198.330</u>	<u>22.813.282.092</u>	<u>18.072.251.897</u>	<u>254.005.381.969</u>
<b>Diferencia recup. activos - venc. pasivos</b>	¢ <u><u>133.274.838.619</u></u>	¢ <u><u>(19.383.824.223)</u></u>	¢ <u><u>(16.889.415.125)</u></u>	¢ <u><u>(40.554.569.920)</u></u>	¢ <u><u>49.328.076</u></u>	¢ <u><u>2.093.812.358</u></u>	¢ <u><u>58.484.169.785</u></u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Nota 15. Fideicomisos y comisiones de confianza**

Al 31 de diciembre, Cooquite R.L. administra fideicomisos y comisiones de confianza las cuales se cuantifican de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activos de fideicomisos</b>		
Bienes diversos	¢ <u>66.000.000</u>	¢ <u>66.000.000</u>
<b>Total activos</b>	¢ <u><u>66.000.000</u></u>	¢ <u><u>66.000.000</u></u>
<b>Patrimonio</b>		
Aportaciones de los fideicomitentes	¢ <u>66.000.000</u>	¢ <u>66.000.000</u>
<b>Total patrimonio</b>	¢ <u><u>66.000.000</u></u>	¢ <u><u>66.000.000</u></u>

**Nota 16. Capital social**

Al 31 de diciembre el capital social de Cooquite R.L. está conformado como se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital pagado	¢ <u>32.662.352.820</u>	¢ <u>30.313.731.018</u>
<b>Total</b>	¢ <u><u>32.662.352.820</u></u>	¢ <u><u>30.313.731.018</u></u>

El movimiento de esta cuenta durante el año fue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio	¢ <u>30.313.731.019</u>	¢ 28.523.055.518
Capitalización de excedentes	<u>594.154.772</u>	858.010.105
Aportes de capital	<u>3.708.392.914</u>	3.813.889.267
Traslado de capital donado	-	(577.240.877)
Liquidaciones de capital	<u>(1.953.925.885)</u>	<u>(2.303.982.995)</u>
<b>Saldo final</b>	¢ <u><u>32.662.352.820</u></u>	¢ <u><u>30.313.731.018</u></u>

Para el periodo diciembre 2023 se presenta una diferencia entre los estados financieros internos y estados financieros auditados, la misma corresponde a un monto acumulado de ¢9.777 en la distribución de participaciones. SUGEF consultó por las diferencias mediante el oficio SGF-1381-2024 del 9 de mayo de 2024, para el cual Cooquite R.L brindó respuesta mediante el oficio GG-145-2024.

**Nota 17. Participaciones en otras empresas**

Al 31 de diciembre la participación en sociedades anónimas y organizaciones de responsabilidad limitada no llega a 25% y 50% del capital, ni se evidencia influencia significativa en tales entidades que amerite la valuación de estas inversiones por el método de participación. Sin embargo, se cuenta con inversiones en subsidiarias con control total, las cuales se detallan de la siguiente manera.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1. Control total:

	<u>Fiduciaria FICQ, S.A.</u>	<u>Inmobiliaria Coocique, S.A.</u>	<u>Agencia de Seguros Coocique, S.A.</u>
<b>2024</b>			
Total de activos	¢ 247.418.958	¢ 269.090.182	¢ 607.728.865
Total de pasivos	<u>35.183.227</u>	<u>4.834.943</u>	<u>172.889.168</u>
<b>Total del patrimonio neto</b>	<u>212.235.730</u>	<u>264.255.239</u>	<u>434.839.697</u>
Resultado operativo bruto	95.840.528	94.495.699	770.972.491
Resultado operativo neto	<u>6.817.145</u>	<u>10.328.768</u>	<u>494.447.533</u>
<b>Resultado neto del periodo</b>	<u>¢ 6.246.602</u>	<u>¢ 9.591.933</u>	<u>¢ 343.534.801</u>
<b>2023</b>			
Total de activos	¢ 250.082.241	¢ 257.516.178	¢ 56.925.968
Total de pasivos	<u>44.093.112</u>	<u>2.852.871</u>	<u>15.964.025</u>
<b>Total del patrimonio neto</b>	<u>205.989.129</u>	<u>254.663.307</u>	<u>40.961.943</u>
Resultado operativo bruto	82.761.801	43.195.486	51.825.413
Resultado operativo neto	<u>26.760.169</u>	<u>12.537.107</u>	<u>31.479.056</u>
<b>Resultado neto del periodo</b>	<u>¢ 22.088.039</u>	<u>¢ 11.493.947</u>	<u>¢ 26.097.910</u>

2. Control total, parcial o influencia en su administración:

	<u>Fiduciaria FICQ, S.A.</u>	<u>Inmobiliaria Coocique, S.A.</u>	<u>Agencia de Seguros Coocique, S.A.</u>
<b>2024</b>			
Porcentaje de participación en el capital y clase de acciones	100%	100%	100%
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a COOCIQUE, R.L., o de pérdidas no cubiertas	¢ 6.246.602	¢ 9.591.933	¢ 343.534.801
Monto de utilidades o (pérdidas) del período que afectan el estado de resultados del período	¢ 6.246.602	¢ 9.591.933	¢ 343.534.801
Importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el período	¢ -	¢ -	-

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Fiduciaria FICQ, S.A.</u>	<u>Inmobiliaria Coocique, S.A.</u>	<u>Agencia de Seguros Coocique, S.A.</u>
<b>2023</b>			
Porcentaje de participación en el capital y clase de acciones	100%	100%	100%
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a COOCIQUE, R.L., o de pérdidas no cubiertas	¢ 22.088.039	¢ 11.493.947	¢ 26.097.910
Monto de utilidades o (pérdidas) del período que afectan el estado de resultados del período	¢ 22.088.039	¢ 11.493.947	¢ 26.097.910
Importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el período	¢ -	¢ -	-

**Nota 18. Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance**

Por su naturaleza, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Coocique, R.L. no presenta instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

**Nota 19. Participaciones y reserva sobre los excedentes**

Al 31 de diciembre el detalle es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado del periodo antes de participaciones	¢ 1.370.759.685	¢ 1.157.298.227
CONACOOOP	(13.707.597)	(11.572.982)
CENECOOP (INFOCOOP) 2.5% (60% del 2.5%)	(20.561.395)	(17.359.473)
CENECOOP (INFOCOOP) 2.5% (40% del 2.5%)	(13.707.597)	(11.359.473)
Otros organismos de integración	(13.707.597)	(11.572.982)
<b>Resultado del periodo después de participaciones</b>	<u>1.309.075.500</u>	<u>1.105.219.808</u>
Reserva legal	274.151.937	(115.729.823)
Reserva bienestar social	82.245.581	(69.437.893)
Reserva educación	68.537.984	(57.864.911)
Reserva de responsabilidad social	40.780.101	(43.109.359)
Reserva fortalecimiento patrimonial	68.537.984	(129.328.077)
<b>Utilidad después de reservas de ley</b>	<u>774.821.912</u>	<u>689.749.745</u>
<b>Uso de reservas de bienestar y educación <sup>(1)</sup></b>	155.833.766	-
<b>Correcciones de ejercicios anteriores <sup>(2)</sup></b>	14.910.320	-
<b>Resultado por distribuir</b>	<u>¢ 945.565.998</u>	<u>¢ 689.749.745</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- (1) Para el periodo de diciembre 2024 se realizó un cambio en el registro contable correspondiente a la utilización de reservas de bienestar social y educación, en el año 2023 el importe correspondiente a este rubro se registró en la cuenta contable 35100000 “utilidades acumuladas de ejercicios anteriores” y para el cierre anual de diciembre 2024 se registró en la cuenta contable 36100000 “utilidad o excedente del periodo”.
- (2) En el mes de mayo 2024 se realiza un registro por la omisión de la partida contable 439.99.2.04 en la determinación de los excedentes netos a distribuir de diciembre 2023, registro en el cual se considera el saldo de la partida de gasto anteriormente mencionada, la cuenta patrimonial de reserva de educación 34202101 y la partida contable de “Correcciones de errores de ejercicios anteriores” 35101102. La naturaleza de dicho error se evidencia y explica en el apartado de hechos relevantes.

**Nota 20. Cuentas contingentes deudoras**

Al 31 de diciembre, las cuentas contingentes deudoras se detallan de la siguiente manera:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Línea de crédito por tarjeta de crédito	¢ 1.830.479.628	¢	1.448.493.222
Créditos pendientes de desembolsar	<u>10.293.295</u>		<u>15.828.197</u>
<b>Total</b>	<u>¢ 1.840.772.923</u>	¢	<u>1.464.321.419</u>

**Nota 21. Contingencias**

**Obligaciones laborales**

Al 31 de diciembre de 2024, existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal de la Cooperativa según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. La Cooperativa traslada mensualmente a ASEMCO los importes por este concepto.

La Cooperativa está sujeta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

La Cooperativa está sujeta a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

**Nota 23. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

**Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad**

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la Circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No. 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2025 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros por las normas recientemente emitidas.

**Nota 24. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo SUGEF 30-18, en adelante acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

**Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

**Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos**

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

**Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito**

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

**Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas**

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

**Nota 25. Hechos relevantes y contingentes**

**Capitalización de Excedentes:**

El pasado 16 de marzo se celebró la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados en su edición LV, se tomaron acuerdos sobre la distribución de excedentes del periodo 2023, los cuales fueron atendidos de la siguiente manera:



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Se dedujo a aquellos asociados que no habían cumplido con las obligaciones estatutarias establecidas en el Artículo 19, inciso d, que previo a recibir el excedente correspondiente, se les deduzca la suma adeudada por concepto de aporte mensual al capital y cualquier otra cuota pendiente por obligaciones crediticias.
- Se le dio continuidad al Seguro de Vida Colectivo, adquiriendo la póliza colectiva de vida periodo 2024 -2025 para proteger financieramente a nuestros asociados.
- Se aplicó a los asociados la póliza colectiva de vida por el monto de prima anual que le alcanzó según las dos opciones de suma asegurada designadas por el Instituto Nacional de Seguros.

<u>Escenarios</u>	<u>Suma asegurada</u>	<u>Prima anual nacionales</u>	<u>Prima anual extranjeros recargo 20%</u>
1	¢ 500.000	¢ 5.670 (IVA incluido)	¢ 6.792 (IVA incluido)
2	¢ 750.000	¢ 8.489 (IVA incluido)	¢ 10.187 (IVA incluido)

- El remanente de los excedentes se capitalizó 100%, depositándose en la cuenta de capital social de cada asociado:

Excedente por distribuir	¢ 841.493.833,85
Para aplicar a aportaciones atrasadas	175.005.051,49
Para aplicar a créditos atrasados	61.458.606,44
Aplicado a las pólizas de vida	124.031.552,00
Excedente por pagar	19.231.890,20
Renuncia asociados	42.617.013,67
<b>Excedente final por distribuir</b>	<b>¢ 419.149.720,05</b>

**Indicador de suficiencia patrimonial**

Al cierre de diciembre 2024, el Índice de Suficiencia Patrimonial cerró en un 17.02% (2023: 14.80%), lo que muestra un crecimiento importante, debido al fortalecimiento del patrimonio por medio de diferentes acciones, entre ellas:

- La capitalización del 100% del excedente remanente en marzo 2024.
- El fortalecimiento de la reserva legal por el traslado del contenido de las reservas de fortalecimiento.
- Formalización de deuda subordinada con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. Ejecución de plan de acción para mejorar el fortalecimiento patrimonial.

**Cálculo de estimaciones crediticias**

En enero del 2024, entró en vigor el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual sustituye el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores”, que reforma el cálculo de estimaciones crediticias, modificando de manera importante la metodología de calificación y agrupación de los deudores. La variación del enfoque por deudor a operación y la eliminación de motivos no mitigadores han generado un efecto positivo para Coocique con una disminución en el resultado de estimaciones.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Morosidad de cartera de crédito:**

Al cierre de diciembre de 2024, el indicador de morosidad de la cartera de crédito con más de 90 días de atraso cerró en 2.76%. Este resultado es producto de la gestión efectiva de la unidad de Recuperación de Crédito, que ha desempeñado un papel clave en la contención de la mora.

**Modernización Tecnológica**

Hacia la transformación digital: COOCIQUE continúa avanzando hacia la transformación tecnológica para poder brindar servicios financieros de tecnología mediante la implementación de las soluciones Oracle.

El Core transaccional Oracle Flexcube, es una solución alineada con las mejores prácticas de la industria financiera, permitiéndole a Cooциque enfrentar los desafíos en los negocios financieros venideros.

Complementario al Core, se incorporan a la herramienta SINQ (Sistema de Inteligencia Normativa de Cooциque) el XML de Inversiones, Contable, Pasivos y Legitimación de Capitales, así como los XML de BCCR (tasas activas, pasivas e índice de competencia).

**Encaje Mínimo Legal:**

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 8 del acta de la sesión 6121-2023, celebrada el 25 de mayo del 2023, dispuso aplicar el requisito de encaje mínimo legal (EML) a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas (CACS) por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Particularmente ese Órgano dispuso que las CACS estarán obligadas a cumplir con ese requerimiento, para operaciones en moneda nacional y moneda extranjera, a partir del 1° de abril del 2024, con la siguiente gradualidad:

<b><u>Apartir del</u></b>	<b><u>Tasa de EML</u></b>
1 de abril, 2024	1,5%
1 de octubre, 2024	3,0%
1 de abril, 2025	4,5%
1 de octubre, 2025	6,0%
1 de abril, 2026	7,5%
1 de octubre, 2026	9,0%
1 de abril, 2027	10,5%
1 de octubre, 2027	12,0%
1 de abril, 2028	13,5%
1 de octubre, 2028	15,0%

Durante este período y hasta el 30 de setiembre del 2028, estas entidades deberán cumplir el requerimiento de EML por el porcentaje indicado y el requerimiento de reserva de liquidez (RL) por el complemento para alcanzar el 15%.

**SGF-1381-2024 Omisión de saldo partida contable 439.99.2.04**

En cumplimiento del artículo 21 Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de información financiera” se consideran las cuentas contables 439.08.1.09 y 439.99.1.04 por reserva de bienestar social y reserva de educación respectivamente dentro de la determinación de excedentes del periodo diciembre 2023. Con la nota SGF-1381-2024 se valida y evidencia la omisión de la partida contable 439.99.2.04 en la determinación de los excedentes netos a distribuir de diciembre 2023.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

En atención de lo indicado en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores se considera que el saldo de dicha partida de gasto 439.99.2.04 no es de importancia relativa, debido a que este corresponde a un 1.7% sobre el monto del excedente a distribuir, por lo tanto, se realiza la corrección en el periodo inmediato donde se detecta el error (mayo 2024).

Se efectúa un asiento contable donde se disminuye el monto omitido (¢14,910,320.18) sobre la partida contable de Reserva de educación (34202101) contra la partida contable de Correcciones de errores de ejercicios anteriores (35101102).

Para la distribución de excedentes netos del periodo 2024 se debe tomar en consideración el saldo reclasificado a la partida contable Correcciones de errores de ejercicios anteriores (35101102), no obstante, este monto no debe afectar el cálculo de reservas de educación del periodo 2024.

**Política de precios de transferencia**

En diciembre 2024 con el propósito de establecer la remuneración adecuada para las transacciones emitidas de Coocique R.L Casa Matriz hacia las subsidiarias, de manera tal que la Empresa cumpla con las disposiciones expresadas en Ley N° 7092 Ley de Impuesto Sobre la Renta, el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta – Decreto N° 43198-H, se solicitó a la empresa Grant Thornton TAX Costa Rica, S.A. determinar la política de precios de transferencia para las transacciones.

**Nota 26. Autorización para emitir estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 los Estados Financieros correspondientes fueron aprobados bajo los acuerdos:

**ACUERDO No.2 - S 2796- CA 25:** Analizada la información presentada por la administración, se dan por recibidos y aprobados los Estados Financieros Auditados de Coocique R.L, y las respectivas Carta de Gerencia al 31 de diciembre del año 2024, información emitida por la firma de auditores externos Despacho Asesores Gerenciales Corporativos, S.A. (Moore AGC - Costa Rica). Acuerdo firme y unánime.

**ACUERDO No.3 - S 2796- CA 25:** El Consejo de Administración de Coocique, R.L., de conformidad con lo señalado por el Acuerdo SUGEF 2-10, Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos y en atención de lo recomendado por el Comité de Riesgos Corporativo, conoce, analiza y aprueba el Informe sobre Evaluación de Riesgos, al 31 de diciembre de 2024 emitido por la Auditoría Externa Despacho Moore, Asesores Gerenciales Corporativos y solicita a la Administración trasladar oportunamente dicho informe a la Superintendencia General de Entidades Financiera, (SUGEF). Acuerdo firme y unánime.

**ACUERDO No.4 - S 2796- CA 25:** Se conoce y da por recibida el acta No.256 del Comité Corporativo de Riesgos de COOCIQUE, R. L. correspondiente a sesión celebrada por dicho Comité el 18 de febrero de 2025, cuyos acuerdos se consignan en la presente acta del Consejo de Administración No.2796 del 24 de febrero de 2025. Acuerdo firme y unánime.